

VIVENCIAS

Combatientes de blanco, a cinco años de la pandemia

P. 20-21



HACEDORES

“La generación de puestos de trabajo me motiva”

P. 9

Blanca Ceuppens, vice-presidenta de Avipar



Con Mastercard y ueno bank



JUGÁS EN EQUIPO.

patrocinador oficial

Enterate más en Ueno.com.py

ueno bank



LA NACIÓN

DOMINGO 9 DE MARZO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.822 · G. 12.000

ESCANEA Y JUGÁ 2.600 MILLONES PARA ESTE DOMINGO



MEGA 5000

@megalotopy



CUESTIÓN POLÍTICA SEPULTÓ PROYECTO CLAVE

Una insólita demolición: Wiens destruyó el metrobús

La obra del metrobús fue entregada al gobierno de Abdo Benítez con un 18,5 % de ejecución, en agosto de 2018. En abril de 2020, por orden del entonces ministro Arnoldo Wiens, máquinas del MOPC iniciaron su demolición. P. 2



EXPLICA ESPECIALISTA

En línea correcta: emisión de bonos en moneda local

La última emisión de bonos globales en guaraníes en el mercado internacional abre oportunidades, según el economista César Paredes. P. 8

CARDENAL CRISTÓBAL LÓPEZ Recuerdo de una misión de 20 años en Paraguay

El sacerdote español nacionalizado paraguayo y actual cardenal de Rabat, Cristóbal López, habló de la actualidad de la Iglesia en el “Expresso”. P. 14-15



PRÓFUGO DE LA JUSTICIA Cancelan presentación de un libro de Martí

La SNC anunció ayer la cancelación de la presentación de un libro de Anuncio Martí en una feria. Martí es buscado por la Justicia por secuestro. P. 4



LA PICKUP MÁS VENDIDA DEL PARAGUAY

GRATIS

SEGURO POR 1 AÑO O MANTENIMIENTO HASTA 60.000 KM.

ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA Y ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL.



Contáctanos en

UEN PETROBRAS LUERAX

CAPRICHOS POLÍTICOS DEL ABDISMO SEPULTÓ UN PROYECTO CLAVE

Insólita demolición: el MOPC de Wiens destruyó el metrobús

La obra fue entregada en un 18,5 % de ejecución en agosto de 2018. En abril de 2020 máquinas del MOPC iniciaron la demolición de las paradas. ¿Quién es el responsable de este daño patrimonial?

El metrobús no fracasó por fallas técnicas, sino por una decisión política irresponsable. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), bajo la gestión de Arnoldo Wiens, no solo detuvo la obra, sino que en abril de 2020 anunció con orgullo su demolición. Un hecho sin precedentes en la historia del país: el propio Estado destruyendo una infraestructura que debía modernizar el transporte público y aliviar el calvario diario de 300 mil usuarios del Área Metropolitana.

Desde su llegada al cargo, Wiens se mostró más preocupado por la puesta en escena que por resolver el problema. Lloró con los frentistas, paralizó las obras y ordenó una intervención que duró casi un año. Pero el informe de los expertos era claro: había modificaciones necesarias, pero la obra debía continuar. Sin embargo, el gobierno de Mario Abdo Benítez prefirió la salida más absurda y perjudicial: destruir lo que ya estaba construido, enterrando millones de dólares junto con el proyecto.

Una publicación en todas las redes sociales oficiales de la cartera de obras, del 1 de abril de 2020, en el inicio de la pandemia del covid-19, divulgaba que el MOPC que dirigía Wiens había iniciado la demolición de las paradas que habían sido erigidas y que formaban parte del 18,5% de los trabajos que habían sido ejecutados por la compañía Mota Engil.

El MOPC sabía que estaba cometiendo un acto irresponsable. Su propio informe técnico señalaba que la única opción que no podía tomar era cancelar la obra. Y, sin embargo, lo hicieron. No hubo justificación



Captura de pantalla del video que el MOPC de Wiens había elaborado para el inicio de la demolición del metrobús



Arnoldo Wiens, ministro que ordenó la demolición

técnica, solo una decisión política que dejó a miles de paraguayos condenados a un sistema de transporte caótico, inseguro y obsoleto. La alternativa al metrobús fue nada más que más colectivos destartados, más tráfico y más sufrimiento para los ciudadanos.

DAÑO INNEGABLE

El daño patrimonial es innegable. Se invirtieron millones en una infraestructura que nunca se utilizó y que fue

destruida con absoluta impunidad. Pero lo más grave es el daño social: 300 mil usuarios que podrían haber tenido un sistema de transporte moderno y eficiente, hoy siguen atrapados en ómnibus destrozados, esperando milagros en paradas improvisadas.

Mientras tanto, ni Wiens ni Mario Abdo han rendido cuentas. No hay responsables, no hay culpables, no hay justicia para ellos. La demolición del metrobús no solo es un símbolo del fracaso de un gobierno, sino también de la impunidad con la que se manejan los recursos públicos en Paraguay. Destruir una obra en ejecución, con informes técnicos en contra y con pleno conocimiento del perjuicio, debería ser motivo suficiente para procesar a los responsables.

El metrobús pudo ser la mayor revolución en el transporte público de Paraguay, pero terminó siendo el monumento a la mediocridad y la desidia. La gestión de Wiens y Abdo no solo entró en un proyecto clave, sino que con-

denó a miles de paraguayos a seguir padeciendo un servicio inhumano.

GOBIERNO DE ABDO TENÍA CONDICIONES PARA SEGUIR LA OBRA

El senador Derlis Maidana responsabilizó al gobierno de Mario Abdo Benítez por dejar un perjuicio más a la ciudadanía, en este caso con la decisión de parar las obras del metrobús, que debió ser una gran opción de transporte público para la capital y el Área Metropolitana. Esto también tuvo un importante efecto en el Estado, pagar por una sanción ante el incumplimiento del contrato.

“Considero que realmente la ciudadanía se vio nuevamente afectada por malas decisiones. Si el gobierno anterior hubiera buscado alternativas viables para continuar el proyecto, el Paraguay no se hubiera visto con la responsabilidad de pagar la sanción impuesta por el laudo arbitral y hoy hubiéramos tenido una alternativa eficiente para el transporte público”, señaló en entrevista para La Nación/Nación Media.

El parlamentario cuestionó que el gobierno anterior tuvo dictámenes y condiciones de seguir con la obra; sin embargo, hizo caso omiso a todos estos elementos y decidió parar la obra, afectando a millones de compatriotas.

El senador apuntó a un revanchismo político, y no una decisión tomada en bases sólidas.



En otra captura se observa la publicación del tuit, lanzado en abril de 2020

PIDEN A MINISTROS NO CONFUNDIR ESFUERZO CON RESULTADO

Peña apuesta al gabinete: hay confianza y pidió más resultados

Los miembros del gabinete participaron de una de las reuniones más difíciles que hayan tenido hasta ahora con el jefe de Estado, pues a pesar de ratificar total confianza y respaldo en la gestión, pidió más resultados a todos.



El ministro del Interior, Enrique Riera, expresó que todos los miembros del gabinete pusieron su cargo a disposición

En una semana bastante intensa para el Poder Ejecutivo, con altibajos como la retirada de la candidatura paraguaya para la Secretaría General de la OEA y el respaldo del Gobierno de Estados Unidos, anunciando de manera conjunta el fortalecimiento de la presencia y el apoyo de la DEA en nuestro país, el presidente Santiago Peña tuvo mantuvo una reunión con miembros de su gabinete.

Al mismo tiempo que ratificó su plena confianza en el trabajo que vienen realizando también les pidió mayores resultados a los ya logrados en poco más de un año y medio de gestión. Durante el encuentro con sus ministros, el mandatario exigió respuestas rápidas y redoblar los esfuerzos para atender a las necesidades de la población.

“Hoy di instrucciones claras a todos los ministros de redoblar esfuerzos: necesitamos acelerar los procesos, salir a escuchar a la gente y gestionar soluciones inmediatas”, expresó el presidente a través de sus redes sociales.

MINISTROS DEBEN VIAJAR POR EL PAÍS

La autocritica del manda-

“Hoy di instrucciones claras a todos los ministros de redoblar esfuerzos: necesitamos acelerar los procesos, salir a escuchar a la gente y gestionar soluciones inmediatas”, Santiago Peña, presidente de la República.

tario no estuvo ausente, pero aseguró de que desde su gobierno seguirán trabajando para llegar a todos los sectores de la sociedad, principalmente aquellos más alejados y vulnerables. Pidió a sus ministros intensificar los viajes al interior del país de todas las autoridades, escuchar las necesidades y dar respuestas.

Guillermo Grance, vocero de la Presidencia de la República, dijo que “el presidente hizo y pidió a sus colaboradores un balance de lo que se viene trabajando hasta ahora, una evaluación del trabajo desarrollado. Además solicitó a sus colaboradores un pro-



El presidente Santiago Peña encabezó la reunión con miembros de su gabinete, donde exigió mayores resultados a los logrados hasta el momento

fundo compromiso, reforzar, multiplicar todas las acciones y, sobre todo, el compromiso para continuar, seguir y brindar a toda la ciudadanía las respuestas que necesitan”, anunció el vocero del Gobierno, Guillermo Grance.

PUSIERON SUS CARGOS A DISPOSICIÓN

El ministro del Interior, Enrique Riera, sostuvo que fue una de las reuniones más difíciles del Gabinete presidencial y que recibieron un

duro mensaje del presidente de la República para redoblar los esfuerzos para responder a las necesidades y dar respuestas en todos los sectores a las acciones que llevan adelante.

“Fue, hay que decirlo, una reunión dura, probablemente la más dura que tuvimos desde que empezó la gestión, un fuerte reclamo del presidente de duplicar los esfuerzos y tomar medidas concretas, abrir las puertas de los ministerios a todos, sin exclusiones, comunicarse

con los medios de comunicación, locales, internacionales y también los medios distritales”, indicó el ministro.

“Todos pusimos nuestros cargos a disposición, que el presidente se sienta en libertad absoluta de cambiarnos, nos preguntó con franqueza si teníamos las mismas fuerzas, si no estábamos ya desgastados después de un año y siete meses de remar con fuerza todos los días y que no confundamos el esfuerzo con los resultados”, refirió Riera.

“Creo que es importante no dormirmos sobre laureles, principalmente porque las condiciones políticas, económicas, sociales son cambiantes a lo largo de los años”, Carlos Fernández Valdovinos, ministro de Economía.

NECESITAMOS NUEVAS POLÍTICAS

A su vez, el ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos, explicó que las directivas del presidente son claras, mejorar el trabajo. “Como todo gobierno, hay cosas que se hacen bien, regular y mal; entonces el presidente ha pedido de que aquellas cosas que se hacen bien se continúen haciendo, las que se están haciendo regular se perfeccionen y las que se hacen mal se cambien completamente”, manifestó.

Indicó que se deben tomar acciones y renovar las políticas desde todos los ministerios. “Creo que es importante no dormirmos sobre laureles, principalmente porque las condiciones políticas, económicas, sociales son cambiantes a lo largo de los años y, por tanto, ante una nueva coyuntura necesitamos de nuevas políticas y eso nos pidió el presidente, empezar con nueva fuerza, de tal manera, también nosotros empezamos a reevaluar lo que estamos haciendo y lo que vamos a hacer de acá para adelante”, sentenció.



El ministro Economía indicó que se deben tomar acciones y renovar las políticas desde todos los ministerios

CULTURA NO PROMOCIONA A CRIMINALES

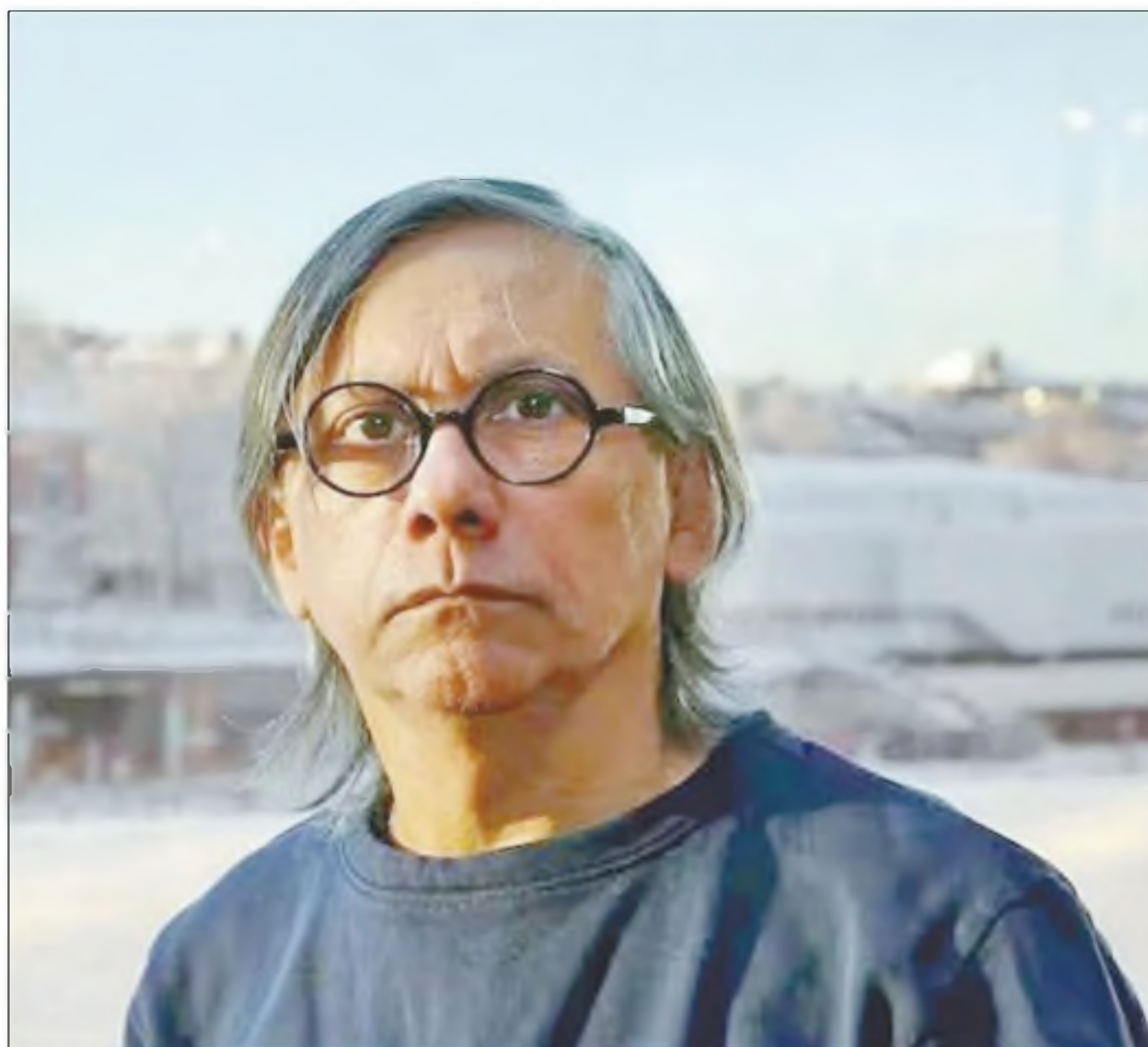
Cancelan lanzamiento de obra del prófugo Anuncio Martí

“Ningún espacio público destinado a la cultura servirá para legitimar a quienes han sembrado muerte, dolor y luto en la comunidad nacional”, señala el comunicado.

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) emitió un comunicado a la opinión pública en el que anuncia la cancelación de presentación de un libro de Anuncio Martí en la 25.ª edición de Feria de Libros Chacú Guarani, debido a que se estaría promocionando una obra de un prófugo de la Justicia paraguaya por el caso del secuestro de María Edith Bordón de Debernardi, ocurrido en 16 de noviembre de 2001.

La institución menciona que, como órgano rector de las políticas culturales del país y responsable del uso y la administración de edificio histórico del Puerto de Asunción, tomó esta decisión. “Ante la difusión en redes sociales y medios de comunicación sobre el lanzamiento de un libro atribuido a Anuncio Martí, prófugo de la justicia paraguaya, ha dispuesto la inmediata suspensión de dicha actividad”, refiere el mensaje institucional.

Así también, señala que la Secretaría reafirma que no existe lugar en las políticas culturales para la promoción de criminales con cuentas pendientes en la



La SNC afirma que no existe lugar en las políticas culturales para la promoción de criminales con cuentas pendientes en la justicia

Justicia, señalando además que la cultura es un derecho fundamental y un pilar del desarrollo nacional, inseparable de los principios que sustentan el Estado de derecho.

“Ningún espacio público

destinado a la cultura servirá para legitimar a quienes han sembrado muerte, dolor y luto en la comunidad nacional. El Estado paraguayo no permitirá que su infraestructura ni sus instituciones sean utilizadas para validar a quienes han violentado la

ley”, apunta el escrito. Finalmente, menciona que la institución seguirá trabajando con artistas, colectivos e instituciones “para fortalecer la vida cultural del país, siempre en estricto respeto a la legalidad y a los valores democráticos”.

AVANZA PROCESO

Yo Creo busca ser un partido político

“Estamos avanzando en un 60 % de los trámites exigidos por la ley electoral para nuestro reconocimiento político”, dijo el senador Rubén Velázquez.

Yo Creo comenzó como un movimiento político distrital en Ciudad del Este y en las últimas elecciones se expandió a nivel nacional logrando posicionar a un legislador en la Cámara de Senadores. Este bloque político ha iniciado los trámites para convertirse en partido político y se encuentran avanzados en un gran porcentaje dentro de este objetivo.

“Estamos avanzando en un 60 % de los trámites exigidos por la ley electoral para nuestro reconocimiento político”, expresó el senador Rubén Velázquez a La Nación/Nación Media sobre el nivel de avance de este proceso iniciado ante el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). El par-

lamentario explicó que los trámites ya fueron iniciados el año pasado, cuando se presentó la documentación pertinente y, en este momento, se encuentran en la fase de recolección de firmas y de afiliaciones de personas que desean pertenecer a este grupo político. Se necesitan de aproximadamente 18.000 firmas para dar cumplimiento a lo que establece el Código Electoral.

El grupo político debe hacer un control de que las personas cumplan con los requisitos para afiliarse y uno de ellos es que formen parte del Registro Cívico Permanente, por lo que la inscripción tampoco es una tarea fácil, mencionó Velázquez.



El senador Rubén Velázquez ve factible reunir el número de afiliaciones necesarias para obtener el reconocimiento como partido

OFICINA DE LA PRIMERA DAMA

Alertan sobre anuncios fraudulentos de inversiones



La Oficina de la Primera Dama alerta sobre anuncios fraudulentos en redes sociales

Aclaran que no existe ningún programa de inversión financiera y además instan a visitar los sitios oficiales para evitar caer en estafas.

La Oficina de la Primera Dama emitió un comunicado en el cual advierte a la ciudadanía sobre anuncios fraudulentos realizados a través de diversas plataformas. En este sentido, aclaran que no existe ningún programa de inversión financiera y ade-

más instan a visitar los sitios oficiales para evitar caer en estafas.

“Desde la Oficina de la Primera Dama informamos a la ciudadanía que en las últimas semanas han circulado en redes sociales y diversas

plataformas digitales anuncios fraudulentos que utilizan la imagen de la primera dama Leticia Ocampos para promover falsas inversiones y otros engaños”, señala el escrito.

En este comunicado, reiteraron que la Oficina no promueven, avalan o tienen relación alguna con inversiones financieras de ningún tipo, por lo que exhortan a la ciudadanía a extremar precau-

ciones de modo a no caer en este tipo de fraudes y que verifiquen la autenticidad de la información en los canales oficiales.

“Evitando brindar datos personales o realizar transacciones con fuentes no verificadas. Para consultas o denuncias, dirigirse a las instituciones pertinentes o a los canales oficiales de la Oficina de la Primera Dama”, concluye el escrito.

RESOLUCIÓN DEL TSJE

Fleitas evalúa apelar decisión de reincorporar a senadores expulsados

“Todavía no tengo en detalles de cuáles fueron los argumentos para que resuelvan en ese sentido, así que el equipo lo está analizando”, expresó el titular azul.

El presidente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Hugo Fleitas, manifestó su inconformidad sobre la resolución del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), institución que ordenó la reincorporación de los senadores Dionisio Amarilla, Noelia Cabrera, Édgar López y Hermelinda Alvarenga.

“Todavía no tengo en detalles de cuáles fueron los argumentos para que resuelvan en ese sentido, así que el equipo

lo está analizando. Creo que la apelación es una vía ante el TSJE y decidiremos con el equipo jurídico y político las acciones, pero no nos va a amilanar y no nos van a hacer retroceder de esta línea de la cual estamos convencidos, no es una cuestión personal absolutamente”, afirmó Fleitas.

El titular del PLRA señaló que esta apelación a lo resuelto por la Justicia Electoral, podría presentarse en un contexto en donde existe una mayoría den-

tro de la conducción del partido, es decir, el Directorio, por lo que considera que existirían las condiciones para pronunciarse en contra de la nulidad de la expulsión.

“No nos extraña que un tribunal resuelva en ese sentido, pero es una cuestión que tendría que ser solamente partidaria, es lo mismo que un club o una comisión, que tienen todo el derecho de decidir quiénes forman de esa ins-



“Decidiremos con el equipo jurídico y político las acciones”, dijo Hugo Fleitas

titución. En una institución partidaria debería existir la suficiente autonomía”, refirió a la 780 AM.

Fleitas indicó que la máxima

autoridad dentro del Partido Liberal es la convención y mediante este acto, y con el voto de 400 de los casi 600 convencionales, se resolvió expulsar a los cuatro senado-

res como una medida punitiva ante lo que consideraron una “mala actuación”. El presidente del PLRA afirmó que el TSJE tuvo que respetar esa decisión.

FALTA DE MÁQUINAS

Elecciones liberales continúan en riesgo

“No tenemos ninguna máquina, cero máquinas tenemos”, explicó Jaime Bestard.

La elección para renovación de autoridades del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) está marcada para el 17 de agosto; no obstante, estas corren el riesgo de realizarse debido a la falta de máquinas de votación. El Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) se ha visto imposibilitado en avanzar en la licitación para la adquisición de las mismas.



Jaime Bestard, presidente del TSJE

“No tenemos ninguna máquina, cero máquinas tenemos. El contrato de arrendamiento ya terminó y se devolvieron totalmente y es muy probable reagentar o algo así las elecciones liberales porque nosotros no podemos eludir la realidad”, afirmó el presidente de la Justicia Electoral, Jaime Bestard.

El TSJE no ha logrado abrir el llamado para la compra de máquinas de votación, las cuales deben ser fabricadas por la empresa que resulte adjudicada en este proceso. La elaboración de estos dispositivos requiere de mucho tiempo, por lo que momentáneamente ven difícil que puedan contar con la cantidad necesaria para las elecciones del PLRA.

El dúplex perfecto
SÍ existe
y puede ser tuyo

con **BASA** ¡ES MI CASA!

Con tasas desde **7,9%** de interés anual

Hasta **27** años de plazo



Para más información contactá al 0994 796 540 - SINCOSOLUCIONES
Conocé las bases y condiciones en www.bancobasa.com.py/prestamos-personas

ÉDGAR ORTIZ DESTROZÓ AL HOY GOBERNADOR DE ITAPÚA

Exdiputado recuerda a Javier Pereira compra sobrefacturada de camioneta

El exdiputado liberal Édgar Ortiz, aludido por comentarios del jefe departamental de Itapúa, Javier Pereira, que le atribuyó publicaciones sobre presuntas irregularidades en su administración, respondió al gobernador. El exlegislador realizó un largo relato en el que hizo referencias sobre el prontuario de Pereira y le recordó compra de vehículos a precios muy por encima del mercado cuando era intendente de Cambyretã.

Con un video de un poco más de 20 minutos, el exdiputado liberal Édgar Ortiz realizó un fuerte descargo contra el cuestionado gobernador de Itapúa, Javier Pereira, que fue noticia en estos días por la compra a precios inflados con relación a los disponibles en el mercado de equipamientos médicos, mediante una licitación de G. 4.461 millones.

Al ser aludido como el "culpable" de las publicaciones de nuestro medio que dejaron en evidencia la poca eficiencia en el ahorro de las compras públicas por parte de la administración Pereira, salió a responder a su estilo de ir sin rodeos.

"En 2007, Javier Pereira fue el número 2 de Édgar Ortiz e hicimos campaña juntos, ahí nos conocimos, cuando eso él no tenía absolutamente nada, no tenía casa, tenía un bolichito de morondanga y estamos hablando del 2007, lo que él gastó en la campaña yo le devolví todito en efectivo, no es con especie", comenzó su relato el exdiputado liberal para referirse al prontuario de su correligionario Pereira.

Ortiz contó que le apoyó a Pereira en sus inicios, cuando nadie lo conocía ni le daba voto de confianza pues era calificado como "un tipo muy narciso".



Exdiputado liberal Édgar Ortiz

"En tres municipales acá hubo consenso, mi casa fue su PC. Venía a comer, voy a hacer una revista y vamos a publicar cosas ciertas, yo no miento. Le hemos apoyado en la gobernación y se comprometió conmigo de que ellos me iban a dar el apoyo también si yo les solucionaba el problema de los intendentes. Eran medios reacios de acompañarle porque para ellos era una caja de pandora, no ikuaí chupe (no se le conocía) como era un tipo muy narciso, que se le notaba de muy lejos. Narciso pues es él nomás, nunca trabajó bien en equipo o sea él estuvo en el 2007/2008, después se fue con el equipo de Federico y después se fue con el equipo de Efraín o sea es impredecible lo que él quiere. Yo no sé si iba a ganar sin nosotros no le dábamos ese apoyo o iba a

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR, a NISUR S.A., con RUC Nº 80048794-0, el Concurso de Ofertas Nº 03/2016 para la "ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS" - ID Nº 303.562, doble cabina 4 x 2 marca NISSAN, por un valor de Gs. 372.509.296 (guaraníes trecientos setenta y dos millones quinientos nueve mil doscientos novena y seis) correspondientes al rubro 530-30-011, del presupuesto año 2016;

Art. 2º) COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Luz María Gauto Sotelo
Secretaria General

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal

Teléf-Fax: 071-212-341/2 e-mail: municipalidad_cambyreta@hotmail.com

Camionetas que había comprado Javier Pereira cuando fue intendente de Cambyretã y que fueron superiores a los del mercado, según exlegislador

ganar igual, eso ya no lo podemos saber", relató en su video Ortiz. Esto como una introducción para refregarle presuntas maniobras en licitaciones de la gobernación que, tarde o temprano (según el exdiputado), serán confirmadas por los órganos y no podrán seguir tapados por el ejército de "hurreros" que escriben apoyándolo en redes sociales.

"En la Gobernación de Itapúa ganan diferentes empresas, pero hay una sola empresa la que ejecuta la obra. Se sabe todo, no vayas a pensar que el pueblo es tonto, muchos de lo que te alaban a mí también me alabaron en el pasado cuando yo tenía cargo y le podía dar

algo. Los hurreros son hurreros del cargo y son los mismos hurreros de siempre, le dicen a unos el más churro, el más honesto, mentira, porque vos no sos honesto para empezar, vos sos un sinvergüenza", arremetió Ortiz contra Pereira.

CAMIONETA A PRECIO INFLADO

"Tu administración es dudosa, o todavía creés que la gente no come poroto para recordarse que vos pagaste, no sé si USD 32 mil o USD 33 mil por una camioneta, que salía USD 16 mil en el 2016. Ojo, eso fue en 2016, todavía no prescribió. En el 2026, es decir, el próximo año va

a prescribir, pero si hoy se inicia una demanda, vas a tener muchos problemas por esa camioneta, que costaba más de los USD 16 mil y no lo digo yo, están los presupuestos, y está la factura", se explayó Ortiz al recordar esta adquisición de Pereira en sus tiempos de intendente de Cambyretã.

El exlegislador liberal sostuvo que nada tiene que ver con el origen de las publicaciones y que el gobernador no debe perder el tiempo en tratar de refutarlo, más bien tiene que rendir cuentas a la ciudadanía. "Va a venir la Fiscalía y la contraloría y ahí tenés que presentar los papeles como corresponde y vas a tener

que hacerte responsable de tus actos", aseveró el mismo.

LOS EQUIPOS

Cabe recordar que Pereira realizó una conferencia que jugó libremente ya que no fue abordado sobre los precios del mercado existentes que fueron superados por los valores de compra de los ecógrafos, equipos de rayos X. El gobernador hizo comparaciones con compras de otras instituciones como el IPS, Salud, la Policía Nacional durante el gobierno anterior, compras que en su mayoría coincidieron con el periodo de la pandemia y los precios estaban por las nubes, como se dice comúnmente.

VICEMINISTERIO DE LA MUJER

Realizan fuerte trabajo en políticas públicas de igualdad

"Apuntamos a la aprobación del primer plan de acción de la política nacional de cuidado", señalan desde la cartera ministerial.

El Ministerio de la Mujer lleva adelante importantes políticas públicas, no solo de la protección de las mujeres, sino también en el acompañamiento y crecimiento de

las mismas. El Viceministerio de Igualdad y Discriminación está encabezado por Sonia Brucke, quien explica cuáles son los objetivos principales de esta división minis-

terial, en el día en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer. "Desde esta parte del ministerio, pero muy compenetrada con las colegas de las otras áreas, llevamos ade-

lante políticas públicas que busquen dar cumplimiento, especialmente a mejorar la condición y posición de las mujeres", explicó en entrevista a la 1020 AM.

Lejos de constituir un fracaso, fue el triunfo de las convicciones

Lo que para los eternos adoradores del resentimiento y la frustración representó un fracaso, en realidad, constituyó un triunfo de las convicciones. Implica la adhesión firme y férrea a los fundamentos éticos y políticos que orientan la acción. Que, lejos de dejarse impresionar y presionar por las circunstancias y coyunturas, mantienen su fidelidad insobornable a un ideal. Ese conjunto de creencias que resiste inalterable en el tiempo, porque configura la esencia misma del ser en su relación con los demás y con el mundo. Y para quienes profesan un credo religioso, en su conexión armoniosa con su Dios. No es el egoísmo, sino la solidaridad y el esfuerzo encaminado al bien común, los motores que hicieron girar la rueda de la historia hacia su inevitable evolución. Aun en medio de las más grandes tragedias de la humanidad, los pueblos fueron capaces de sobrevivir y sobreponerse cuando pudieron hablar el mismo lenguaje y comprender un ineludible destino compartido. En ese sentido, la frase inmortal de John F. Kennedy, hoy más que nunca, debería sonar con fuerza para desterrar el individualismo egocéntrico que nos divide y apostar por las coincidencias que nos benefician y fortalecen. Decía, en 1963, este enorme estadista y visionario norteamericano: "El vínculo más básico que tenemos en común es que todos vivimos en este pequeño planeta. Todos respiramos el mismo aire, todos valoramos el futuro de nuestros hijos y todos somos mortales".

Entre los países con regímenes democráticos las relaciones se corresponden en dignidad y respeto mutuo. La diplomacia, por tanto, debe estar despojada de toda ideología. Lo que realmente importa es el bienestar de los pueblos mediante el trato justo entre pares y la cooperación (principalmente en los campos de la educación y la tecnología) que contribuya a disminuir las brechas de desigualdades -externas e internas-, en tanto se acrecientan los índices de la equidad y la justicia social. No se trata de caridad o de limosna, ni de preferencias a razón de una misma inclinación doctrinaria. De lo que se trata es que los países tengan desarrollo humano y crecimiento económico sostenido, para que baje el grado de dependencia y aumenten las líneas de la asistencia voluntaria (no confundir con asistencialismo) en las áreas más sensibles, de manera a apuntalar su progreso y estabilidad, incrementándose un flujo comercial beneficioso y sin exclusiones. Todos producen algo que el otro necesita. El Mercado Común del Sur o Mercosur tiene entre sus prioridades frenar y achicar las asimetrías entre sus miembros mediante un Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM). El objetivo central es que, si la región crece armónicamente, tendrá mayores posibilidades de negociar en igualdad

de condiciones con las economías más poderosas del mundo.

Atendiendo al contexto descrito, y no encontrando eco favorable en esos pronunciamientos elementales de toda diplomacia abierta a la diversidad, Paraguay decidió retirar la candidatura de su representante para las elecciones del secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tendrá lugar mañana. Repentinamente, y sin previa explicación, cinco gobiernos que habían comprometido su apoyo a la postulación del canciller nacional Rubén Ramírez Lezcano cambiaron de posición: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Uruguay. Demeritando a un candidato con experiencia, que iba a representar con altura, coraje y aplomo a nuestra región y al resto de América Latina y el Caribe, acordaron, después de un "cuidadoso análisis", que el candidato de Surinam, Albert Ramdin, era el más indicado para enfrentar "los retos contemporáneos de nuestros países, ofreciendo una perspectiva fresca que refleje las realidades y aspiraciones" de las naciones del continente.

En respuesta, el comunicado del Gobierno paraguayo fue contundente: "Esa postulación (la de Ramírez Lezcano) tenía un objetivo innegociable: la recuperación de la relevancia institucional de la OEA, dándole un nuevo protagonismo que se apoyara en una gestión moderna y eficiente, que tuviera en cuenta los lazos de solidaridad y fraternidad que unen a nuestro Continente, por encima de los intereses particulares y de ideologías". Continúa diciendo: "En esta visión no cabe la separación de pueblos hermanos por cuestiones ideológicas o coyunturales, sino solo la lucha por los valores, principios e ideales que hacen a nuestro Continente único. Sin embargo, y en forma abrupta e inexplicable el Paraguay fue informado por países amigos de la región, con quienes compartimos un espacio e historia común, que modificaron su compromiso inicial con nuestro país y decidieron no acompañar finalmente la propuesta del Paraguay". Con eso fundamenta el retiro de la citada candidatura.

Uno de los principios generales del Derecho Internacional es que los Estados deben actuar de buena fe, porque de ella deriva la confianza entre las partes, la cual constituye una de las bases fundacionales de la convivencia y el desarrollo de las relaciones societarias internacionales. Y, precisamente, a ese aspecto apunta atinada y firmemente el mensaje del presidente Santiago Peña. Pero, repetimos, más que un fracaso, el hecho marcó el histórico derrotero de nuestro país en la defensa y la promoción de aquellos valores y principios que son imprescindibles para la construcción de un mundo cada vez más humano, fraterno, solidario y justo. Y de esa trinchera nunca debemos apartarnos.

COMENTARIO

Los montajes para destruir al Paraguay



JORGE TORRES ROMERO
Columnista

El potencial que tiene nuestro país para convertirse en la "suiza de Sudamérica" es tremendo, nos decía el abogado y analista económico Víctor Pavón. Una economía en constante crecimiento, con aumento en el PIB, tecnología en expansión y una mejora en la productividad, etc. El otro componente crucial es la estabilidad política, además de un gobierno estable capaz de atraer inversiones que fomente la confianza de los ciudadanos y las empresas.

Pero, además de estos componentes se necesitan infraestructura de calidad, educación y capacitación, tecnología, bienestar social, fortalecimiento de las instituciones y posicionamiento internacional.

La receta la tenemos y sabemos de memoria lo que debemos hacer. El problema está en que somos incapaces de tener esta mirada positiva, de levantar la cabeza para proyectarnos como nación, porque nos detenemos en nuestras rencillas domésticas que nos tiene anestesiados fomentados por sectores corruptos a quienes les conviene este sistema.

Y cuando hablamos de sectores corruptos no solamente están los administradores de la cosa pública, sino poderes fácticos como el crimen organizado, políticos oportunistas de todos los sectores, empresarios hambrientos y una prensa mediocre.

Aquí van algunos ejemplos de que noso-

tros mismos nos boicoteamos diariamente por diferentes razones, motivaciones y frustraciones. El gobierno de Peña puso en marcha el más ambicioso programa social de la era democrática Hambre Cero. Ignorando por completo el beneficio del programa y el resultado obtenido en dos semanas, políticos y medios se desgañitan por tumbarlo.

La licitación para el "Data Center" encarado por el Mitic para fortalecer la tecnología y operatividad de las instituciones públicas es objeto de hostigamiento de empresarios inescrupulosos aliados a dueños de medios corruptos que hicieron sus fortunas esquilmando al Estado.

El anuncio de la renovación del 90 % del mobiliario de las escuelas públicas del país, que demandará una inversión de USD 35 millones y que significarán más de 300 mil nuevos mobiliarios pedagógicos, es bastardeado por los mismos de siempre, sumado a una desinformación o ambición de gremios industriales que quedaron fuera de la licitación por no reunir las especificaciones técnicas y por el elevado precio de sus ofertas.

Hay más ejemplos. Acá ya no se trata de una mirada crítica y contralora que deberíamos tener desde la prensa, la ciudadanía o la oposición. Claro que se debe exigir la transparencia en todos los procesos, pero acá hay una abierta intención de boicotear todo sin importar el beneficio final. Destruir para construir capital político y sepultar a los enemigos políticos sin importar la gente y el perjuicio. El Gobierno debe seguir, con hoja de ruta en mano, respondiendo a las críticas, actuar con transparencia, pero, ignorando a los manipuladores y terroristas de la información. Puedo estar equivocado, pero es lo que pienso.



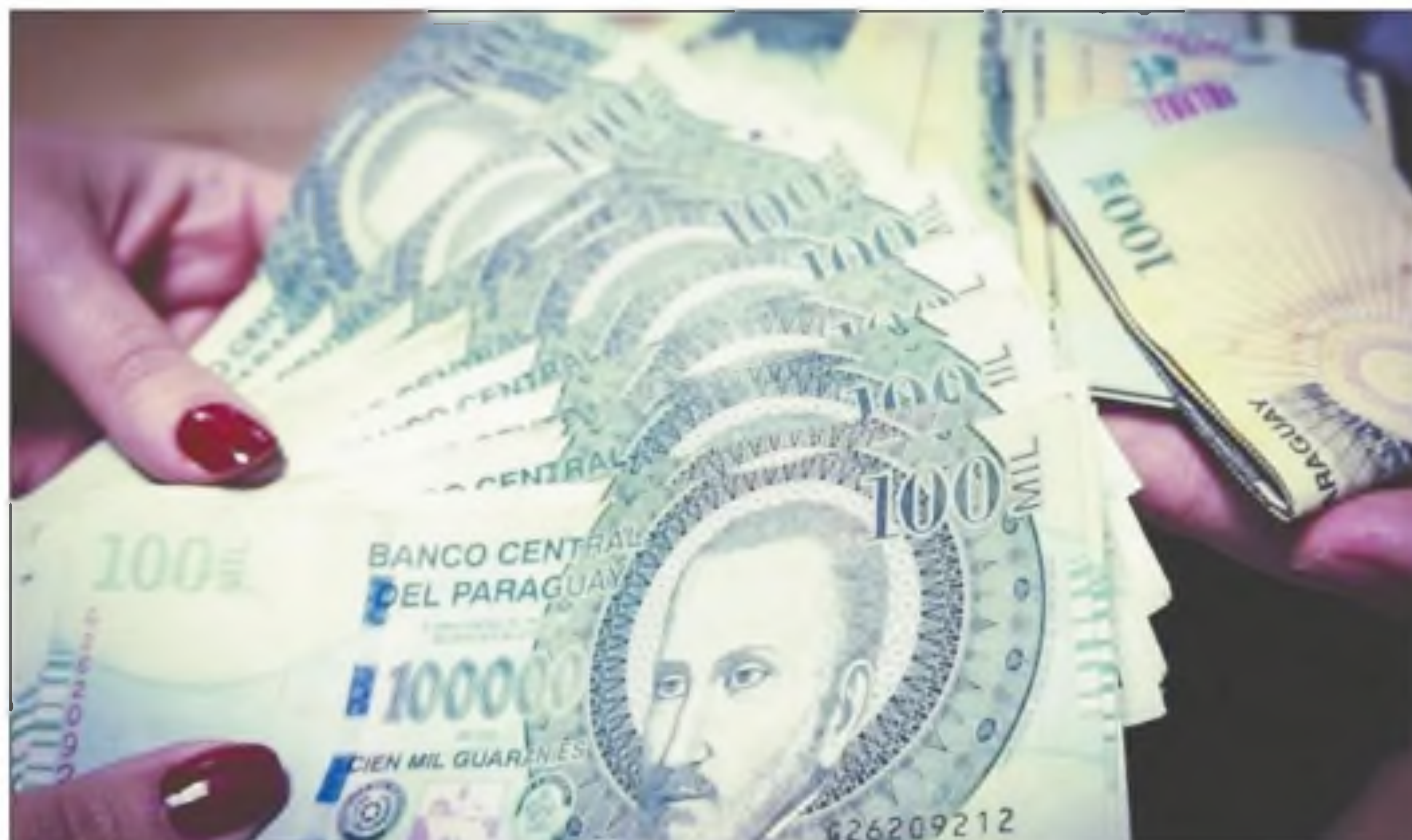
SE ABREN MÁS OPORTUNIDADES PARA ACTORES DE LA ECONOMÍA

Gobierno marca línea interesante al emitir bonos en moneda local

Al financiar su propia divisa baja el riesgo cambiario en la deuda externa, destaca economista.

La última emisión de bonos globales en moneda local en el mercado internacional fue fundamental para el Paraguay y que representa una serie de oportunidades, destacó el economista César Paredes. Según comentó, el Gobierno está marcando una línea muy interesante al financiar su propia divisa y disminuye el riesgo país, en el sentido de que baja el riesgo cambiario en la deuda externa.

“Es una gran oportunidad para que empresas que tienen negocios en guaraníes, por ejemplo bancos que se dedican a financiar consumo, electrodomésticos, vehículos, y compañía que reciben ingresos en guaraníes, piensen en finan-



Es una gran oportunidad para que empresas que tienen negocios en guaraníes piensen en financiarse en el exterior en moneda local y con eso traer recursos

ciarse en el exterior en moneda local y con eso traer recursos”, comentó a la 1020 AM.

La semana pasada el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Fernández Valdovinos, anunció la exitosa colocación de la primera emisión de bonos globales en guaraníes a un plazo de

10 años, por valor de USD 600 millones, a una tasa de interés del 8,5%, recalando que esto demuestra que la economía paraguaya sigue gozando del pleno respaldo de mercados financieros globales.

SUMA RECURSOS

Paredes dijo que lo bueno

de las emisiones internacionales es que suma recursos a la economía. “Son recursos que están en otros mercados y una vez que son captados por el Gobierno o las empresas privadas vienen y suman a nuestro ahorro y movimiento económico y eso genera crecimiento”, subrayó. Asimismo, des-

TENDENCIA ASCENDENTE

El economista César Paredes sostuvo que se tiene una tendencia ascendente porque las empresas y los inversionistas están confiando cada vez más en la Bolsa, los mecanismos de financiamiento y la liquidez de los títulos, pues esto se convirtió en un círculo virtuoso y además porque las tasas de interés en moneda local están a niveles interesantes.



César Paredes, economista

“Durante el año 2023 tuvimos un freno a causa de eso, pero en el 2024 se recuperó, estando a niveles estables y eso hace que las empresas se animen a comprometerse con financiamientos a largo plazo y tasas más bajas que siguen siendo interesantes para los inversores”, explicó. Se espera que la Superintendencia de Pensiones llegue para regular la inversión de los fondos de pensiones en bolsa, a fin de mejorar aún más las perspectivas.

tacó que las operaciones en la Bolsa de Asunción tuvieron un repunte del 25% con relación al año pasado en el mercado bursátil, por lo que se espera un año movido. “La economía está necesitando

recursos, las empresas están con proyectos de ampliación y crecimiento. Eso hace que salgan a buscar recursos a la bolsa y ahí estamos nosotros tratando de responder a las demandas”, afirmó.

REPORTE DEL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MEF

Ejecución presupuestaria ascendió al 12% a febrero

Las instituciones que componen la administración central ejecutaron G. 9,4 billones al cierre del primer bimestre del año

La ejecución presupuestaria del gobierno central ascendió al 12,5% al cierre del primer bimestre del año, según informó el Viceministerio de Administración Financiera (VAF) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Las instituciones que componen la administración central ejecutaron G. 9,4 billones al cierre de febrero de 2025.

De acuerdo al Informe de Ejecución Financiera emitido por el MEF, el 28% del total ejecutado fue en concepto de transferencias, en las que el mayor desembolso fue para el

pago a jubilados y pensionados, incluido el pago a adultos mayores. Además, se registró el ingreso de más de 9.000 nuevos beneficiarios durante el segundo mes del año, quienes recibieron la pensión alimentaria por parte del Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

OBLIGACIÓN FINANCIERA

Con respecto a la obligación financiera, mencionaron que esta fue de G. 2,3 billones de los cuales G. 2,2 billones fueron destinados al pago a jubilados y pensionados de la función pública, transferencia



El 28% del total ejecutado fue en concepto de transferencias, con mayor desembolso para el pago a jubilados y pensionados

monetaria a gobiernos subnacionales, y el pago de la deuda pública. El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) ejecutó G. 1,6 billones, cuyo desembolso fue principalmente para el pago de servicios personales y la compra de productos e instrumentos químicos y medicinales. Por

su parte, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) tuvo una obligación total de G. 1,5 billones de los cuales destinó el 67% a los servicios educativos del primer, segundo y tercer ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) y educación media, como también a la educación de jóvenes y adultos.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “OBRA DE MEJORAMIENTO DE ZONAS CRÍTICAS A PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA NACIONAL PY01, TRAMO: YPANÉ - QUIINDY (93 KM)” elaborado por la Consultora Ambiental ING. LAURA CRISTINA LEIVA MEDINA, con Reg. CTCA N° 1-1493 conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Reportorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Reportorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500 Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, marzo del 2025

HACEDORES LN BLANCA CEUPPENS, PRESIDENTA DE GRANJA AVÍCOLA LA BLANCA SA

“La generación de puestos de trabajo me motiva a adaptarme a los desafíos”

Exitosa empresaria y vicepresidenta de Avipar señala que la industria avícola paraguaya está pasando por un momento favorable con la disminución del contrabando.

Melissa Palacios

La avicultura en Paraguay sigue experimentando un crecimiento significativo en las últimas décadas, constituyéndose en un motor importante para la actividad económica y generando ingresos diarios para miles de paraguayos. La disminución del contrabando generó aún más movimiento en el rubro que busca seguir expandiéndose con la habilitación de más mercados.

Blanca Ceuppens Talavera preside Granja Avícola La Blanca SA, una de las empresas líderes de la industria. Ella tiene a su cargo la gestión empresarial de la compañía y priorizar el valor de



Blanca Ceuppens Talavera preside Granja Avícola La Blanca SA, una de las empresas líderes de la industria, fundada por don Daniel A. Ceuppens y doña Blanca Talavera

la familia, su principal fortaleza para aportar al legado de la firma en el país.

En esta nueva edición de Hacedores LN, La Nación/Nación Media conversó con la empresaria sobre sus inicios en el mundo de los negocios, qué la motiva y lo que representa el trabajo dentro de la industria. Desde su mirada de empresaria y vicepresidenta de la Asociación de Avicultores del Paraguay (Avipar) contó cuáles son los desafíos a superar y el potencial para llegar a un mayor despegue del complejo avícola.

¿Cómo se inició en el mundo de los negocios?

–Apenas concluí la secundaria, inicié los estudios universitarios de administración y me incorporé al camino laboral en esta empresa, trabajando inicialmente en el Departamento de Cuenta Corriente y Facturación que se estaba reorganizando. Luego pasé a Costos y Contabilidad. Incursioné en el área de producción de pollos junto a mi padre, posteriormente me desempeñé en el área Comercial, de Marketing y

Posteriormente formé el Departamento de Exportación.

Mi camino profesional se desarrolló de manera muy natural y fue muy diverso, pero siempre en el rubro alimenticio y dentro de la empresa; esta experiencia me formó en la gestión empresarial.

LIDERAZGO

–¿Cómo logró liderar una de las empresas más importantes del sector avícola?

–La misión de asumir la responsabilidad, junto a mis hermanas, de la dirección de la empresa familiar, formar un equipo con los colaboradores, conocer la producción, el manejo de los recursos, así como la perseverancia y la consolidación en el mercado para mí es prioritario, para honrar el legado de mis padres, los fundadores, que con esfuerzo se convirtieron en los pioneros de la avicultura en Paraguay.

–¿Cómo ve la industria avícola actualmente?

–La industria avícola paraguaya está pasando por un momento favorable de crecimiento, con la disminución del masivo contrabando de los años anteriores, el aumento de los precios de la carne vacuna y el abastecimiento de la materia prima.

–Teniendo en cuenta este crecimiento, ¿hacia dónde considera que debe apuntar la avicultura nacional?

–Debemos apuntar a mejorar la eficiencia, realizar importantes inversiones y las ventas al mercado internacional como lo venimos haciendo continuamente. Incorporando más destinos para los productos paraguayos y por supuesto la provisión de productos de calidad, variedad y según la demanda del consumidor.

CLAVES PARA EL ÉXITO

–¿Qué habilidades son fundamentales para tener éxito en la industria?

–Muchas habilidades son fundamentales para tener éxito, como el liderazgo y la gestión para la toma de decisiones, realizar estrategias, análisis financiero y tener capacidad de negociación. También tener disposición a la innovación y adaptabilidad, al uso de tecnología, habilidades interpersonales, resiliencia y mentalidad empresarial, tolerancia al fracaso, disciplina y gestión del tiempo y productividad.

SECTORES CON POTENCIAL

–¿Qué sectores económicos tienen el potencial para un despegue de Paraguay?

–Paraguay es un gran productor de soja, maíz y carne, hay oportunidades para agregar valor agregado a estos productos a través de la industrialización y exportación de productos procesados como el pollo. Debemos contar con un plan de aumento de desarrollo de proyectos de energía, o hidrógeno verde, parques solares y biomasa, para diversificar la matriz energética.

El sector tecnológico está en crecimiento en el mundo, debemos potenciar la digitalización de empresas y el desarrollo de software como un hub tecnológico. Continuar con el régimen de maquila para la producción industrial y exportaciones de sectores como autopartes, textiles y electrónicos. Paraguay tiene potencial en turismo ecológico, cultural y de aventura, aunque todavía no ha sido explotado al máximo. Además, el sector creativo (diseño, música, cine y gastronomía) también puede ser un motor de crecimiento. Y por nuestra ubicación geográfica, el país tiene un gran potencial para ser un centro logístico y de distribución en la región, contando con infraestructura en puertos y rutas.



PERFIL

- Presidenta de Granja Avícola La Blanca SA
- Estudió Administración de Empresas
- Trabajó en diferentes áreas de la empresa avícola desde 1987
- Madre de 4 hijos: Sebastián, Blanca, Beatriz y Francisco

COMUNICACIÓN AFECTIVA

–¿Cómo se define Blanca Ceuppens?

–Una mujer, madre, con alto sentido de responsabilidad, que intenta equilibrar la demanda del trabajo con la vida personal y familiar. Una mujer que prioriza la comunicación efectiva con su familia y colaboradores. En mi caso, mi familia, mis cuatro hijos, mis hermanas y sobrinos son prioridad, están siempre en primer lugar y son mi mayor satisfacción personal. Mi meta es conservar el espíritu de nuestros fundadores y encaminar a la empresa y a la siguiente generación de manera acertada al ritmo de la evolución del tiempo, las nuevas necesidades y proyectos promisorios.

–¿Qué la motiva a seguir cuando existen complicaciones?

–En mi caso, prima que la empresa es familiar. Hemos tenido un gran ejemplo de trabajo y honestidad. Mi padre nunca bajó los brazos, era un visionario muy optimista, del cual hemos aprendido mucho; ante todo, el priorizar la continuidad de la empresa. La generación de puestos de trabajo me motiva a adaptarme a los cambios y desafíos que se presentan. Cada situación nos da una vivencia distinta, nos hace ver en otras perspectivas y aprendemos a ser resilientes. De todas estas situaciones nos hemos sobrepuesto, nos hicimos más fuertes.

–¿Cómo ve la participación de las mujeres en el ámbito empresarial?

–La participación de las mujeres en el ámbito empresarial ha crecido significativamente en las últimas décadas, por la concienciación sobre la equidad, pero todavía enfrenta desafíos importantes como la brecha salarial. Muchas mujeres sienten presiones sociales que le exigen cumplir con los roles tradicionales, de esposas y madres, por barreras culturales, además de sus responsabilidades en el trabajo. Hoy en día, con el teletrabajo, mejoran las opciones de equilibrar la vida laboral con la personal.

El nuevo orden social (5)

Impuestos y origen del mal



Por Víctor Pavón

A diferencia de lo que muchos creen, los impuestos que pagamos no sirven para fomentar una mejor sociedad. Sirven para debilitar y destruir a la sociedad de individuos responsables y libres.

La ceguera intelectual es tan grande que pocos se animan a expresar ideas diferentes al pensamiento colectivista socialista. El Estado para muchos es un semidiós, sin el cual ingresaríamos en el desorden y la violencia. La realidad es diferente. Los impuestos son una imposición como dice su nombre, un acto coercitivo convertido en un arma de confiscación de nuestra libertad y propiedad.

Los liberales clásicos estaban en lo cierto cuando propugnaban por la mínima intervención estatal. La era del *laissez faire* demostró que

un Estado acotado a límites de orden constitucional funcionó por un tiempo. Sin embargo, las masas idolatran a los idiotas con poder y los convierten en sus ídolos. Pese al esfuerzo de los liberales clásicos que suponían que el Estado mínimo no se entrometería en los asuntos de las personas, en los hechos no ha sucedido de ese modo.

Los gobiernos implementan mecanismos cada vez más intervencionistas. Se inventó que el Estado debe nivelar la posición socioeconómica de las personas. Se llegó al absurdo de la redistribución de la riqueza y todo dirigido por políticos y burócratas investidos de autoridad bajo la aureola de la democracia. ¡Una gran mentira!

Los impuestos son herramientas de confiscación, y en vez de resguardar el orden de justicia y de policía, el Estado responde a su propia naturaleza: un delincuente como los que están en las calles, solo que legisla para sí mismo su propia impunidad.

Los gobiernos no solo exi-

Los gobiernos implementan mecanismos cada vez más intervencionistas. Se inventó que el Estado debe nivelar la posición socioeconómica de las personas. Se llegó al absurdo de la redistribución de la riqueza y todo dirigido por políticos y burócratas investidos de autoridad bajo la aureola de la democracia. ¡Una gran mentira!

gen más impuestos colocando trabas al esfuerzo y cooperación de los indivi-

duos, sino que tampoco les interesa la transparencia y la contraprestación. Para más,

el poder estatal descubrió que podía imprimir dinero para recaudarse a sí mismo. La intervención estatal inhibe la formación del ahorro y del capital, únicos modos de mejorar las condiciones de vida de los pueblos.

El poder adquisitivo del dinero; el dinero fiat, creado y administrado desde y por

el Estado a través de la banca central es otro engendro del intervencionismo estatal. Los colectivistas adoradores del Estado fueron demasiado lejos.

Por de pronto, los hechos hablan por sí solos. Los ataques a nuestra libertad y propiedad se intensifican en todas las áreas de nuestras vidas. No hay lugar donde no encontremos al Estado merodeando.

El poder estatal es inmenso y se expande mucho más allá de lo que algunos suponen. Y el motivo es claro: el Estado es el origen del mal institucionalizado.

() Presidente del Centro de Estudios Sociales (CES). Miembro del Foro de Madrid. Miembro del Consejo Internacional de la Fundación Faro. Autor de los libros "Gobierno, justicia y libre mercado"; "Cartas sobre el liberalismo"; "La acreditación universitaria en Paraguay, sus defectos y virtudes" y otros como el recientemente publicado "Ensayos sobre la Libertad y la República"*



COMENTARIO

Un vidrio cada vez más empañado



MATÍAS ORDEIX
Socio del Club de Ejecutivos del Paraguay

El Índice de Percepción de Corrupción sigue golpeando muy fuerte a Paraguay... y lo que más preocupa, es que seguimos empeorando. Pero esto no es novedad, o sea, no debe un organismo internacional como Transparency International ranquearnos, sino validar objetivamente lo que todos sentimos y vemos día tras día.

La corrupción ha aumentado considerablemente. Pero somos todos respon-

sables, unos más que otros, pero todos. Comencemos por lo alto de la pirámide, que no es el Poder Ejecutivo, sino el Congreso. Es principalmente ahí donde, con una alta concentración de poder, y sometiendo al Poder Judicial e incluso al Poder Ejecutivo, lleva la bandera negra de la carabela pirata. Es ahí donde se tejen los hilos y se hacen las conexiones para que el delito de corrupción sea moneda de uso corriente. Le sigue, en orden de importancia y manejo deshonesto,

el Poder Judicial, donde los jueces a merced de un "lamentable e indecente" Jurado de Enjuiciamiento, se venden al mejor postor.

Un presidente de la República, por muy buenas intenciones que tenga, está "bajo la pata" de su partido y del corrupto legislativo. ¿Y qué más podría hacer?; si no obedece, el camino es simple a Juicio Político y listo. Y seguimos con otras instituciones, ministerios, municipios, etc.

Pero los más responsables somos nosotros, los ciudadanos, que nada tenemos que ver directamente con la política o cargos estatales, los laburantes, los de a pie, que votamos

sobre todo a un parlamento muy lamentable. Y los llamados "empresarios" que, a costas de seguir haciendo negocios con el Estado, son "cómplices exitosos" de la crítica situación.

Es increíble como igual-

Imagínense cuán alto podríamos volar hoy, cuánta desigualdad podríamos combatir tan siquiera si mejoramos nuestra transparencia. Si bajásemos los niveles de corrupción, si todos hiciésemos la tarea, el Paraguay estaría en otro nivel.

mente, y gracias al sector productivo y empresarial con la pujanza que le meten, nuestro país siga creciendo, logre el primer grado de inversión y

esté en la hoja de ruta de algunos inversores globales.

Imagínense cuán alto podríamos volar hoy, cuánta desigualdad podríamos combatir tan siquiera si mejoramos nuestra transparencia. Si bajásemos los niveles de

corrupción, si todos hiciésemos la tarea, el Paraguay estaría en otro nivel. Gente, hemos empeorado en un año 13 posiciones, hoy estamos en

el puesto 149 de 180, solo superado por Venezuela en América (ranking 2024 - Transparency International). ¿No es lamentable?

Somos como esa ventanita de baño, que en un frío invierno, y con ducha caliente se empaña cada vez más y más. Si no paramos ahora, llegará un momento que nadie nos verá. Porque no es suficiente que el país sea atractivo financieramente para invertir, no es sostenible la inversión en un país donde las instituciones son cada vez más corruptas, la Justicia, el parlamento, la administración, etc. Demos un golpe de timón ahora mismo.

UN NUEVO ESPACIO PARA EL ARTE Y LA CREATIVIDAD

Presentación de Toyotoshi Art Series

La firma automotriz invita al público a disfrutar de esta experiencia única hasta finales de abril, en su casa central.

El Grupo Toyotoshi se complace en anunciar el lanzamiento oficial del Toyotoshi Art Series, un concepto que busca reflejar la conexión de la compañía con el arte y la cultura. Su origen se remonta al proceso de construcción del nuevo edificio corporativo, que inició en 2019 y culminó en 2022, donde desde entonces, dicho ícono arquitectónico se convirtió en un punto de encuentro para exhibiciones y actividades artísticas.

El evento tuvo lugar en la Casa Central del Grupo Toyotoshi donde se contó con la exhibición de la serie "Cortar el aire", un conjunto de pinturas y esculturas creadas por el artista Christian Ceuppens, en un espacio totalmente ambientado y con la presencia especial de invitados, clientes y referentes del arte.

ARTE Y TECNOLOGÍA

La colección refleja la pasión de Ceuppens por el arte, inspirándose en la transformación de lo bidimensional en tridimensional. En la misma predominan las pinturas en



Los anfitriones del evento, Marcelo y Verónica Toyotoshi, junto con el expositor de la noche, el artista visual Christian Ceuppens

óleo sobre lienzo y las esculturas en estructuras metálicas con pintura automotriz, invitando al público a explorar la fusión del arte con la innovación y la tecnología, características distintivas de la marca Toyota.

Christian Ceuppens es un artista visual, arquitecto, docente y actual director de museos nacionales, que cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito artis-

tico. Su obra se caracteriza por la exploración de nuevas formas y la búsqueda de la conexión entre el arte y el espectador.

De esta manera, el Grupo Toyotoshi invita al público en general a disfrutar de esta experiencia única hasta finales de abril, con entrada libre y gratuita en su casa central, donde el arte y la tecnología convergen en un espacio diseñado para inspirar.



Toyotoshi Art Series es un nuevo punto de encuentro para exhibiciones y actividades artísticas que promueven la creatividad nacional y la conciencia social. El espacio está abierto al público en la casa matriz del Grupo Toyotoshi



La muestra "Cortar el aire" de Ceuppens presenta pinturas en óleo sobre lienzo y esculturas en estructuras metálicas con pintura automotriz, fusionando el arte con la innovación y la tecnología

INFORME DEL MIC EN EL CONTEXTO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 8M

Las mujeres lideran negocios en sector de mipymes



El 61 % de las mipymes que recibieron capacitación en gestión y asistencia técnica del MIC está encabezado por mujeres

Centros de Desarrollo Empresarial acumulan, desde su activación en setiembre de 2023, un 66 % de participación femenina.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) informó que los Centros de Desarrollo Empresarial acumulan desde su activación en setiembre de 2023 un 66 % de participación femenina, siendo el sector de las mipymes el rubro con mayor presencia de mujeres líderes en el negocio. Según la Dirección General de Capacitación en

Gestión y Asistencia Técnica, el 61 % de las micro, pequeñas y medianas empresas que recibieron servicios profesionales se encuentran siendo lideradas por mujeres, quienes lograron aumentar sus ventas en un 42 % y generar nuevos empleos en un 51 % mediante los centros.

CRECIMIENTO

Además se contabiliza-

ron 228 empresas que accedieron a dicho acompañamiento, de las cuales 139 estuvieron a cargo de mujeres, consolidando así su crecimiento y fortalecimiento en el mercado. Con respecto a los rubros, las empresas con altos cargos femeninos se concentraron principalmente en el sector de servicios con un 40 % de participación.

En segundo lugar estuvo el sector industrial que abarcó el 31 %, mientras que el comercio de productos ocupó el 29 %. En cuanto al tamaño de negocio, el 80 % fue para las

microempresas, mientras que el resto se distribuyó entre pequeñas empresas e ideas de negocios con el 8 %, cada uno, asimismo las medianas empresas abarcaron un 4 %.

Este espacio de asesoría y capacitación para hombres y mujeres estuvo siendo promovido por el Viceministerio de Mipymes. "Tiene como objetivo fortalecer la inclusión, la formalización y el desarrollo económico del sector empresarial, especialmente de las mujeres emprendedoras", remarcaron desde el MIC.



EDUCACIÓN FINANCIERA PARAGUAY

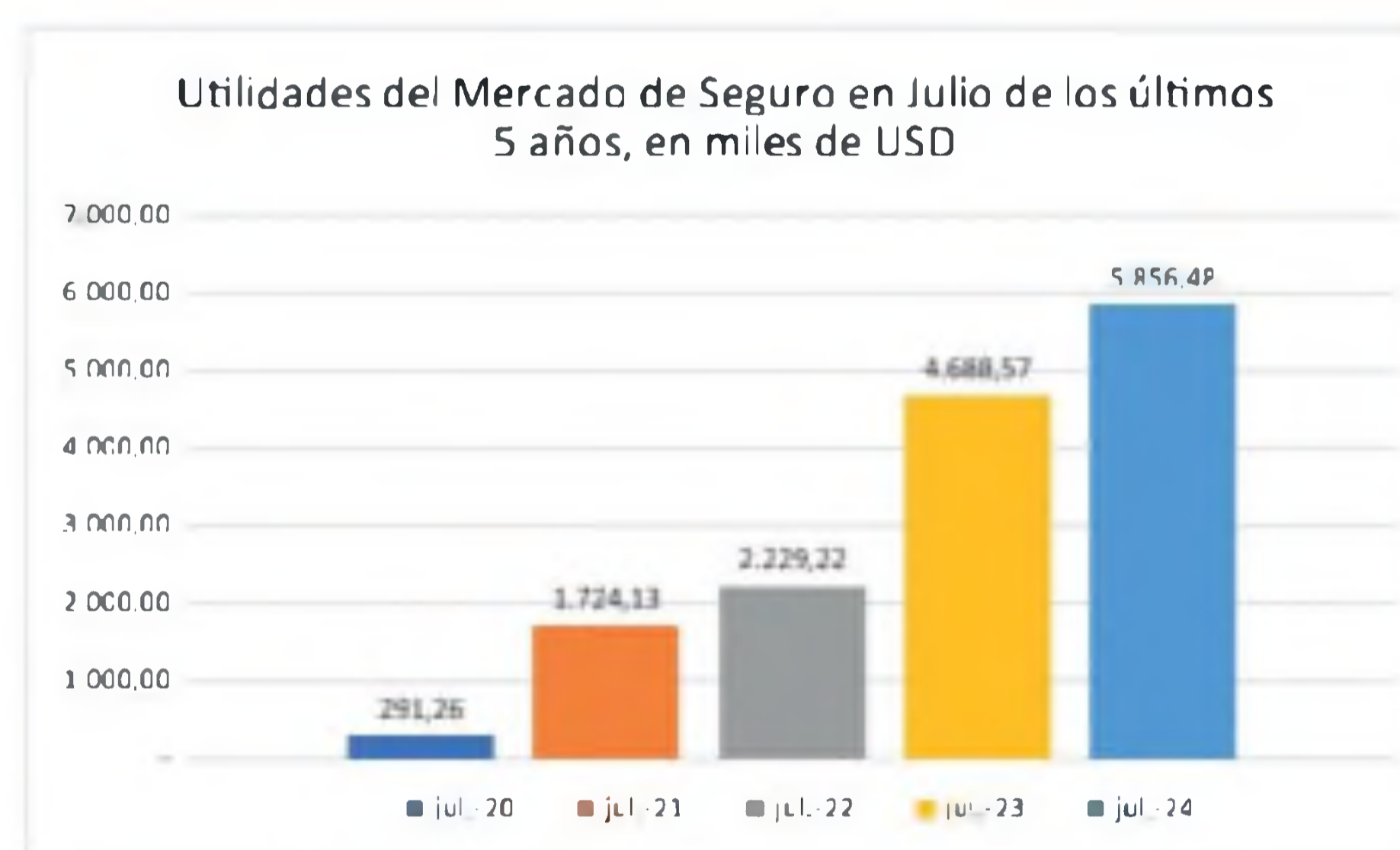
Utilidades aseguradoras, séptimo mes de gestión-2024/2025

El mercado de seguros cuenta actualmente con 35 entidades aseguradoras registradas y habilitadas por la superintendencia de seguros, de las cuales estas compañías recaudan un rendimiento del sector. El corte de estas son en junio de cada año, por lo cual en la gestión actual de 2024/2025, contamos con los datos hasta enero del presente año, lo que corresponde a siete meses de gestión. Este rubro generó en el corte mencionado 48.405 millones de USD, utilizando un tipo de cambio referencial de G. 7.900.



Como presentamos en la tabla de hoy, el ranking entre las compañías de seguros, encabezando este ranking con la mayor participación que tuvieron en el mercado, se encuentra en primer lugar Itaú, con una participación de 17,10 %, seguido por Patria SA de Seguros y Reaseguros con 15,64 % de participación, en tercer lugar se encuentra Mapfre con 10,22 %, continuando con Aseguradora del Este y Familiar seguros con una participación del 7,64 % y 6,86 % respectivamente. Entre el top 5 de las aseguradoras se encuentran el 57 % de las utilidades generadas en este sector, hasta el séptimo mes de gestión.

Es importante tener en cuenta que los datos presen-



tados se basan en información pública disponible en el sitio web del Banco Central del Paraguay y se generan a partir de los informes proporcionados por las propias entidades al BCP. Además, los cálculos se realizan con base en cortes mensuales, lo que significa que los resultados son estáticos y estrictamente cuantitativos, sin considerar posibles cambios o eventos posteriores

a la fecha de corte del análisis.

Nuestro objetivo principal es proporcionar a nuestros lectores acceso a información adicional que pueda resultar de interés, ofreciendo una visión más completa del panorama de las compañías de seguros en Paraguay. Es importante señalar que los resultados tanto cuantitativos como porcentuales no

Ranking	Cías. Aseguradoras	Utilidades Enero 2025 - en USD Tc Ref 7.900 G.	Participación
1	Itaú Seguros Paraguay SA	8.276.115	17,10 %
2	Patria SA De Seguros Y Reaseguros	7.568.761	15,64 %
3	Mapfre Paraguay Compañía De Seguros SA	4.946.402	10,22 %
4	Aseguradora Del Este SA De Seguros	3.503.096	7,24 %
5	Familiar Seguros SA	3.319.001	6,86 %
6	Atlas SA De Seguros	2.234.417	4,62 %
7	Aseguradora Yacyreta SA De Seguros	2.154.891	4,45 %
8	Sudameris Seguros SA	1.877.778	3,88 %
9	Río Seguros SA Compañía De Seguros	1.299.401	2,68 %
10	Sancor Seguros Del Paraguay SA	1.194.360	2,47 %
11	Rumbos SA De Seguros	1.142.542	2,36 %
12	Panal Compañía De Seguros Generales SA Propiedad Coop	1.110.948	2,30 %
13	Alianza Garantía Seguros Y Reaseguros SA	1.093.775	2,26 %
14	Ueno Seguros SA	1.077.506	2,23 %
15	Royal Seguros SA Compañía De Seguros	1.071.365	2,21 %
16	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa SA De Seguros	1.021.549	2,11 %
17	Seguridad SA Compañía De Seguros	881.339	1,82 %
18	La Consolidada SA De Seguros	718.177	1,48 %
19	La Paraguaya SA De Seguros Y Reaseguros	660.417	1,36 %
20	Cenit SA De Seguros	636.259	1,31 %
21	Seguros Chaco SA De Seguros Y Reaseguros	568.588	1,17 %
22	Aseguradora Paraguaya SAECA	521.228	1,08 %
23	Central SA De Seguros	389.594	0,80 %
24	La Meridional Paraguaya SA De Seguros	333.991	0,69 %
25	El Sol Del Paraguay Compañía De Seguros Y Reaseguros SA	292.812	0,60 %
26	El Productor SA De Seguros	249.053	0,51 %
27	Atalaya SA De Seguros Generales	224.759	0,46 %
28	La Independencia De Seguros S.A.	204.111	0,42 %
29	Seguros Generales SA (Segesa)	138.102	0,29 %
30	Intercontinental De Seguros Y Reaseguros SA	117.047	0,24 %
31	La Agrícola SA De Seguros Generales	97.856	0,20 %
32	El Comercio Paraguayo SA Compañía De Seguros Generales	87.450	0,18 %
33	Tu Seguros SA	73.783	0,15 %
34	La Rural SA De Seguros	-254.466	-0,53 %
35	Fénix SA De Seguros Y Reaseguros	-426.161	-0,88 %
Total Mercado		48.405.843	100,00 %

Fuente: Elaboración propia de TFO con datos públicos disponibles en www.bcp.gov.py.

indican una buena o mala gestión de los recursos de la empresa. Lo que destacamos en este artículo es la participación de cada compañía

en los resultados acumulados hasta la fecha y su contribución en el mercado de seguros. Para obtener información detallada y precisa

sobre cada entidad aseguradora, se recomienda visitar el sitio web del Banco Central del Paraguay y otras fuentes confiables del sector.



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Moneda	7/3/2025	7/3/2024	Cambio
Dólar Cheque	7.890	7.970	▲
Dólar Americano	7.800	7.950	=
Peso Argentino	1	15	=
Real	1.250	1.400	=
Euro	7.800	8.700	▲
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	4	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1.100	=

Commodities

Commodity	7/3/2025	Cambio
Petróleo Crudo	67,00	▲
Oro	2.914,90	▼
Plata	32,83	▼
Soja	377,53	▲
Maíz	184,51	▲
Trigo	201,99	▲

Tasas

Tasa	4/3/2025	Cambio
US 10 años	4,29%	▲
US 5 años	4,04%	▼
US 2 años	3,94%	▼
US 6 meses	4,27%	▼

Índices

Índice	7/3/2025	7/3/2024	Cambio
DOW JONES	42.838,79	221,75	0,52%
S&P 500	5.775,74	-27,28	0,47%
NASDAQ 100	18.716,10	-92,09	0,51%
FTSE 100	8.679,88	2,94	0,03%
NIKKEI	36.887,17	817,26	2,17%
HANG SENG	24.231,30	138,41	-0,57%
SHANGAI	3.373,00	8,00	0,24%
iBOVESPA	125.413,00	-2.490,00	2,03%
MERVAL	2.246.003,00	16.487,00	0,73%

Tasas efectivas

Categoría	PYG	USD
Pasivas		
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,63%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	14,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,62%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

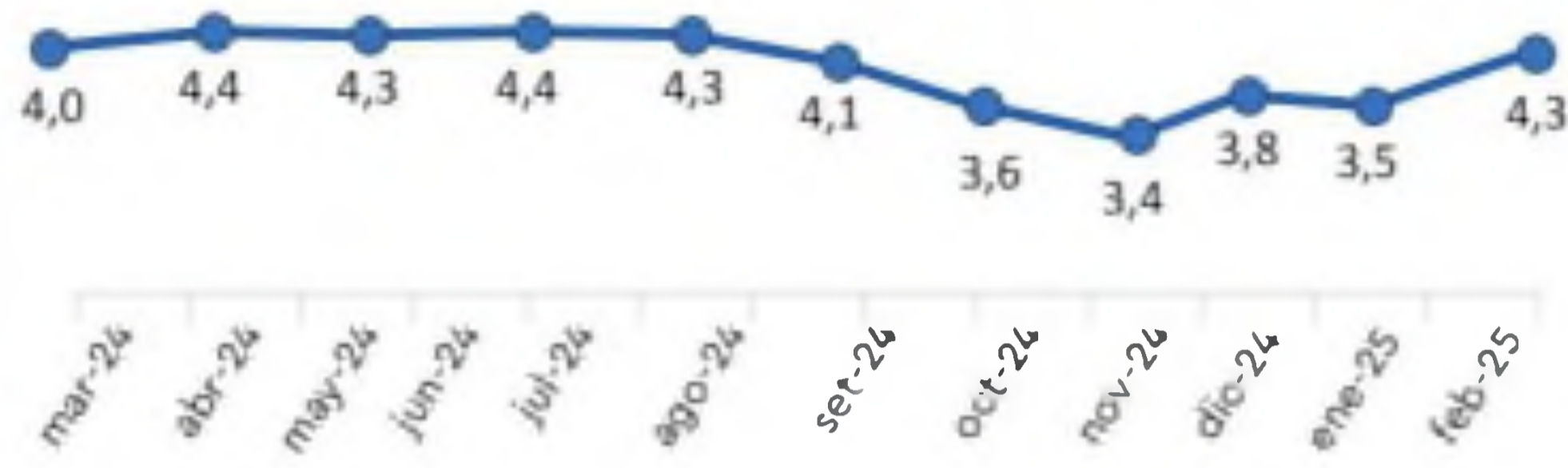
Indicadores Económicos

Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	4,30%
TPM	4,00%
Tasa interbancaria	5,92%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.684,6 M USD

Ganado

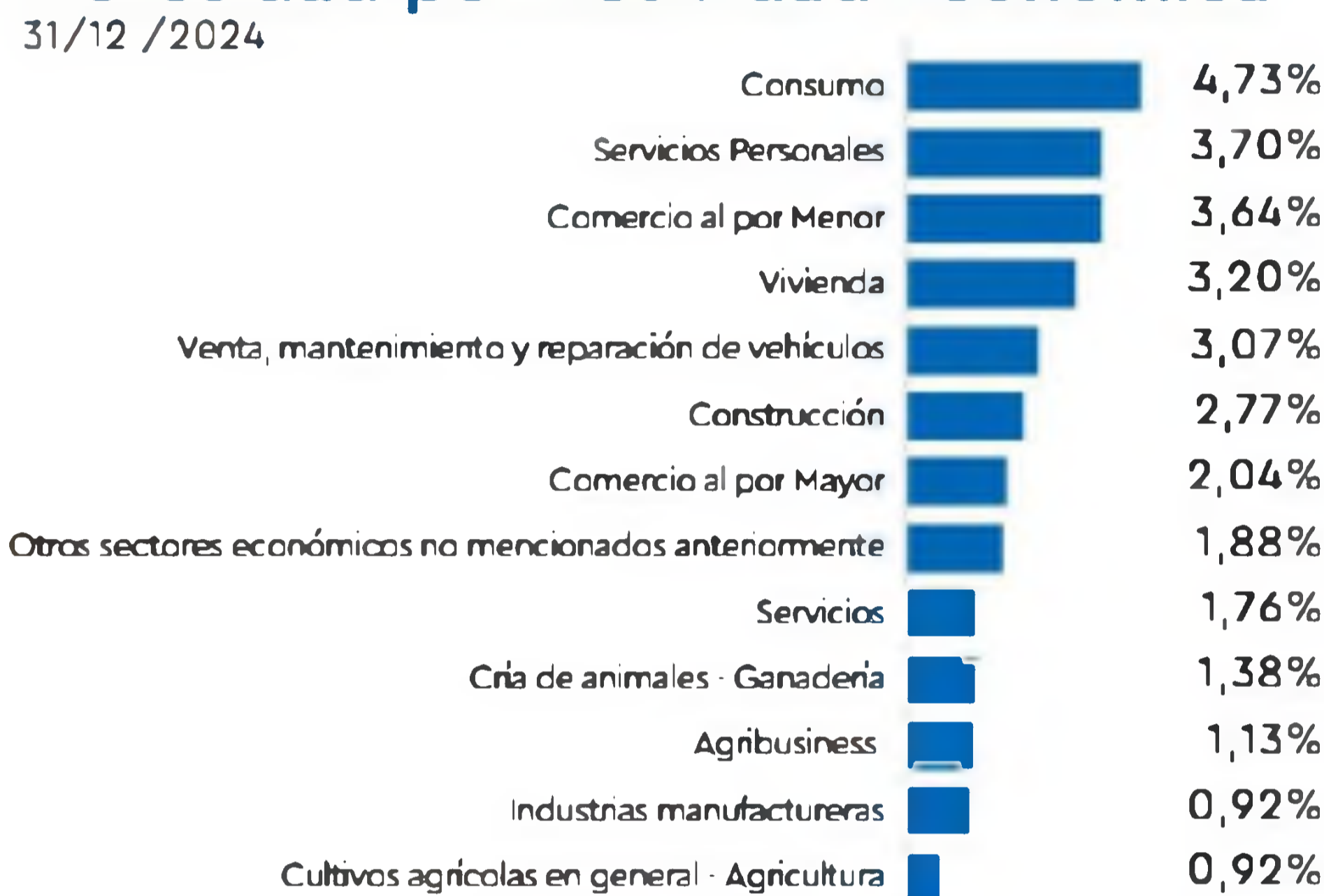
Animal	Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg
Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 6/MARZO/2025

G. 111.585.112.428

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

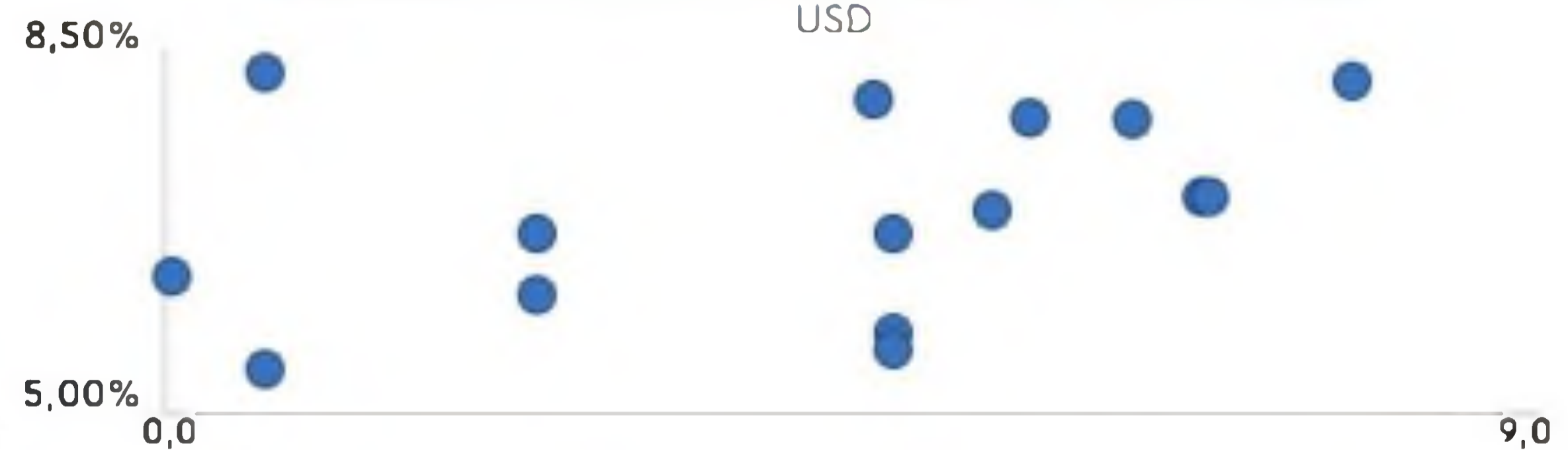


Rendimiento operados en Bolsa el 06/03/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 06/3/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CARDENAL CRISTÓBAL LÓPEZ ROMERO

“¿Qué hemos hecho con la paz de la que hablaba Jesús?”

Fotos Jorge Jara

-Hecho periodista y cura, vienes a Paraguay en 1984 y te quedas por 18 años hasta ser provincial salesiano. O sea que también te tocó vivir la transición acá, presides la conferencia de religiosos, asesoras en la educación y fundas la Asociación de Comunicadores Católicos, por donde muchos transitamos. “Veinte años no es nada”, dice el tango, pero 20 años es realmente mucho.

-Para mí los años de Paraguay fueron de una gran donación de mi parte, pero de una gran recepción porque el pueblo paraguayo y la Iglesia paraguaya me dieron mucho más de lo que yo pude aportar en esos años y tengo un recuerdo magnífico de mi paso por mi país de adopción, Paraguay. Tuve la satisfacción de vivir el momento de la transición, que parece que todavía dura esa transición, y de vivir acontecimientos tan importantes y tan marcantes como la visita del papa Juan Pablo II en 1988. Aquello fue una experiencia extraordinaria, fue el acontecimiento más importante del siglo XX para el Paraguay creo.

-Pertenece a una generación que ha visto cambios rotundos en la Iglesia, desde el Concilio Vaticano II en adelante. Imagino que como están las cosas, la tecnología y el mundo que vivimos los cambios debe ser aún más severos.

-Cada uno vive según su posición y según su historia personal. Yo viví los cambios del Concilio Vaticano II porque nací en el 52. Ya mi formación como religioso fue en el posconcilio, experimentando todos los cambios litúrgicos, de organización, de teología, etc. Ahora estoy releendo ciertos textos conciliares y me maravillo yo mismo de todo lo que ya está escrito y todavía nos falta por vivir y me maravillo de que ciertos sacerdotes obispos, cardenales se escandalizan o se sorprenden de ciertas cosas que el papa ha dicho o ha hecho cuando eso estaba ya en el Concilio Vaticano II o en las consecuencias. Lo que yo estoy viviendo aquí de diálogo interreligioso, concre-

En esta edición del programa “Expresso”, del canal GEN/Nación Media, Augusto dos Santos conversa con el cardenal de Rabat, el sacerdote español nacionalizado paraguayo Cristóbal López Romero, sobre el escenario que se abre para la Iglesia con el actual estado de salud del papa Francisco. Así también, recuerda lo que fue su misión de casi dos décadas en nuestro país, su mirada sobre algunas de las realidades candentes de la actualidad y la visión que tiene sobre su patria adoptiva desde la distancia.



tamente islamo-cristiano, eso ya estaba anunciado en el pedido por el Concilio Vaticano II. Ya en aquel tiempo, en el año 65, uno de los documentos del Concilio dice que la Iglesia mira también con simpatía a los fieles del islam,

con los cuales compartimos muchos elementos de nuestra fe y nos llamamos a establecer con ellos relaciones de amistad y de fraternidad, superando y dejando atrás dificultades y conflictos que hubo en el pasado.

-Hubo un camino maravilloso que se recorrió enfrentando los nuevos tiempos, empezando por el papa Juan XXIII, que abrió puertas y ventanas, hasta la impronta más conservadora de Benedicto XVI.

¿Cómo fue ese itinerario?

-En la historia se avanza adelante por lo que es la dialéctica. Hay la tesis y la antítesis y se hace la síntesis, que se convierte de nuevo en otra tesis que entra contra

otra antítesis y se va avanzando a veces a tientas, porque son caminos nuevos. Y cuando vas por un camino nuevo a veces te equivocas y avanzas y tienes que retroceder. Dicen que hay una crisis vocacional. Es mentira.

Se refieren a que hay menos religiosos, religiosas y menos sacerdotes. Pero vocacionalmente cada cristiano es una persona llamada, es una vocación. Todo cristiano es discípulo misionero, todo cristiano es llamado por Cristo a vivir como hijo de Dios y a trabajar por el reino de Dios. Entonces, hay muchos más laicos comprometidos, por lo que hacen falta menos sacerdotes.

DÍAS ESPECIALES

–Hablemos de Francisco en estos días especiales que vive. ¿Quién es Francisco dentro de esta historia que estábamos conversando?

–Un periodista le preguntó ¿quién es Francisco? Y él respondió “yo soy un pecador, pero un pecador arrepentido y un pecador perdonado”. Entonces, Francisco antes que nada es un hombre, es una persona humana y un cristiano. Hay que partir de ahí, porque el ser papa o el ser obispo no te quita la base sobre la cual tú has construido tu personalidad. Él es un hombre con sus luces y sus sombras en cuanto a carácter, manera de ser, de relacionarse, etc., y es un cristiano, una persona enamorada de Cristo que le sigue. Segundo, yo creo que él es un buen pastor. Ha tenido gestos extraordinarios, como fue su primer viaje a Lampedusa, una isla minúscula a donde llegaban algunos migrantes y donde morían por el camino muchísimos otros y quiso ir al mar para echar unas flores sobre aquellas aguas que habían enterrado a tantos miles de personas en situación de migración. Después todo eso que él ha dicho: “Quiero una Iglesia en salida, una Iglesia samaritana, una Iglesia que salga al encuentro del otro”.

–Uno de los planteos más críticos que el papa ha volcado sobre Europa es el tema de la migración. ¿Cómo se mira desde Marruecos este fenómeno y cómo se mira desde la Iglesia?

–Gracias a Dios que por lo menos el papa se preocupa, tiene una mirada positiva hacia el fenómeno migratorio y reclama los derechos de toda persona. Porque no sé si algunos dirigentes políticos han leído la “Declaración universal de los derechos humanos”. Toda persona



tiene derecho a desplazarse libremente, a ir de un país a otro y tiene derecho a quedarse en su país o a emigrar hacia otro y a regresar a su país si quiere. Y eso es un derecho humano. Más que un problema, es la solución a muchos problemas. Europa está teniendo graves problemas de falta de personal y gracias a las personas migrantes lo soluciona más o menos. La migración no es un problema, es la consecuencia de graves problemas como la guerra, la persecución política y reli-

“Francisco ha sido un regalo del Espíritu Santo como lo fue también Benedicto XVI y Juan Pablo II y que Dios tiene sus instrumentos para ir conduciendo a la Iglesia. Una de las cosas que el papa Francisco ha repetido es que a él no le interesaba tanto organizar acontecimientos, sino iniciar procesos”.

giosa, la desigualdad social, la pobreza y la miseria. No se emigra de tal país a tal país, se migra de donde hay hambre a donde hay comida, se migra de donde no hay trabajo hacia donde hay trabajo, se migra de donde hay guerra hacia donde hay paz. El transcurso de la migración no es geográfico, es existencial en todo el mundo.

–Hay mucha dificultad aún para comprender cuando el papa Francisco o la Iglesia plantean debates sobre temas como la diversidad sexual.

–Hay culturas, hay civilizaciones en África que no están todavía preparadas para aceptar esa diversidad. Entonces, no es que aceptar la diversidad signifique aprobar todo comportamiento sexual. El otro día un cristiano me echaba en cara por qué la Iglesia aprobaba la homosexualidad. No se trata de que la Iglesia aprueba la homosexualidad, se trata de que hay personas que tienen una tendencia sexual diferente a la que es mayoritaria y que ellos no la han buscado, se han encontrado con ella y entonces no se puede condenar a esas personas por tener esa tendencia, que no es una opción libre que ellos han elegido porque han querido. Yo le decía “tú eres heterosexual. ¿Has hecho algo o un día dijiste ‘a partir de hoy voy a ser heterosexual’? No, te

has encontrado así, pues hay otros que se encuentran así, pero de manera diferente”. Otra cosa son los actos. Una cosa es la persona, que siempre es digna de respeto, y otra cosa es pasar al acto.

EL HAMBRE Y LA GUERRA

–Hay otro fenómeno miserable como es la guerra, que está también permanentemente en el discurso del papa, y también el hambre. ¿Esos dos asuntos cómo esperas que se analice en la Iglesia de futuro?

–El hambre y la guerra, que están muy conectados, son dos vergüenzas para nuestra humanidad en el siglo XXI. Hemos tenido en la mano los medios más que suficientes para erradicar el hambre y para avanzar hacia un

mundo de paz. Las Naciones Unidas, después de dos guerras mundiales, nacieron con el objetivo de que no se volviera a repetir una experiencia como las que se vivieron en el mundo entero, pero especialmente en Europa. Sin embargo, hemos desaprovechado esa oportunidad. Las Naciones Unidas han perdido mucha de su fuerza, no tienen ninguna capacidad para parar ninguna guerra ni para obligar a los contendientes a dialogar y lo vemos ahora mismo con lo que ocurre en Palestina. La ONU puede hacer mil

“Yo saludo a todos mis compatriotas de todo el Paraguay para animarles, darles coraje para hacer un Paraguay nuevo. Tenemos que recuperar la ilusión, la esperanza y comprometernos cada uno. Ánimo a todos. Buena Cuaresma, pero mejor Pascua, porque la Cuaresma no sirve de nada si no sirve para preparar la Pascua”.

declaraciones, pero los países no obedecen las resoluciones. La ONU no escapa de ayudar a que Ucrania y Rusia dialoguen y así sucede en los países más pobres, en el Congo actualmente, en Sudán. Entonces, la Iglesia tiene que seguir siendo un martillo que machaque en esos dos puntos y que los cristianos hagan un compromiso. Jesús dijo “la paz os dejo, mi paz os doy”. ¿Y qué hemos hecho de esa paz?

–¿Cómo observa la Iglesia pos-Francisco?



–No sé cómo será, pero estoy seguro de que las cosas irán bien porque soy cristiano creyente y creo que el Espíritu Santo es quien conduce a la Iglesia, que Francisco ha sido un regalo del Espíritu Santo como lo fue también Benedicto XVI y Juan Pablo II y que Dios tiene sus instrumentos para ir conduciendo a la Iglesia. Una de las cosas que el papa Francisco ha repetido es que a él no le interesaba tanto organizar acontecimientos, sino iniciar procesos. Yo tengo esperanza en que el espíritu que ha empezado la obra a través del Concilio Vaticano II y que ha continuado a lo largo de estos 60 años, que ha tenido un acelerón con el papa Francisco y veremos si ahora con el siguiente le da un pequeño frenazo o sigue apretando el acelerador, o que sea lo que él quiera.

–¿Cómo está viendo a su patria adoptiva y qué mensaje le daría a los paraguayos?

–Sigo más o menos la situación política, social y religiosa de Paraguay a través de las noticias que me envían. Puedo decir que me duele Paraguay como podría decir que me duele el corazón. Me duele constatar que esa pandemia de la corrupción sigue vigente. Paraguay es un país endémicamente corrupto y lo digo con dolor y lo digo sabiendo que yo soy paraguayo y que soy parte de esa realidad, pero me duele mi país y he visto ahora los casos de connivencia de políticos, diputados, ministros, con el narcotráfico, con los jueces, con los fiscales. Eso podría llevarnos a desanimarnos mucho. Sin embargo, tiene que ser el trampolín, la catapulta que nos lleve a nosotros cristianos a hacer un trabajo personal de conversión. Estamos en cuaresma y se nos llama a convertirnos, que no significa cambiar de religión. Convertirse es volver al primer amor. Convertirse es darse la vuelta para quedar de cara a Dios y de cara al prójimo. Yo saludo a todos mis compatriotas de todo el Paraguay para animarles, darles coraje para hacer un Paraguay nuevo. Tenemos que recuperar la ilusión, la esperanza y comprometernos cada uno. Ánimo a todos. Buena Cuaresma, pero mejor Pascua, porque la Cuaresma no sirve de nada si no sirve para preparar la Pascua.

Jimmi Peralta

Fotos: Gentileza / Archivo

Si bien el siglo XX fue un periodo de conquista de muchos derechos para las mujeres, estas siguieron padeciendo los prejuicios de género y su importancia fue a menudo soslayada en muchos ámbitos, entre ellos la música.

“Para mí la figura de Nelly representa esperanza. Saber que una mujer de aquel tiempo tuvo el valor de enfrentar preconceptos y romper esquemas establecidos, lo que te da la pauta de que como mujer no hay que dejar de luchar por hacer lo que una ama como artista, de que nuestro trabajo desde el arte es algo maravilloso, que construye páginas de nuestra identidad cultural”, refiere la trombonista y compositora Fátima Abramo.

“Nelly fue una pianista, compositora, pedagoga, maestra de grandes músicos como Lobito Martínez. Fue la primera mujer que compone música académica que registra la historia de la música paraguaya, así como la primera que, avanzando hacia nuevos lenguajes, compone música electroacústica, es decir, de estilo contemporáneo”, explica Manuel Martínez Domínguez, miembro del Centro de Investigación Musical Juan Max Boettner y director del Ateneo Paraguayo, espacio donde la compositora se formó y desarrolló su labor como docente.

A pesar de su relevancia y aporte, aún le es esquivo el reconocimiento como lo fue en vida. Es ante la necesidad de poner de relieve su figura que conversamos con Fátima Abramo (FA) y Manuel Martínez Domínguez (MMD) sobre su vida y aportes.

–¿Qué representó Nelly Jiménez en el marco de la música hecha en Paraguay?

–**FA:** Considero que Nelly Jiménez fue una figura cuya formación musical aporta un relevante valor para la música de nuestro país, a quien lamentablemente quizás la época de su auge creativo, el contexto social, los prejuicios existentes hacia el trabajo de las mujeres o tal vez su propia personalidad pudieron

REIVINDICAN EL APORTE DE UNA FIGURA INVISIBILIZADA

Nelly Jiménez, una de las personalidades más complejas de la música paraguaya del siglo XX

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se conmemoró ayer 8 de marzo, La Nación/ Nación Media conversó con dos investigadores de la música paraguaya sobre el enorme aporte que brindó al acervo musical paraguayo la compositora y pianista Nelly Jiménez (1925-2005), una destacada de la música nacional que con el paso del tiempo, a fuerza de trabajo de quienes la admiran y valoran, escribe su nombre en un lugar principal de la historia del arte local.



Investigadores destacan que la labor musical de Nelly Jiménez es un valor incalculable

haber influido en una infravaloración de su genial aporte a nuestra historia musical.

TRANSGRESIÓN

–¿Cuál es la relevancia del trabajo de Nelly tanto como compositora como docente?

–**FA:** Es de un valor incalculable. En primer lugar, porque muestra antecedentes de una formación de vanguardia tanto en interpretación, com-

posición y labor en la docencia. Pero creo absolutamente fundamental verlo desde el cristal del valor humano, porque con su trabajo nos demostró hasta diría un cierto tipo de transgresión, la intelectual. La intelectualidad, que en ese tiempo tanto fue estigmatizada en la mujer en todo el mundo.

–**MMD:** En primer término, el hecho de ser mujer que se dedique a la composición. Recordemos que los roles

que asumían las mujeres que se dedicaban al piano eran o bien el concierto, o bien la docencia. Nelly abandona el concierto pianístico a mediados de la década de 1960. Si bien sus composiciones clásicas están en la línea del neorromanticismo paraguayo para piano, donde destacan Moreno González y Boettner, es la única compositora de música electroacústica que el Paraguay conoce en la década de 1970. Salvo una grabación de “El guajhú”, su obra

todavía está inédita. Es la primera que escribe en graphic scores, es decir, abandona el pentagrama para luego optar por el único registro musical que puede soportar su obra: la grabación. De este modo, la grabación es el registro.

–¿En qué aspectos fue pionera?

–**MMD:** Fue la primera en componer música académica. Otras mujeres, antes que ella, se han dedicado a la

docencia, a la interpretación, o bien a la escritura de letras de música popular. Su etapa compositiva tiene dos épocas: la clásica y la contemporánea. De la primera son su “Misa en si” y su “Sonata en fa”; de la segunda, por ejemplo, es “El guajhú”, basado en el texto de su amigo el escritor Gabriel Casaccia Bibolini. Por influencia del musicólogo brasileño Heitor Alimonda, que dictó cátedra en el Ateneo Paraguayo en 1965, Nelly fue la primera en hacer lo que hoy

genéricamente se denomina “música antigua”, es decir, ensambles de música medieval, renacentista y barroca. De hecho, dirigió la primera agrupación de música antigua: el Ensamble Asunceno de Música Antigua en la década de 1970. Fue la primera en brindar un concierto de flauta dulce en el Ateneo, a fines de la década de 1960.

ROMPER PARADIGMAS

–¿Qué se sabe de sus obras?

–**FA:** Como músico de orquesta, aún veo que sus obras y las de varios compositores compatriotas no son exploradas a profundidad en nuestro medio. Afortunadamente, estamos en tiempos más generosos con la historia y con el acceso a la información, creo que eso ayuda enormemente a cambiar el juego e ir rompiendo paradigmas para ir descubriendo cosas geniales, entre ellas el trabajo de Jiménez.

–¿Con qué materiales se cuenta respecto a sus obras?

–**MMD:** Gracias a la generosidad de sus familiares, en el Ateneo se encuentra todo archivo personal. Junto con las colecciones de Juan Max Boettner, Juan Carlos Moreno González, Víctor Recalde, Narciso R. Colmán (padre e hijo), el fondo de Nelly Jiménez es uno de los más completos e importantes para la historia de la música paraguaya por la gran cantidad y calidad de materiales, que van desde su ingente correspondencia, notas, recortes periodísticos, libros, revistas, partituras de otros compositores, sus originales manuscritos, sus graphic



Jiménez dirigió el Ensamble Asunceno de Música Antigua en la década del setenta

scores, sus cintas, grabaciones, así como instrumentos (cítara) y objetos personales, que hablan de la producción artística de una de las personalidades más interesantes de la música paraguaya.

–¿Qué se podría decir de su labor pedagógica en la música?

–**MMD:** Conoció en Chile la educación musical en la década de 1960 por la misma época que Ercilia de Talavera. En este sentido, Nelly conservó el esquema liberal burgués de la enseñanza de la música, es decir, en el ámbito privado, la práctica musical vista como adorno o placer de ocio, reducido solo a miembros selectos de la élite asuncena a la que se vinculaba por relaciones de amistad. Nelly no formó profesores de música, sino artistas como Lobito Martínez o profesoras de piano, como María Elena Buongermini. Por otro

lado, la pedagogía de Nelly se redujo a la sistematización de los métodos de enseñanza que ella ya conocía de su época de estudiante en el Ateneo, y no se observa en sus libros y materiales la aplicación de recursos propuestos por métodos como Kodaly, Martenot, Orff o Dalcroze.

EXCEPCIONALIDAD

–¿Como mujer fue una excepción en su tiempo o existen otras figuras por conocer?

–**FA:** Absolutamente. Su presencia fue una de las pocas y gratas excepciones para nuestra historia. Hace unos días estuve recabando información sobre otra mujer que ha dejado varias obras compuestas y hasta editadas para piano. Estamos desde la Casa Bicentenario de la Música recabando más datos sobre esta compositora, que esperamos dar a conocer en la brevedad, lo que nos hace comprender que nuestro país tiene muchísimas cosas gratas por descubrir en rincones desconocidos por explorar. Al contrario de lo que muchas veces podemos pensar, arrastrados por los vestigios de una época en la que el arte se consideraba una actividad subversiva.

–**MMD:** Como compositora, podemos afirmar que fue la excepción, ya que en ese aspecto se aleja, aunque no lo abandona, del tradicional rol femenino de “reproducción” de la mujer paraguaya que hace música: interpretación y docencia. Por otro

lado, se debe tener en cuenta aquel axioma que reza que “la ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia”. El hecho de que hasta ahora no aparezcan composiciones de otra mujer no significa que no haya habido.

–¿Se podría decir que Nelly es una figura que falta ser puesta en valor?

–**MMD:** La figura de Nelly Jiménez es una figura por explorar, comprender e interpretar, tanto a nivel biográfico como por su obra misma. La complejidad de los graphics scores, que solo ella entendía por tratarse de un tipo de escritura subjetivo y personal, el hecho de no dejar discípulos en el campo de la música contemporánea, entre otras cuestiones, dificultan el trabajo acerca de su producción musical.

–¿Su trabajo fue reconocido en su época?

–**MMD:** Recordemos que Nelly Jiménez, si bien era una figura musical conocida desde la década de 1940, tanto por su talento como por su connotación social, no figura en el libro “Música y músicos del Paraguay”, publicado por Juan Max Boettner en 1956. Al ser invisibilizada en el libro de Boettner, que constituye el canon de la historia musical del Paraguay, quienes hacen historia de la música no encuentran referencias acerca de ella. Existen algunos diccionarios con datos inexactos que no dan cuenta del alcance y la magnitud de esta compositora.

PERFIL

FÁTIMA ABRAMO

(Asunción - 1985) es trombón principal y compositora residente de la Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional del Paraguay. Es licenciada en Educación Musical y máster en Gerencia y Administración de Políticas Culturales y Educativas. Actualmente cursa el último semestre de la maestría en Musicología en la Universidad Nacional de las Artes de Buenos Aires, Argentina.



INVESTIGACIONES

–¿Cuáles son algunos de esos trabajos?

–**MMD:** Los trabajos de las guitarristas Micaela Núñez y Salma Gómez, además de la labor investigativa que hasta la fecha realiza la Prof. Natalia Funes, constituyen los referentes más autorizados, hasta la fecha, con que se cuenta acerca de la vida y obra de Nelly Jiménez. Estos trabajos constituyen el estado de la cuestión por donde se debe empezar cualquier investigación sobre la compositora. De allí que se anima a los jóvenes a investigar, además de su obra, mundos como su correspondencia recibida, su correspondencia remitida, sus cuadernos de viaje, sus cuadernos de notas, su fotografías, su faceta como ceramista, su faceta como dibujante, su faceta como diseñadora, sus diapositivas, sus cintas, sus catálogos. En fin, otros aspectos que trascienden lo meramente musical y se dirigen a aspectos más específicos que pudieran darnos la pista acerca de una de las personalidades más complejas de la música paraguaya del siglo XX.

–¿Qué otras figuras quedan por reconocer en cuanto a su aporte?

–**FA:** Existen figuras que contribuyeron a la construcción de nuestra historia como, por ejemplo, Susana Elizeche de Cudas, quien ayudó al proceso creativo de la guaranía junto a José Asunción Flores. Fue considerada una niña prodigio en la música. También los indicios de la existencia de tres compositoras que datan aproximadamente de 1920, una de ellas llamada Emilia Troche, que fue compositora

con obras editadas inclusive.

–¿Qué labores están realizando para la divulgación de este aporte?

–**FA:** Nos encontramos en proceso de investigación en la Casa de la Música gracias a los registros que gentilmente concede la familia de Manuel Viladesau. Pronto estaremos divulgando dicha información a la comunidad. Aparte de los antecedentes que podemos tener, creo que también merecen ser reconocidas las protagonistas de la actualidad. Es un trabajo muy significativo.

MENSAJE

–¿Qué reflexión final harías respecto al Día Internacional de la Mujer en el ámbito de la música?

–**FA:** Además de merecer ampliamente el reconocimiento del trabajo de las compositoras paraguayas académicas y populares, también merece ser reconocido el trabajo de muchas mujeres maestras que actualmente se dedican a formar artistas; las colegas que abrazaron la vocación de ser intérpretes, en cualquiera de sus expresiones, ya sea en una orquesta, en una banda o como solista. El trabajo de la mujer en la música muestra una absoluta sensibilidad e intelectualidad en todos sus ámbitos, que fue apagado por mucho tiempo. El reconocimiento de hoy en día ya no debe ser solo por ser mujer y dejar un pequeño aporte para llenar espacios obligatorios. Más bien porque nuestro trabajo hoy en día tiene absoluta solidez, intelectualidad y profesionalismo, y eso es una muestra de la evolución que vamos teniendo paso a paso como sociedad.

PERFIL

MANUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

(Asunción - 1977) es profesor superior en Educación Musical y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Asunción. Además, es gestor cultural, autor de ensayos y escritos en el campo de la educación y las artes.



Jorge Zárate
jzrate@racionmedia.com

Fotos: Gentileza

El domingo se iniciará con una reunión de balance que se desarrollará de 10:00 a 12:00 en el Centro Cultural del Puerto de Asunción, sede del evento, en la que autores, editores, personalidades de la cultura y público en general debatirán sobre el libro y su incidencia en los pueblos de la región.

“Para nosotros fue un salto cualitativo haber podido estar en esta sede especial en Asunción, así que el balance es más que positivo”, destacó Rubén Bisceglia, de la Librería de la Paz, coorganizadora del evento.

Para Marcos Ybáñez, de la Sociedad de Escritores del Paraguay (SEP), “fue un éxito sorprendente desde la autogestión y el voluntariado para promover un país de lectores y se abre paso como la mayor fiesta binacional del libro que integra a nuestra América en las letras y el arte”, mencionó.

La Feria del Libro Chacú-Guaraní se desarrolló este año de manera paralela en Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña, las principales ciudades del Chaco argentino.

Desde Bolivia se destacó la participación del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (Ipelec), que desarrolla acciones para revitalizar y desarrollar las lenguas indígenas de ese Estado plurinacional. También hubo presentaciones de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB), que compiló 200 obras fundamentales de la

INTEGRACIÓN CULTURAL ENTRE PARAGUAY Y NORDESTE ARGENTINO

Con fuerte impronta regional, cierra hoy la Feria del Libro Chacú-Guaraní

Presentaciones de varios autores, recitales y cine es la propuesta de la jornada. Hasta hoy domingo se puede visitar en el Centro Cultural del Puerto de Asunción la Feria del Libro Chacú-Guaraní, evento que durante más de una semana presenta en sus escaparates volúmenes de autores nacionales, argentinos y de Bolivia, que fue país invitado en esta edición.



historia de ese país que estuvieron en exhibición.

INTEGRACIÓN

Ybáñez comentó que, además de la SEP, hubo muchas otras entidades, sindicatos y organizaciones que contribuyeron a construir el evento “como una feria cooperativa. La presencia masiva de lectores, escritores, editores, artistas, autoridades nacionales y municipales, así como los embajadores, es un

testimonio del crecimiento y la integración cultural de los países en las letras”.

“El modelo de ferias donde se reduce al escritor como un mero invitado está agotado. La industria del libro, a partir de la nueva ley, debe firmar contratos con los escritores, cumplir con los derechos del autor y los beneficios deben llegar a todos los sectores que integran la cadena de la industria”, consideró. Recordó entonces que hubo 150 publicaciones nuevas de libros de autores nacionales emergentes y consagrados, y más de 200 actividades literarias y culturales.

“El mayor logro es ayudar a las letras de nuestro país a superar la mediterraneidad, y proyectar la literatura paraguaya más allá de las fronteras físicas y culturales. Es una fiesta literaria y cultural cooperativa y no mercantilista, porque pone en el centro a los escritores y sus obras”, destacó finalmente. Fueron parte de la organización la Sociedad de Escritores del Paraguay (SEP), Escritoras Paraguayas Asociadas (EPA), el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), el Centro Paraguayo de Teatro (Cepate), Librería de la Paz SRL y la Fundación Arcadia.

PROGRAMA PARA HOY

10:00 a 12:00: Reunión de balance de la 25.ª Feria del Libro Chacú-Guaraní.

14:00: Presentación del libro “Poesía, reflexiones y música para el alma”, de Elva Caballero Núñez, en la Sala 1.

15:00: Presentación del libro “Melancólicos anónimos”, de David D, en Sala 2.

15:00: Taller “Conozcamos nuestras aves” con los guardaparques voluntarios.

16:00: Presentación del libro “Cordeles” de Mario Casartelli en Sala 1

16:00: Presentación del libro “El arte de los cristales rotos”, de César Batista, en Sala 2.

16:00: Cine, proyección de “Los últimos”, de Sebastián Peña. Actividad de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), en el Salón Auditorio.

17:00: Presentación del libro “Lo que arde”, de Ed Kambas.

18:00: Presentación del libro “El camino hacia una seguridad compartida”, de César Augusto Luna Baum, en Sala 1.

18:00: Presentación del libro “Flor es ser”, de Literaity Ediciones, con cierre musical de Nuez Amado.

19:00: Concierto y charla “De la Chirimía en la Colonia a la Dulzaina de hoy desde la mirada profana de Bochín”. Diálogo con Jorge “Bochín” Britez presentado por Walter Fernando Díaz Ayala.

20:00: Clausura y brindis.



UN MERCADO REGIONAL

“Estamos buscando generar un mercado distinto para el libro regional”, dice Rubén Bisceglia, de la Editorial de la Paz, sobre la motivación de la Feria Chacú-Guaraní para recordar que en el mundo editorial de hoy “la concentración económica va disminuyendo las ofertas plurales. Nosotros creemos en la identidad de los distintos países, naciones y pueblos, lo cual nos permite editar y a su vez convocar a pequeñas y medianas editoriales, quienes son hoy posibilitadas de exhibir sus libros con stands gratuitos”, apunta. “La idea es que con la participación y la voluntad de distintos sectores editoriales se puedan producir autores de la región y desarrollar como concepto la literatura chacú-guaraní. Esto va a permitir una emancipación de la identidad paraguaya y del nordeste argentino, y un mercado nuevo y fundamentalmente asociados a una gran región, donde por supuesto participen Bolivia y Brasil. De esta manera, podremos hacer que se conozca esta literatura y desarrollar una región que emita contenidos y no que solamente sea receptora”, propone. La Feria del Libro Chacú-Guaraní, en sus tres sedes, tuvo 500 actividades en “una gran movilización de la intelectualidad de todo este territorio compartido. Las tres sedes traccionaron solidaridad para que los escritores pudieran estar en cada una de ellas y se conozcan más. Esto es muy importante para desarrollar la industria del libro, que hoy necesita un fuerte impulso para ser próspera en esta región”, expone.

LA ERA DORADA DE LÍNEAS AÉREAS PARAGUAYAS (LAP)

Dos locos por volar: a René y Ale

Este domingo, Toni Roberto evoca una reciente charla mantenida con dos grandes conocedores de la historia de la aviación civil en Paraguay que rememoran algunos momentos de la época de oro de Líneas Aéreas Paraguayas.



Toni Roberto
tonirobertogodoy@gmail.com

Hace muchos años, en la década del 70, un niño asunceno de la época soñaba con la aviación luego de haber conocido el Boeing 727 en plena pista. Otro, en su adolescencia, desde una reunión de camaradería de la línea aérea donde trabajaba su padre decidió que por la “buena onda” ese sería su mundo laboral.

En cualquiera de los dos casos, la pasión fue el motor, turbina o turbohélice, que les impulsó a ser, como dice el título del libro de René Salomón, “Locos por volar”. Si bien el primero, Ale Dávalos, no escribió hasta hoy un libro, posee una gran documentación sobre la aviación civil comercial en el Paraguay.

**RENÉ SALOMÓN
Y ALE DÁVALOS**

Todo esto formó parte del encuentro que tuvimos hace una semana en los ya tradicionales “Cuadernos de barrio” versión GEN, los sábados de tarde de 14:00 a 16:00. En una amena charla en la que cada uno iba contando su historia, Salomón, como debe ser, agradecido, recuerda a Maricel Albertini, a Mieke González y a Manolo Prieto, quien fue el que le dio forma al torrente de recuerdos de todos los años laboriosos en Líneas Aéreas Paraguayas; desde emergencias aéreas, viajes

secretos, pasando por grandes compañeros de vuelo, el inolvidable general Calvet, hasta la prohibición que tenían en LAP de relacionarse con otras tripulaciones extranjeras, porque decían que tenían miedo que les metan cosas raras en la cabeza.

**LA AZAFATA
SUSY BECZKO**

Por su parte, Dávalos escucha atentamente y por el camino nos cuenta de los modelos de aviones que utilizó LAP desde 1963, recordando con mucho cariño a los Electra C o a los inolvidables 707 y los Dc8, los aviones más icónicos de la compañía.

De repente el recuerdo de publicidades de la línea aérea en blanco y negro, joyas de la historia de la publicidad paraguaya, muchas de ellas creadas por la agencia Nasta, en aquellos ya lejanos años del siglo XX.

En un momento, entre la cantidad de mensajes, llegó uno emocionante; el de Susy Beczko, que decía: “Yo fui azafata en el famoso vuelo del Electra C a Europa en 1973”.

¿DIOS ES PARAGUAYO?

Las anécdotas aéreas de René Salomón son a veces tan particulares que cuestan creer. Por ejemplo, las peleas de los comandantes de la época con las mismas computadoras de a bordo. Si dicen que Dios tiene país, en este caso diría que es paraguayo por todos los eventos, hasta de las emergencias más comprometedoras que terminaron sin saldos



Electra C de LAP volando sobre el centro histórico de Asunción. Foto atribuida a Raúl Harika. Asunción, c. 1970

trágicos, casi como un milagro del propio Ñandejára.

La vida del mundo aeronáutico de Salomón y Dávalos hoy ya son parte de la historia de la aviación civil comercial del Paraguay y representa la de muchos que pudieron ser parte y también de los que no, de los que soñamos y nunca pudimos cumplir aquel loco sueño de pertenecer a ese mundo casi mágico.

DESDE UN ELECTRA C

Al final miro una inolvidable foto. Desde las alturas a principios de los 70, un viejo Electra sobrevolando la ciudad de Asunción, exactamente sobre el centro histórico. Justo debajo, el icónico Hotel Guarani y de fondo, al sur, el barrio General Díaz, el que nos vio nacer a muchos, en la zona “más parecida al centro y la más cercana al centro”, como decía el inolvidable Manolo Prieto en su libro “La ciudad en que vivimos” y que fuera mentor de “Locos por volar”, la pequeña gran publicación de 135 páginas que se puede robar, en blanco y negro, el alma de muchos lectores desde las alturas de la capital del corazón de América.

Todos sonríen cuando el servicio es cosa seria.

La sonrisa cordial, cálida y amable, que nace de la confianza de poder brindar el mejor servicio de a bordo. La sonrisa que surge de la seriedad del entrenamiento y capacitación de azafatas y pilotos. La sonrisa que refleja la satisfacción de atender a nuestros pasajeros como realmente se merecen. Esto es el cielo amigo de LAP.

Consulta a su agente de viajes ó a LAP
Oliva 467 - Tel. 91-041/45

LINEAS AEREAS PARAGUAYAS

CONQUISTA EL CIELO AMIGO DE LAP

Publicidad de LAP de la década del 70

Jorge Zárate
jorge.zarate@nacionmedia.com

Fotos
Matías Amarilla

Un bello mural con coloridas alas recuerda aquellos días que marcaron una etapa nueva en la humanidad: la pandemia del coronavirus. El memorial, hecho por los familiares de víctimas en el patio del Ineram, cumple la silenciosa tarea de hacernos tener presente el tamaño y la urgencia de aquella lucha.

El 7 de marzo de 2020 se atendió el primer caso en el país de un acumulado que a nuestros días rondan los 850.000.

Felipe González, director del Ineram, recuerda que recibieron alertas a finales de 2019 desde Taiwán reportando los sucesos que se habían iniciado en Wuhan, China, y que le tocó anunciar al entonces ministro, Julio Mazzoleni, de que había que prepararse.

“Sonaba extraño porque parecía algo muy lejano, pero en ese momento nos dio instrucciones para comenzar a preparar nuestro hospital”. Así, se pasó de 10 a 21 camas de urgencias, a las que poco más tarde se sumarían otras 87 del Hospital de Contingencia, construido con módulos en tiempo récord para la ocasión.

“Nos ayudó mucho la Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco), que también hizo adecuaciones en el Hospital Nacional en esfuerzos que iban a ser relativamente pobres de acuerdo a la magnitud de los contagios”, memora González.

TIEMPOS DIFÍCILES

Los primeros meses fueron difíciles, ya que había una mortandad elevada en la terapia intensiva. “Fuimos aprendiendo de a poco el manejo y el tratamiento. Hubo discusiones difíciles al interior del hospital, cuestionamientos por la falta de equipos de protección, pero recibimos apoyo y pudimos comprar elementos para filtrar el aire viciado y mejorar las condiciones de tarea”.

En aquel punto, hubo un momento de inflexión muy serio cuando una delegación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) evaluó los equipos hospitalarios.

SIGUEN APARECIENDO CASOS Y LA INMUNIZACIÓN CAYÓ AL MÍNIMO

A cinco años de la pandemia del coronavirus, una charla con un equipo de combatientes

Médicos del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente Juan Max Boettner (Ineram) recuerdan la denodada lucha contra la enfermedad provocada por el covid-19, que causó más de 20.000 muertos en el país, personas que quedaron con secuelas y una serie de consecuencias sociales que todavía se siguen manifestando. Aquí brindan un panorama de lo vivido y del presente de una enfermedad que todavía no se erradicó.



Felipe González, director del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente Juan Max Boettner (Ineram)

“Nos dijeron que las condiciones no eran las adecuadas. Fue muy difícil levantar al personal después de ello”, apunta González recordando el temor que despertó aquella visita.

Finalmente, todo terminó siendo “parte de los mitos, ya que en el hospital no hubo contagios del personal; estos se dieron en reuniones sociales”.

Evaluando a la distancia, queda claro que no resultaron las “medicaciones mágicas”

y el tratamiento se fue perfeccionando con base en estudios y observación. “Tenemos en la población muchos casos de diabetes, hipertensión, sedentarismo, que son terreno propicio para las complicaciones de la enfermedad”.

MEJORA

Alberto Ortiz, jefe de Terapia Intensiva del Ineram, apunta: “Fuimos mejorando en cuanto al manejo, en cuanto al conocimiento de la patología y en cuanto a

las estadísticas. Empezamos con números muy malos, después con el tratamiento y con la experiencia del equipo fuimos mejorando hasta llegar a una mortalidad muy baja con los pacientes con covid-19”.

Fue importante también en aquel momento acceder a un laboratorio propio para hacer las pruebas PCR de detección de la enfermedad, lo que permitió usar adecuadamente camas e insumos. Víctor Godoy, director médico, entiende que fue fundamental “el compromiso del

personal” para atender con deferencia a los más de 13.000 pacientes que pasaron en la etapa crítica por el centro asistencial.

Una prueba de ello fue el logro de instalar, el 13 de mayo de 2021, una planta de producción de oxígeno que salvó vidas y brindó autonomía al hospital en este recurso. “Nos ayudó la Virgen de Fátima”, dice González, recordando que el precio del oxígeno había pasado de 6.000 a 60.000 guaraníes el metro cúbico (m³) y escaseaba en la región.

Vale recordar que las especulaciones con los precios se extendieron a otros insumos imprescindibles en las terapias como los relajantes musculares y los opiáceos.

VIVENCIAS

Arturo Battaglia, del área de Urgencias, señala que “fue interesante ver que como la nuestra era la primera sala adecuada que teníamos en el país, los sanatorios todavía no tenían habilitado nada, vino mucha gente de alto poder adquisitivo porque las prime-

SIGUEN HABIENDO CASOS

Al cierre de la semana epidemiológica (SE) 07 (al 27 de febrero), se evidencia un aumento de casos de covid-19. Se confirmaron 143 casos, lo que refleja un aumento del 27 % con respecto a la semana anterior y proceden de 15 regiones del país, el 55 % del Área Metropolitana; 28 % de Central y 27 % en Asunción.

En este periodo se procesaron 1.276 muestras para SARS-CoV-2, registrando una tasa de positividad del 11,2 %.

Además, se registraron 22 hospitalizados por covid-19: 18 en sala y 4 ingresaron a cuidados intensivos. La mayor carga de internados se observa en el grupo etario de menores de 5 años y en personas mayores de 60 años. No se confirman fallecidos por la enfermedad al cierre de la semana (SE) 07.

RECOMENDACIONES

Se recuerda a la ciudadanía la importancia de la aplicación anual de la vacuna contra la influenza y el covid-19 para reducir el riesgo de hospitalizaciones y muertes asociadas. Estas vacunas están disponibles en todos los vacunatorios del país y están indicadas a la población a partir de los seis meses de edad adelante. Los sitios de vacunación pueden consultarse en vacunate.gov.py. Es esencial mantener al día el esquema regular de vacunación de los niños, sobre todo en los menores de cinco años.



El mural que homenajea al personal de blanco caído en la lucha contra la pandemia

comienza a dominarse y prácticamente los contagios no tenían el mismo impacto”, recuerda González, que explica que con las campañas vacinatorias “se abarcó un nivel relativamente adecuado de la población”. Es claro que el virus quedó a convivir con los humanos y que gracias a la vacunación se pudo detener el contagio masivo, pero sigue habiendo una parte de la población que se resiste a las vacunas.

Como la enfermedad sigue circulando, vacunarse al menos una vez por año es fundamental. “Solemos ver a gente que no recibió inmunización desarrollar cuadros severos”, apunta el director

del Ineram.

RELAJO

Godoy agrega que “hoy en día la población ya no tiene el temor de aquellos días y eso produce un estado de relajación y, por ende, no se están cuidando en muchos casos y la vacunación disminuyó en un porcentaje considerable, ya sea por cierto grado de temor o desconocimiento”.

Vale decir que del virus se presentan hoy “casos leves que se manejan de manera ambulatoria y generalmente los que se internan son los que no han tenido vacunación”. También es importante el descubrimiento del importante rol de

los retrovirales como molnupiravir y remdesivir en el tratamiento de la enfermedad.

ACCIONES PARA EL PRESENTE

Ortiz apunta que “desde la Sociedad Paraguaya de Medicina Crítica, rápidamente después de la pandemia, hicimos lobby para que se aprobara la ley del intensivista, que estimula a los médicos jóvenes residentes de especialidades diversas para que abracen la especialidad como para tener las unidades con equipos de trabajo experimentados”. González dice que la gran lección que dejó todo aquello se resume en la necesidad de “actuar de manera más rápida y no reaccionar cuando le tenemos encima”.

La pandemia dejó “alta mortalidad, un impacto socioeconómico muy fuerte, a mucha gente casi en la ruina, porque una

DESINFORMACIÓN

Para Felipe González, director del Ineram, “la desinformación, el manejo arbitrario de las redes sociales que tiran todo tipo de información falsa está causando grave daño al sistema sanitario”.

Y agrega: “Nuestro sistema de salud, que tenía un plan de vacunación bastante completo, pasó a tener las metas con bajos cumplimientos. Igual se hace el intento, saliendo casa por casa, de recuperar a una población que teníamos dominada”, reseña.

“La escarolatina aparece en zonas de nuestro país por gente que no completó su esquema de vacunación por la cuestión del miedo a las vacunas y en términos generales es algo que se da no solo en nuestro país, sino en todo el mundo”.

enfermedad nos iguala a todos. Teníamos internados a empresarios de los más encumbrados al lado de los más humildes de la sociedad y, si no aprendemos de esas cosas, estamos condenados a repetir las. Hoy pareciera que la gente está más preocupada por el dinero que por la vida”.

Entiende que “se requieren readequaciones de las infraestructuras sanitarias porque la globalidad hace que cualquier virus que aparezca, sea en el lugar que fuere, en algún momento va a llegar a nuestro país y el sistema tiene que estar preparado, no podemos cometer los mismos errores”. Los médicos entrevistados quisieron dejar finalmente un mensaje recordando a su colega José Fusillo, fallecido recientemente, al que consideraron “actor fundamental” durante el trabajo del equipo del Ineram en la pandemia.

ras personas que se contagiaron fueron gente que viajaba. Era notable cómo apreciaban la tarea, porque ellos desconocían lo que era internarse en un hospital público; no creían, no podían creer que el sistema público ofrecía todo esto. Fue interesante y obtuvimos muchos beneficios y donaciones también gracias a eso”, apunta.

El enfermero Ángel Pereira destaca: “Tuvimos miedo también, porque era una enfermedad nueva para todos y no sabíamos qué nos esperaba. De a poco lo fuimos perdiendo y la verdad es que pocos compañeros se enfermaron. Por fortuna no tuvimos escasez de equipos en ese momento, posterior a la pandemia

volvimos a las escases (risa resignada). Fue una experiencia que se queda ahí en la memoria”, relata.

ETAPAS

Un momento especialmente difícil se vivió a inicios de 2021, cuando con fronteras más abiertas la población interactuó con el Brasil, donde había un nivel elevado de casos. Esa incidencia derivó “en el mayor nivel de contagios y mayor mortalidad”. Ya desde febrero de ese año comienzan las vacunaciones y “lentamente

SÍNDROME POSVACUNACIÓN

Un estudio dirigido por la inmunóloga Akiko Iwasaki, de la Universidad de Yale, sugiere que la vacuna contra el covid-19 podría estar relacionada con el síndrome posvacunación. El informe, que fue publicado en línea pero aún está pendiente de revisión por pares, dice que en un pequeño porcentaje de personas se detectó fatiga persistente, intolerancia al ejercicio, niebla mental, tinnitus y mareos. Aunque estos hallazgos no prueban de manera concluyente que la vacuna sea la causa, los científicos consideran que es un primer paso para comprender mejor esta condición y podría ayudar a mejorar la seguridad de las vacunas, y a desarrollar estrategias para mitigar posibles efectos adversos en futuros tratamientos.



Arturo Battaglia, del área de Urgencias



Ángel Pereira, enfermero

COMPLEJIDADES DEL ECOSISTEMA DIGITAL

Francisco, la Iglesia y la aldea global, con “pronóstico reservado”

Las fakenews agregan incertidumbre en estos tiempos en los que los incansables algoritmos replican una y otra vez esas falsedades reiteradamente desmentidas.



Ricardo Rivas
Periodista
X: @RtrivasRivas

Fotos
AFP / Gentileza

“**A**gradezco de todo corazón las oraciones que hacen por mi salud desde la plaza, los acompaño desde acá. Que Dios los bendiga y que la Virgen los cuide. Gracias”, dijo con su voz debilitada pero clara el papa Francisco (88) unos pocos minutos antes de las 9 PM de Roma.

Se dirigió a quienes se aprestaban para rezar por su salud el santo rosario, en la plaza de San Pedro. Emocionante. Se escucharon vítores y hasta algunos llantos. La esperanza colectiva se dispara. Comprensible. Es noche de jueves. Desde hacía tres semanas no se sabía de él más que lo que dicen los partes médicos.

La evolución de la salud del pontífice –líder de la Iglesia católica universal y jefe del Estado Vaticano– es uno de los más relevantes temas informativos, políticos y sociales.

Medios tradicionales –así llamados– y las más diversas plataformas que sirven de soporte para las redes sociales publican una y otra vez con cada amanecer en Roma y hasta que el sol se pone en la Eterna los partes médicos que dan cuenta de la evolución de la “neumonía bilateral” que padece y hasta las 8 de la mañana de Roma, el jueves último, “evoluciona de modo normal”; transcurrió “una noche serena” y, al parecer, “no volvió a tener crisis respiratorias”.

Sin embargo, “su pronóstico sigue reservado”. Por ello, la médica Annalisa Bilotta, del Hospital Internacional Salvador Mundi, el papa “no está fuera de peligro”. Pese a ello,



Francisco, claramente afectado por el suministro terapéutico de medicamentos para tratar sus problemas bronquiales, permanece internado con “pronóstico reservado”.

escucharlo es casi balsámico.

COMUNICACIÓN RETICULAR

No obstante, después de la sorpresa y, ante lo inesperado, no hay certezas. Y, tal vez por ello, es que este tema es tendencia o –como se lo categoriza por estos tiempos de comunicaciones reticulares– es trending topic, aunque muchos y muchas lo incomprendan porque se trata del líder de una monarquía teocrática que ejerce su poder sobre un territorio de apenas 44 hectáreas que, según lo reporta Population Today el jueves pasado, tiene una población estable de 500 personas, de las cuales 237 son hombres y 263 son mujeres. En lo que corre de este año, en el Vaticano fallecieron dos mujeres.

La salud de Francisco preo-

cupa. “Los papas siempre son noticia”, recuerdo que sostenía un viejo periodista, cuyo nombre reservaré, algunas décadas atrás. “Y, sobre todo, cuando sus fallecimientos no son claros”, agregaba aquel editor sabio y con frecuencia emisor de palabras crueles en muy alta voz.

Con un par de tragos y después de asegurar que tenía “tres obispos muy amigos”, recordaba que “el papa Juan XII, que reinó en la Tierra entre el 955 y el 964, fue asesinado a martillazos por el marido de una de sus amantes que lo ultimó después que los sorprendió justo...”.

Con el tiempo supe que aquella historia que personalmente descreía era totalmente cierta y, debo reconocerlo, aquel viejo y gruñón editor la contaba como nunca

nadie antes, ni después, que yo recuerde.

En la muy protegida biblioteca de una abadía –que tampoco habré de mencionar con precisión, aunque sí diré que se encuentra en un barrio muy elegante de Buenos Aires, unos 1.300 kilómetros al sur de mi querida Asunción– verifiqué que aquel papa –Otaviano de Túsculo, su nombre– nació en el Estado Pontificio de Roma en el 937.

Hijo por fuera del matrimonio de Alberigo II de Spoleto y nieto de Marozia, amante de Sergio III, también papa, era popularmente conocido como el Fornicario. Fue el papa 130 de la Iglesia católica y también el más joven de la historia. Tenía apenas 18 años cuando se sentó en el trono petrino.

Tiempos tremendos aque-

llos a los que el cardenal Caesar Baronius –cardenal de los Santos Nereo y Aquileo (1538-1607)– en el siglo XVI comenzó a llamar como “gobierno de las cortesanas” (del griego Πορνοκρατία – Pornokratía).

CAMBIOS

Desde entonces transcurrieron 1061 años. Los cambios en el mundo han sido muchos. No todos para bien, seguramente. Pero infinidad de ellos indudablemente sí. Pero la atención sobre los papas, las intrigas vaticanas, los contenidos que presuntamente se atesoran en los archivos secretos del Vaticano que, de divulgarse, harían trepidar a más de algún poderoso o poderosa del hoy o del ayer, mantienen singular atractivo.

Saber y asegurar que se sabe

de presuntas conspiraciones o historias poco santas son clásicos para la literatura, para el cine, para la tele y, más recientemente, para el streaming. Filmes como “Monseñor” (1982), “La mujer papa” (2009), “Ángeles y demonios” (2009), “El rito” (2011), “El cardenal” (1963), “Los dos papas” (2019) siempre son atractivos. Algunos, inolvidables.

Lo conspiranoide suele pagar bien si las historias –verdaderas o no– están bien contadas. Muerte, sexo, violencia, corrupción son ingredientes seguros a la hora de producir contenidos audiovisuales. Y las enfermedades de los papas, también.

De la muerte de Pío XI, que falleció el 10 de febrero de 1939, oficialmente por un “ataque al corazón”, aún circula la versión de que fue envenenado. La misma sombra de dudas cubre la muerte repentina de Juan Pablo el 29 de setiembre de 1978 después 34 días de reinado.

Todos los poderes albergan misterios. No solo en el Vaticano. La muerte accidental de Diana Spencer –Diana de Gales, Lady Di, la Princesa del Pueblo– en París el 31 de agosto de 1997, en un trágico accidente automovilístico, sigue dando que hablar. De ella, de quien fuera su esposo, el rey Carlos III, de sus hijos Guillermo y Harry... y hasta de su suegra, la reina Isabel II. ¿Será inevitable?

COMPLEJIDAD

El uso de la palabra suele ser algo complejo. Siempre. Incluso cuando se quiere decir aquello que se supone como una simple expresión. Veamos qué intento decir cuando digo lo que digo o, más precisamente, lo que dije. ¿Querer saber es querer informarse? No siempre.

La Real Academia Española (RAE) dice que “saber” es “tener noticia o conocimiento de algo” o “tener información sobre alguien o algo”. Acerca de “informar(se)”, destaca que “con el sentido de ‘hacer saber algo a alguien’, puede construirse de dos modos” y pasa a explicar. “a) Informar [a alguien] de algo. (En cuyo caso) La información se expresa mediante un complemento con de o sobre”; y “b) Informar [algo] a alguien. (Que es cuando) La información se expresa mediante un complemento directo y va, por tanto, sin preposición”. Para que se comprenda acabadamente. Informo de tal cosa; o, le informo a... de...



“Desde hace varios siglos, el Vaticano se empeña en hacernos creer que los papas conservan la lucidez hasta el último aliento y que mueren, en la gloria divina, de un modo casi envidiable, dulce y apasionante”, sostiene el periodista y médico Nelson Castro

En ese contexto claro –aunque no siempre taxativo ni definitivo– porque, como también lo señala la RAE, es necesario tener presente “el sentido” que quien informa pretende producir y/o el objetivo que quiere alcanzar con esa operación comunicacional se puede dilucidar una de las enormes dificultades que entraña y exige, desde una perspectiva ética y profesional, el oficio de periodista.

¡Y a esto se debe agregar – como problema, sin dudas – que no siempre quien quiere informarse para contar a quienes procuran saber se encuentra con quien esté dispuesto a responder (informar) públicamente sobre aquello que millones quieren “saber” que, como se dijo más arriba, es “tener noticia o conocimiento de algo” o “tener información sobre alguien o algo”!

¿Juegos de poder... y de palabras? Definitivamente, sí. Entre quien quiere informarse para informar y quien debe informar (responder) para que otros y otras se informen. Complejo, por cierto. Juegos de intereses, juegos de rol. Y mucho más desde la extendida práctica de la comunicación reticular canalizada tanto a través de nuestros ordenadores y tabletas como desde nuestros teléfonos inteligentes.

Desconocemos cuáles son las exigencias que se autoimpone quienes –gratuitamente o no– se manifiestan a través de esos soportes. X, Telegram, TikTok, WhatsApp, Signal, Messenger, Facebook –por mencionar solo algunas plataformas entre las más populares– no son en sí mis-

mas buenas ni malas, pero sí son tan dinámicas, inquietantes y sorprendentes como la humanidad misma que, objetivamente, tampoco es buena ni mala.

ERA DE LA MOFA

Nada nuevo. Cuando los teléfonos fijos cambiaron muchas de las prácticas sociales eran comunes las llamadas falsas, anónimas y hasta aquellas que algunos realizaban para burlarse de quienes con inocencia respondían a muy estudiadas bromas de mal gusto que además muchos grababan para que miles las escucharan se burlaran y rieran.

Con las cámaras ocultas largos años se hizo lo mismo. ¿La era de la mofa? “¡La realidad es compleja!”, sostiene Yuval Noah Harari en “Nexus”, su obra más reciente, en la que también señala que “en su uso cotidiano, la información se asocia con símbolos de creación humana como la palabra hablada o escrita”.

Entonces... ¿qué es la realidad? ¿De qué se trata? Vuelvo a Harari: “La información es un intento de representar la realidad y cuando ese intento tiene éxito lo denominamos verdad”. ¿Es tan así?

“La mayoría de la información en la sociedad humana, y sin duda en otros sistemas biológicos y físicos, no representa nada”, responde. ¡Y mucho menos cuando el debate es sobre la verdad, para definirla! En la construcción de la verdad necesariamente intervienen la información y la cultura.

DEMANDA SOCIAL

Y, aún en ese contexto, es razonable asumir la información como carencia y necesidad. La ciudadanía –que carece total o parcialmente de conocimiento– necesita de la información para satisfacer y superar aquello que no conoce. Esa es la demanda social. Toda sociedad demanda información y verdad. Desde ese lugar, entonces, Yuval Noah sostiene y advierte que “la verdad no es una representación unívoca de la realidad”.

“El viejo padre Jorge está enfermo. El que fuera cardenal Bergoglio, primado de la Argentina y desde el 13 de marzo de 2013 es Francisco, el papa, se debilita. Ese hombre de fe, de creencias sólidas, que pareciera disfrutar de su tránsito por el poder que ejerce y quiere hacer saber que lo hace, está enfermo”.

El viejo padre Jorge está enfermo. El que fuera cardenal Bergoglio, primado de la Argentina y desde el 13 de marzo de 2013 es Francisco, el papa, se debilita. Ese hombre de fe, de creencias sólidas, que pareciera disfrutar de su tránsito por el poder que ejerce y quiere hacer saber que lo hace, está enfermo.

Aquel porteño que nació en el barrio de Flores Sur un 17 de diciembre de 1936 y desde hace una docena de años vive en el Vaticano y, además, es el obispo de Roma, está grave. Pero, aun así, pareciera que no declinará de ninguna de sus responsabilidades. Y así lo hace saber a través del sistema de comunicación vaticano extendido en el mundo.

“+++Últimas noticias de

@Pontifex_es: El papa ha pasado una noche tranquila y aún está descansando @HolySeePress jueves 6-3”, reporta desde Roma la colega periodista Elisabetta Piqué a través de su cuenta en la red X, @bettapique.

En Buenos Aires los relojes marcan 5 AM. A la misma hora el Vaticano oficialmente comunica que “el pontífice sigue descansando tras una noche tranquila”. Un poco más tarde agrega que “tras despertarse, continuó con sus terapias, incluida la fisioterapia”.

pia motora activa”.

Agrega que “su estado de ánimo seguía siendo bueno”; que “ha retomado algunas actividades laborales”; “ha pasado el día en un sillón”; “participó en el rito de bendición de las Santas Cenizas que le impuso el celebrante y luego recibió la Eucaristía”; que “después se dedicó a algunas actividades de trabajo”; que “por la mañana, llamó al P. Gabriel Romanelli, párroco de la Sagrada Familia de Gaza”; y, finalmente, reporta que en “la tarde, alternó descanso y trabajo”.

BULOS

Pero no toda es información oficial la que circula desde que el pontífice enfermó y fue internado. “Con profundo

dolor, anunciamos el fallecimiento de nuestro amado Santo Padre, Jorge Mario Bergoglio. El papa Francisco ha entrado en el descanso eterno hoy a las 19:39 en el Hospital Universitario Agostino Gemelli de Roma”, dijo un mensaje en la red TikTok el 25 de febrero.

Las redacciones de los medios tradicionales se paralizaron en procura de establecer la veracidad de ese breve texto. “El papa Francisco no ha fallecido el 25 de febrero de 2025 a los 88 años. El pontífice continúa ingresado en el Hospital Universitario Gemelli de Roma”, reporta el 26 de febrero a las 16:00 VerificaR-TVE (Radio Televisión de España).

Agrega que “el portal informativo Vatican News no ha emitido el anuncio de la muerte del pontífice” y precisa que el fallecimiento que no fue se lo “atribuye la publicación de TikTok (y) se trata de una imagen manipulada para que parezca una publicación real”.

Episodios como este se repiten casi sin interrupción. Bulos, fake news, putas mentiras. Llámalas como más te dé engaña. Lo de siempre, siempre. Y un poco más de incertidumbre en estos tiempos en los que los incansables algoritmos replican una y otra vez esas falsedades reiteradamente desmentidas. Complejidades del ecosistema digital.

En “La salud de los papas”, un libro magnífico del colega periodista Nelson Castro que publicó Sudamericana en 2021, cuenta que el 9 de julio de 1903 –cuando León XIII estaba enfermo de gravedad– el diario L’Osservatore Romano, que informaba cotidianamente sobre el estado de salud del pontífice, consideró necesario asegurar que lo hacía sin tener “otra intención ni otro interés que el de enterar al lector, capaz de formarse una idea exacta y adecuada, día a día, incluso varias veces al día” de cuál era la situación.

Y en ese contexto hizo foco sobre los difusores de mentiras con claridad. “Dejemos a otros (medios) algunos lujos particulares, en gran parte fantásticos, que a menudo traicionan el propósito de explorar la curiosidad del público” y aseguró “lamentar mucho que otros cediendo a los estímulos de un interés

que no sea moral, que sea marcadamente material, se dejen llevar por comentarios, conjeturas y pronósticos, incluso inconvenientes o al menos inútiles e inoportunos”.

VERDAD INCOMPLETA

Seis días antes, al papa León XIII “se le diagnosticó una pleuritis aguda”. Cuenta Castro que 48 horas después “Su Santidad recibió la visita del cardenal de Estado, Mariano Rampolla del Tindaro, quien sostenía que se debía dar a conocer un parte médico (y se acordó hacerlo) con la condición de excluir cualquier referencia a diagnósticos que hicieran mención a las palabras ‘pulmonía’ o ‘neumonía’”.

Contar una verdad incompleta. El también jefe de Estado Vaticano –el primero que falleció en el siglo pasado– dejó esta vida a las 15:59 del 20 de julio de 1903 cuando tenía 93 años. El reporte oficial consigna que “murió ‘plácidamente’ (y) según esos documentos, el Sumo Pontífice no perdió la conciencia ni por un segundo hasta que su corazón dejó de latir”.

Castro, también médico –que tengo la convicción de que escribió ese libro por pedido o, al menos, sugerencia de Francisco– consigna en el texto que “desde hace varios siglos, el Vaticano se empeña en hacernos creer que los papas conservan la lucidez hasta el último aliento y que mueren, en la gloria divina, de un modo casi envidiable, dulce y apasionante”.

En la página 257 reseña: “Marzo de 2013. La Iglesia católica vivía días de agitación. (...) La renuncia del papa Benedicto XVI la había puesto en un trance desconocido en la modernidad”.

¿Cuál es el contexto en la Iglesia católica y la aldea global amenazada de guerra, una docena de años después, cuando el viejo padre Jorge –el Jesuita, como lo llaman los apreciados colegas periodistas Sergio Rubin y Francesca Ambrogetti, en el libro de coescribieron en 2010– a los 88 enferma con “pronóstico reservado”?

Allí está una de las claves de los días que inevitablemente corren más allá de la “neumonía bilateral” que padece Francisco.

INICIO Y DISTRITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE YATAITY Y HIATI

Antonio Ramón Barreto

Fotos
Gentileza

Según documentos encontrados en el Archivo Nacional de Asunción, los extranjeros empezaron a asentarse en los valles de Yataity-Hiati desde fines e inicio de los siglos XVII y XVIII.

En el mencionado archivo obran muchísimos documentos sobre estos dos pueblos. No obstante, en esta oportunidad solamente se expondrán algunos.

Iniciamos con el manuscrito de doña Ana de Borja, quien había solicitado en 1737 título de tierra justificando que con el fallecimiento de su hermano, Lucas de Borja, “en la Villa de Curuguati”, se había perdido el documento.

Además, manifiesta en el manuscrito que su papá, el capitán Rodrigo de Borja, había adquirido esa tierra en el “Valle de Yataity” por “Repartimiento de tierras a los vecinos conforme a la graduación de sus méritos y familia” en época de Juan Rodríguez Cota, gobernador de la Provincia del Paraguay, y desde entonces “ocupó y pobló”.

Para tal distribución, el gobernador había conformado una comisión. Entre los integrantes se menciona al “maestro de Campo don De Aguirre, teniente general” de Villa Rica del Espíritu Santo.

Para determinar el año aproximado de aquel “Repartimiento de tierras en el Valle de Yataity”, es preciso recordar el periodo de la gobernación de Cota, quien fue designado por Real Cédula en Madrid, España, y que después de su juramento asumió el cargo el 4 de diciembre de 1696 hasta 1702.

PETICIÓN

¿Quién fue Don de Aguirre? Siguiendo la línea histórica, encontramos una petición y solicitud correspondiente al año 1698 de parte del maestro de campo Juan de Aguirre, vecino encomendero, teniente general de gobernador, justicia mayor y capitán de guerra de la Villa Rica.

Documentos inéditos muestran inicios de la expansión territorial hacia el Guairá

El autor de este artículo ofrece documentación inédita sobre la creación de la Junta Económico-Administrativa de los distritos de Yataity-Hiati, capital del aopo'i y cuna nacional del arpa, en el departamento del Guairá, para conocer los inicios de sus poblaciones y las razones de la expansión territorial hacia el sur de la entonces Provincia del Paraguay.



Fachada de la iglesia principal del distrito de Yataity del Guairá

Siguiendo lo señalado por doña Ana de Borja, este maestro de campo fue quien integró la comisión para conceder la tierra al capitán Rodrigo, papá de doña Ana, en Yataity. Estos datos son fundamentales para precisar el año de la distribución de la tierra en el Valle Yataity.

¿Quién fue Rodrigo de Borja? Entre los documentos consultados, encontramos a

un Rodrigo de Borja en los siguientes años; en 1644, en la zona actual de Curuguaty; en 1666, entre los vecinos de Villa Rica –entonces como alcalde de la Hermandad–, que donaron yerba para los gastos del casamiento de la infanta Teresa (esta contrajo nupcias a la edad de 14 años en abril de 1666, Domingo de Pascua de Resurrección); en 1674, en la nómina de los vecinos encomenderos de

Villa Rica; en 1680, entre los cabildantes de Villa Rica, que en aquel tiempo estaba en el lugar llamado Espinillo, como cinco leguas al oeste de Ajos (hoy Coronel Oviedo).

Sería el penúltimo asentamiento de dicha población entre los años 1678 al 1682. Recordemos que los cabildantes de entonces solicitaron en 1680 al gobernador licencia para la labranza en

la zona de la cordillera de Yvytyruzú. Dicho pedido no fue concedido por el cambio de gobierno; sin embargo, en 1682, ya con otros cabildantes, se reimpulsó dicho pedido y, finalmente, fue otorgado el 20 de mayo de 1682 (fecha de asentamiento definitivo de Villa Rica en su lugar actual) por el gobernador Juan Diez de Andino.

El apellido Borja es uno de los

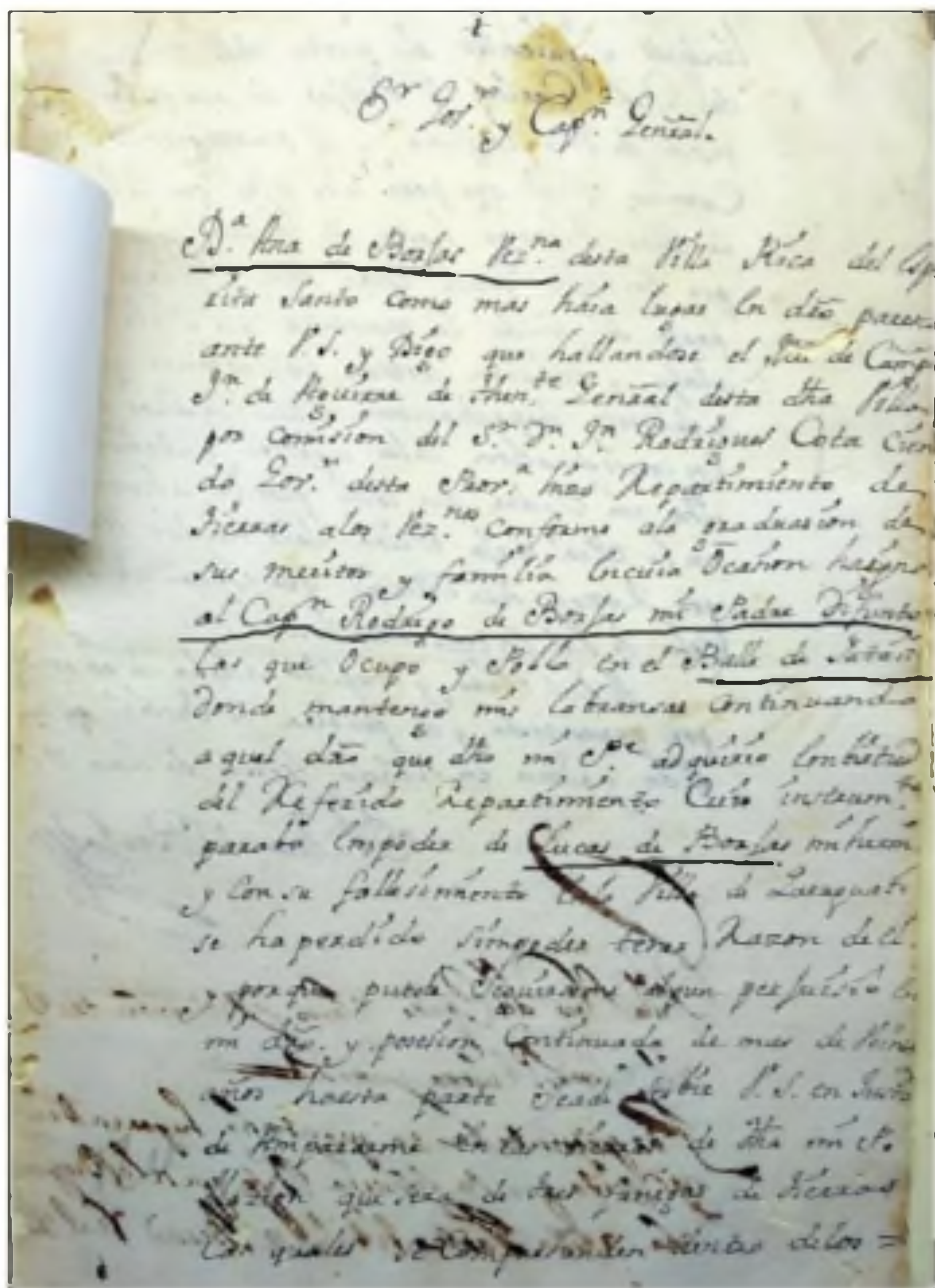
más reconocidos en el departamento del Guairá desde el establecimiento definitivo de Villa Rica. Entre los terratenientes de dicha villa estaban los capitanes Rodrigo y Pascual de Borja, quienes podrían ser parientes (hermanos, primos...); los hijos de Rodrigo ya nombramos más arriba; y, entre los hijos de Pascual, encontramos a Carlos y Matheo.

Carlos tenía también tierras hacia la zona de Yataity y colindaba con la de doña Ana. En tanto que Matheo, como su hermano, tenía su propiedad en la jurisdicción de Villa Rica. Este donó parte de su tierra para formar el pueblo de Borja (otrora Yhacanguasu), que adquirió esa denominación a partir de la Ley N.º 1079, del 31 de agosto de 1929.

EXPROPIACIÓN

Por la misma ley se procedió a la expropiación de 900 hectáreas de tierras para el asiento del radio urbano de dicha población; cuatrocientas hectáreas correspondían a Matheo Borja, en la parte antigua del municipio. La tierra de los Borja colindaba también con el Camino Real.

Hablando sobre el distrito de Yataity, no podemos obviar al capitán Bartolomé de Oviedo. En su tierra mandó construir quizás la primera capilla, conocida como la Capilla de los Oviedo y cuya santa patrona era Nuestra Señora del Rosario. En su propiedad estuvo también el primer cementerio.



Documento sobre la tierra de los Borja que obra en el Archivo Nacional de Asunción

Dicha zona hoy es conocida como Capilla Kue, en donde está un oratorio a Cristo Rey, la esposa del capitán Oviedo, doña Lucía Cristaldo. Entre los hijos se pueden mencionar a Joseph, Alonzo, Ponsiano y Beatriz. Esta se casó con el capitán Isidro López Flores.

Sobre esta familia encontramos varios documentos en el Archivo Nacional de Asunción que corresponden a los años 1759 y 1775 referentes al testamento del capitán López Flores. En estos manuscritos se lee que el capitán Bartolomé de Oviedo tenía una estancia en la “Costa del río Tebycuary”, que luego quedó a los herederos.

En los mencionados años hay registro de un litigio entre los cuñados Ponciano e Isidro, sobre la herencia del capitán Bartolomé de Oviedo. Entre otras personas que se destacan en Yataity cabe nombrar al coronel José Félix Bogado, general Francisco Roa y el Tte. Cnel. Ernesto Ambrosio Scarone.

CUNA NACIONAL DEL ARPA

Félix Pérez Cardozo (antes Hiati-Hiatty-Hyaty), otro de los distritos antiguos del departamento de Guairá, es tierra natal del reconocido arpista Félix Pérez Cardozo. El inicio de su población sería

al principio de los años 1700; en rigor, para seguir la línea histórica mencionamos algunos documentos encontrados en el Archivo Nacional de Asunción.

Empezamos con el documento sobre merced de tierra del Valle de Hiati, del año 1737. Cuando solicitó título de tierra el capitán Antonio Bogado argumentando que se le había concedido en remuneración de sus méritos y servicios al excelentísimo señor don Bruno de Zavala, gobernador y capitán general de la Provincia del Paraguay, dicho título fue concedido y despachado por el escribano público de Gobernación y Cabildo, Joseph Picolomini, el 28 de junio del año mencionado.

Recordemos que Bruno Mauricio de Zavala fue nombrado por el rey el 18 de febrero de 1716 para gobernador del Paraguay. Asumió el poder el 2 de julio del año siguiente. Sin embargo, estuvo ausente desde 1724 hasta 1734; retomó el poder en 1735 y, desde el año siguiente, el 28 de diciembre, tomó posesión del gobierno Martín José de Echauri.

Mencionamos otro documento del año 1756, cuando los vecinos de Villa Rica del Espíritu Santo solicitaron al gobernador de la Provincia, Jaime Sanjust, maestro

para el “Valle Hiati”, donde había “niños y niñas pobres... huérfanos”, según el escrito. Ante el pedido, el gobernador por medio del decreto, rubricado en el mencionado año, ordenó el levantamiento de datos para actuar según las evidencias.

En respuesta al decreto, se presentó al gobernador listado de niños, en el cual encontramos más de 50 nombres. Entre los apellidos leemos “Benites, Brite, Baes, López, Sanches, Bogado, Colman, Duarte, Dávalos, Nuñez, Villalba, Jimenes, Ramires, Arevalo, Borja, Arzamendia, Mercado, Monje, Oviedo, Vásquez, Gauto, Paredes, Portillo, Areco, Jara, Cantero, Bernal, Alvares, Mendoza...” (sic).

En aquel tiempo los vecinos pidieron por el señor Licerio Antonio Villalba para ser designado maestro de primeras letras y doctrinas. En el documento firmaron varias personas, entre las que se puede citar a Isidro Mercado, ayudante general; capitán Antonio González Bogado, procurador general; Jaime Sanjust, gobernador y capitán general de la Provincia del Paraguay; Blas de Noceda, escribano público de Gobierno y Hacienda Real.

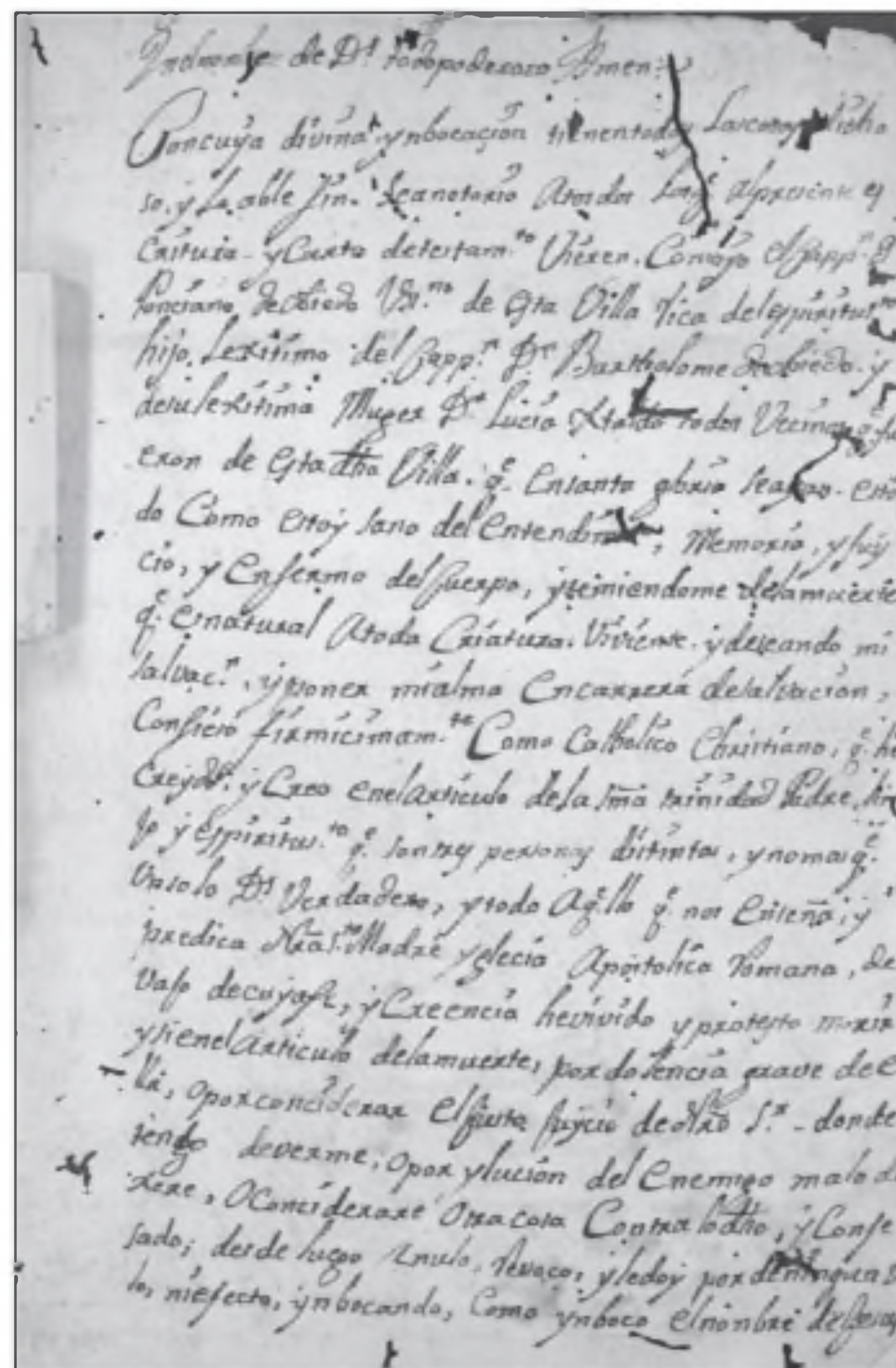
PRIMERA POBLACIÓN

Con los documentos expuestos se puede deducir que la población de Yataity empezó entre los años 1696 y 1702. Entre los primeros pobladores podemos nombrar al capitán Rodrigo de Borja y su familia.

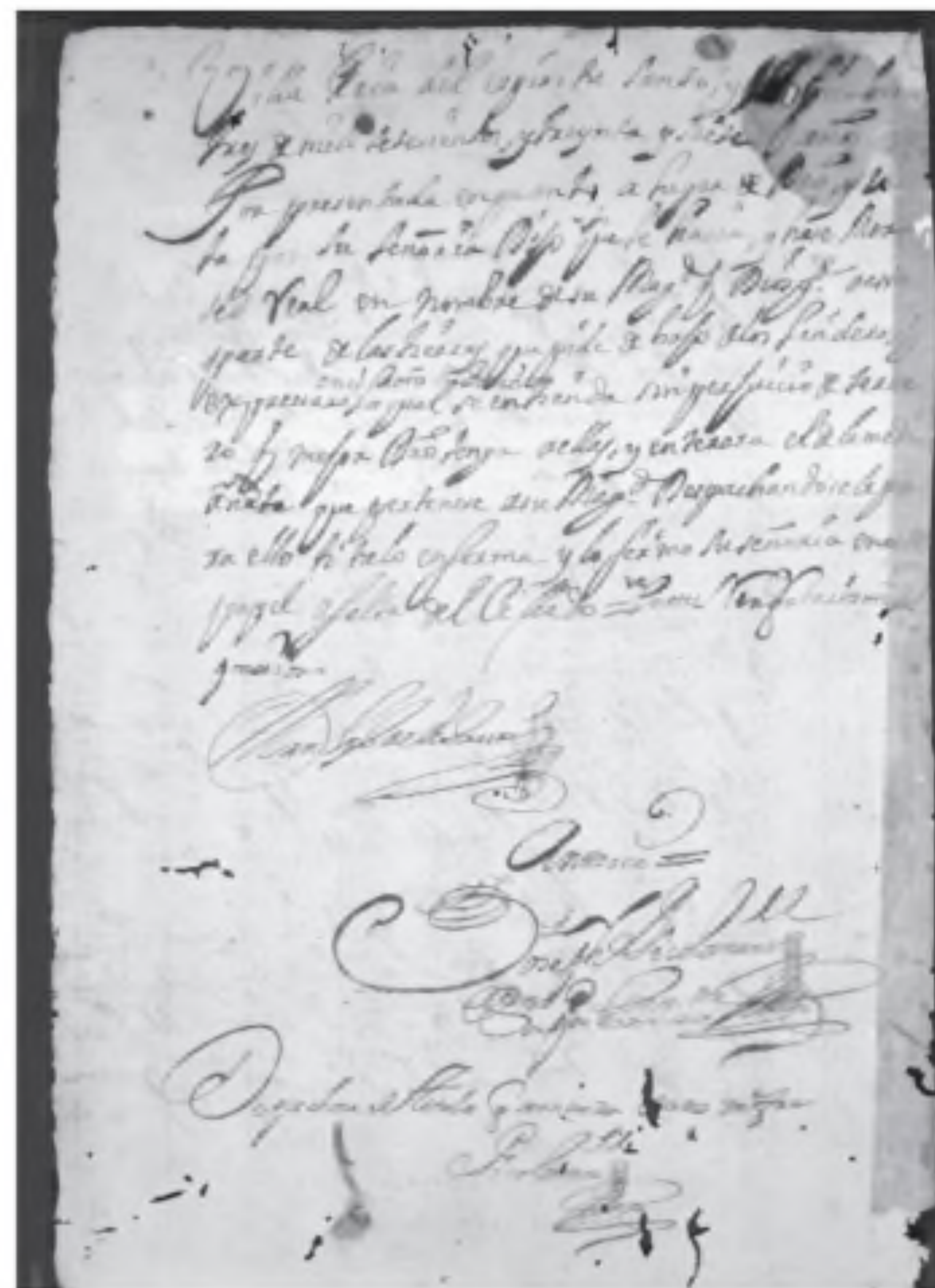
En tal sentido, señalamos –nuevamente– la solicitud de título de su hija, doña Ana, quien en 1737 señaló que una parte que fuera de su papá ya hacía más de veinte años ocupaba en forma continuada y en donde mantenía sus labranzas.

Según su manifestación, ya estaba asentada en el Valle mencionado antes del año 1717. Según el documento del año 1737, Alonso Benites de Portugal poseía “unas tierras de labores en el valle de Yataity” que eran de sus padres y abuelos adquiridas por repartimiento a los vecinos de Villa a través de la merced real.

Nombramos también al capitán Bartolomé de Oviedo como uno de los militares de Villa Rica. Leemos su nombre a inicios del año 1720, quien había adquirido una extensa propiedad en el Valle Yataity. En una parte fue construida una capilla en 1740 y actual-



Testamento de Ponciano de Oviedo, hijo legítimo del capitán Bartolomé de Oviedo (ANA, Sección Propiedades y Testamento)



Merced Real de Tierra, Hiati, del capitán Antonio Bogado (ANA, Sección Propiedades y Testamento, año 1737)

mente esa tierra es conocida como Capilla Kue.

La población del Valle de Hiati se inició al comienzo de los años 1700. Así nos demuestra la solicitud de titulación de tierra del año 1737 presentada por el capitán Antonio Bogado, quien –según su manifestación– había adquirido dicha tierra en época del gobierno de Bruno Mauricio de Zavala. En rigor, en 1756 ya había centenares de personas según los datos recolectados con relación al pedido de maestro en el mencionado valle.

Con estos datos nos arriesgamos a decir que en 1720 algunos pobladores ya se asentaron en el Valle Hiati.

RICIA HISTORIA

Ambos distritos tienen una rica historia y se unen a través de un decreto fechado en el mismo día.

Finalizamos este artículo con el decreto presidencial del 5 de junio de 1900. En esta fecha fue creada la Junta Económico-Administrativa tanto para Yataity como Hiaty. El segundo por Decreto N.º 17.877 del 22 de mayo de 1953 pasó a denominarse Félix Pérez Cardozo.

Autoridades de JEA Yataity: José María Samudio, pre-

sidente; Apolinario Subeldia, vicepresidente; y como titulares los señores José María Barboza, Valerio Roa, Miguel Villalba y Juan Pío Giménez.

Hiaty: Agustín Báez, presidente; Daniel Monje, vicepresidente; y como titulares los señores Cirilo Portillo, Francisco Bruno, Buenaventura Bogado.

Con la Ley N.º 3844/2009 se declara al distrito de Félix Pérez Cardozo “cuna nacional del arpa” y al departamento del Guairá como “capital nacional del arpa”.

Estos documentos, algunos hasta ahora inéditos, muestran el inicio del proceso de población de estos dos distritos; por ende, son sumamente importantes para conocer el año de fundación y quiénes fueron los primeros pobladores.

Finalmente, cabe resaltar que estos datos nos conectan no solamente con la historia local, sino también con la nacional. Esto a raíz de que nos sirven para comprender parte del movimiento demográfico que generó el asentamiento definitivo de Villa Rica en su emplazamiento actual en 1682 con la expansión territorial impulsada por los españoles que buscaban campos y tierras de labranza.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Mejoran resistencia de la soja contra hongos

La reducción de pérdidas por enfermedades permitirá mejorar la rentabilidad del cultivo y reducir la dependencia de insumos químicos.

La enfermedad pudrición carbonosa de la raíz y tallo es producida por el hongo *Macrophomina phaseolina*. Este es un hongo fitopatógeno del suelo y, según estudios realizados en el Paraguay, se encuentra distribuida en los suelos más productivos. Además, es un hongo polífago, por lo que puede afectar a alrededor de 500 especies de plantas.

Investigaciones sobre la virulencia de este patógeno indican que, además de la especie de planta hospedera, la afectación y agresividad que puede presentar en campo dependen de las condiciones ambientales, principalmente las altas temperatura y baja humedad del suelo. Estas condiciones hacen que se busquen estrategias para superar la susceptibilidad a este patógeno.

El equipo de investigadores liderado por el Ing. Antonio Samudio, categorizado en el Sistema Nacional de Investigadores (SISNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), publicó los hallazgos más resaltantes en la revista científica *MethodsX*, edi-



Uso de técnicas de mejoramiento genético no transgénico abre nuevas oportunidades para la exportación de soja paraguaya

tada por Elsevier, bajo el título "Determinación del método de inducción de mutaciones por radiación gamma en soja (*Glycine max* L. Merrill) para la tolerancia a la pudrición carbonosa producida por el hongo *Macrophomina phaseolina* (Tassi Goid.)".

ESTRATEGIAS BIOTECNOLÓGICAS

La publicación fue realizada en el marco del pro-

yecto "Comportamiento de soja (*Glycine max*) y sésamo (*Sesamum indicum*) inducidas a mutación por radiación gamma frente al hongo *Macrophomina phaseolina*" financiado por el Conacyt a través del Programa Prociencia con apoyo del FEEI.

El objetivo principal es explorar estrategias biotecnológicas que permitan mejorar la resistencia de los cultivos sin necesidad de recurrir a modi-

ficaciones genéticas transgénicas, lo que representa una alternativa más viable para mercados con regulaciones estrictas sobre el uso de organismos genéticamente modificados.

La metodología empleada en la investigación consistió en exponer semillas de soja a distintas dosis de radiación gamma con el fin de inducir mutaciones aleatorias en su material genético.

APOYO DEL CONACYT

Inician una maestría en Ciencias Farmacéuticas

Los futuros magísteres recibirán la capacitación necesaria para desempeñar roles relevantes en el sistema de ciencia y tecnología nacional.

Con el objetivo de fortalecer el sector farmacéutico en Paraguay, la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCQ-UNA) dio inicio a la maestría en Ciencias Farmacéuticas (MCF), financiada por Conacyt a través del Programa Prociencia con apoyo del FEEI.

El programa ofrece formación especializada a 19 masterandos, quienes fueron beneficiados con becas académicas. La apertura contó con la presencia de destacadas autoridades universitarias, entre ellas la rectora

de la UNA, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas; la decana de la FCQ, Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schuppman; la vicedecana, Prof. Dra. Olga Maciel de Segovia, y el director de Posgrado, Prof. Dr. Marcelo Ledesma.

Este posgrado busca formar profesionales capaces de innovar en la dispensación y evaluación de medicamentos, contribuir al desarrollo de nuevas terapias y garantizar la calidad de los productos farmacéuticos en el país.

El Q.F. Ever López explicó que contar con este programa significa un aporte decisivo a nivel nacional, teniendo presente que los farmacéuticos forman parte del equipo de profesionales de salud especialistas en medicamentos, factor que se constituye en pilar fundamental para el bienestar de la población y el desarrollo del país en un clima de equidad.



El objetivo es mejorar la accesibilidad a medicamentos innovadores y de calidad a la mayor parte de los habitantes del país

BUSCAN MEJORAR PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL

Encuestan sobre percepción pública de la ciencia



El objetivo es conocer la opinión de la sociedad paraguaya sobre la contribución de la ciencia y la tecnología al desarrollo del país

Destacan que la colaboración de la ciudadanía es clave para fortalecer el desarrollo científico y tecnológico del país.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) continúa con el relevamiento de datos de la Segunda Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología de Paraguay. Esta iniciativa, que comenzó en setiembre de 2024, se exten-

derá hasta mayo de 2025 con el objetivo de conocer la percepción de la sociedad paraguaya sobre la contribución de la ciencia y la tecnología al desarrollo del país.

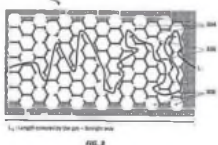
En esta segunda etapa, el equipo técnico del Conacyt

está visitando viviendas en distintas zonas urbanas de los departamentos de Guairá, Paraguarí, Caaguazú, San Pedro, Caazapá, Itapúa, Ñemobucú y Concepción.

Actualmente, las encuestas se están llevando a cabo en los distritos de Carapeguá, Villarrica, San Salvador, Numí, Colonia Independencia y Mbocayaty del Guairá, donde se entrevista a ciudadanos mayores de 18 años.

El equipo de profesionales técnicos encargado del relevamiento de datos está conformado por la Dra. Marina Navarro, la Lic. Lidia Sanabria, la Lic. Viviana Giménez y el Lic. Pablo Agüero. Se insta a la población a participar respondiendo la encuesta, ya que los datos obtenidos servirán para mejorar los procesos de apropiación social de la ciencia y la tecnología, así como para optimizar las políticas públicas en estos ámbitos.

PATENTES



PATENTE DE INVENCION.

(19) DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - GOBIERNO DEL PARAGUAY - PARAGUAI REKUAL. (11) Nro. Publicación: PY2023-2314012A (43) Asunción, 21 de septiembre de 2023.- Orden de publicación de SOLICITUD de Patente de Invención. (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2314012. (22) Fecha de Solicitud: 28/02/2023 12:33:48 (71) Solicitante: **1) BRASKEM S.A./2) CELLMATTECHNOLOGIES S.L.** Domicilio Solicitante: 1) RUA ETENO, 1561 COMPLEXO PETROQUÍMICO DE CAMAÇARI, CAMAÇARI SP 42810-000, Brasil / 2) Paseo de Belén 9A Valladolid 47011, España (72) Inventor: 1. CRISTINA SAIZ-ARROYO. 2. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ-PEREZ. 3. PATRICIA TORRES-REGALADO. 4. JAVIER GARCÍA-GONZALEZ. Domicilio Inventor: 1. Paseo de Belén 9A Valladolid 47011, España 2. Paseo de Belén 9A Valladolid 47011, España. 3. Paseo de Belén 9A Valladolid 47011, España. 4. Paseo de Belén 9A Valladolid 47011, España. (54) Título: COMPOSICIÓN DE ESPUMA POLIMÉRICA DE CÉLULA ABIERTA CONTORTUOSIDAD AJUSTABLE Y MÉTODO DE FABRICACIÓN DE LA MISMA. (74) Agente: Siegfried Vouga Muller - 12. (30) Prioridad/es: 63/314,943 - 28/02/2022 US. (51) Int. Cl. 8: C 08J 9/00(2006.01), C 08J 9/10(2006.01), C 08K 3/26(2006.01). En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (51/23). Se proporciona una composición polimérica que incluye una matriz termoplástica reticulable, un agente de reticulación, un agente de expansión y al menos un abridor de células. También se proporciona un método para producir una espuma polimérica de célula abierta a partir de la composición polimérica. El método incluye calentar un precursor espumable a presión positiva

una temperatura mayor que la temperatura de descomposición del agente reticulante y por debajo de la temperatura de descomposición del agente de expansión química para producir una espuma primaria. A continuación, el método incluye calentar la espuma primaria a una temperatura mayor que la temperatura de descomposición del agente de expansión químico y, a continuación, dejar que la espuma primaria se enfríe a una temperatura inferior a la temperatura de reblandecimiento del polímero termoplástico reticulable para formar la espuma polimérica de célula abierta. La espuma polimérica de célula abierta producida tiene un contenido de células abiertas de al menos el 80% inmediatamente después de la etapa de dejar que la espuma primaria se enfríe. Fdo. Farm. Berta Segovia. Dirección Interina. Dirección de Patentes. OP 82292 LN-10/03/2025.

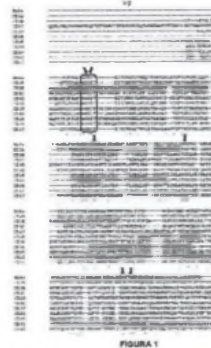
PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2331827A (43) Asunción, 8 de Noviembre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2331827 (22) Fecha de Solicitud: 28/04/2023 12:25:50 (71) Solicitante: **PAIRWISE PLANTS SERVICES, INC.** Domicilio Solicitante: 807 East Main Street, Suite 4-100 Durham North Carolina, 27701, U.S.A. (72) Inventor: 1. Miller, Marisa 2. O'Connor, Devin Lee 3. George Mathew, Lolita Domicilio Inventor: 1. 3915 Shocoree Drive, Durham, Nort Carolina 27705, U.S.A. 2. 159 Ellsworth Manor Drive, Hillsborough, North Carolina 27278, U.S.A. 3. 313 Bolton Grant Drive, Cary, North Carolina 27519, U.S.A. (54) Título: MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO Y LA RESISTENCIA A ENFERMEDADES (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: 63/337,244 - 02/05/2022 - US (51) Int. Cl. 8: C12N 15/11(2006.01), C 12N 9/22(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (115/23). La presente invención se refiere a composiciones y métodos para modificar los genes IDEAL PLANT ARCHITECTURE 1 (IPA1), o sus ortólogos, que codifi-

can factores de transcripción SQUAMOSA PROMOTER BINDING PROTEIN-LIKE (SPL) en plantas. La invención se refiere además a las plantas y/o a partes de las mismas que comprenden una o más mutaciones en genes endógenos IPA1, o sus ortólogos, producidos utilizando los métodos y composiciones de la invención. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 82227 -10/03/2025-

PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2354753A (43) Asunción, 9 de Octubre de 2024.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2354753 (22) Fecha de Solicitud: 12/07/2023 12:45:25 (71) Solicitante: **NEWLEAF SYMBIOTICS, INC.** Domicilio Solicitante: Brdg Park, 1005 North Warsaw Road, St. Louis, Missouri 63132, Estados Unidos de América (72) Inventor: 1) Natalie Breakfield; 2) Desmond R. Jimenez; 3) David Flack; y 4) Anthony Neumann Domicilio Inventor: 1) a 4) 1005 N. Warsaw Road, Brdg Park, St. Louis, MO 63132, Estados Unidos de América (54) Título: CEPAS DE METANÓTROFOS PARA LA MITIGACIÓN DE METANO Y MÉTODOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: 63/388,472 - 12/07/2022; 63/383,405 - 11/11/2022 y 63/489,104 - 08/03/2023 (51) Int. Cl. 8: A01N 63/00(2006.01), A 01P 15/00(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (193/23) Cepas de metanótrofos que mejoran el crecimiento temprano de las plantas, mejoran el vigor de trasplantes/propagación, aumentan la captación de nutrientes, mejoran el establecimiento en pie, mejoran la tolerancia al estrés y/o aumentan la capacidad de una planta para utilizar los nutrientes. Se proveen usos de las composiciones que comprenden dichas cepas y opcionalmente cepas metilótroficas, para la mitigación de metano y mejora de los cultivos. También se proveen métodos para reducir la emisión de gases de invernadero y convertir metano en metanol con cepas de metanótrofos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 82227 -10/03/2025-

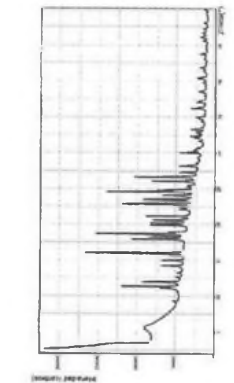
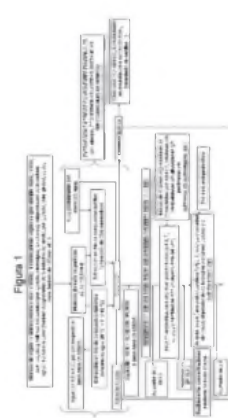


PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY23103696A (43) Asunción, 12 de Noviembre de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 23103696 (22) Fecha de Solicitud: 18/12/2023 13:22:19 (71) Solicitante: **NOVOZYMES A/S** Domicilio Solicitante: Krogshoejvej 36 Bagsvaerd (DK-2880) Dinamarca, DK (72) Inventor: 1) Chee-Leong Soong; 2) Ye Liu; 3) Xiangyu Cai; y 4) Hong Zhi Huang Domicilio Inventor: 1) 77 Ferry Chapel Church Road NC 27525, Franklinton, Estados Unidos, US; 2) a 4) China Headquarters 14 Xinxu Road Shangdi Zone, Haidian District 10085 Beijing, China, CN (54) Título: POLIPÉPTIDOS DE LA FAMILIA DE CARBOHIDRATO ESTERASAS 3 (CE3) QUE TIENEN ACTIVIDAD DE ACETIL XILANO ESTERASA Y POLINUCLEÓTIDOS QUE LOS CODIFICAN (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: PCT/CN2022/139941 - 19/12/2022 (51) Int. Cl. 8: C12N 9/18(2006.01), C 12P 19/14(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (338/23) La presente invención se refiere a polipéptidos de la familia de carbohidrato esterasas 3 (CE3) que tienen actividad de acetil xilano esterasa y polinucleótidos que codifican los polipéptidos. La invención además se refiere a construcciones de ácido nucleico, vectores y células huésped que comprenden los polinucleótidos, al igual que a métodos para producir y usar los polipéptidos. La invención además se refiere a composiciones que comprenden un polipéptido CE3 que tiene actividad de acetil xilano esterasa y al uso de las composiciones para la solubili-

zación de fibra hemicelulósica y el aumento de la liberación de arabinosa y/ o xilosa monomérica. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 82227 -10/03/2025-

obtenido por este proceso y su uso como bio-estimulante vegetal. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 82227 -10/03/2025-



PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2324870A (43) Asunción, 27 de Octubre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2324870 (22) Fecha de Solicitud: 04/04/2023 08:42:52 (71) Solicitante: **INVENTIVA** Domicilio Solicitante: 50 Rue de Dijon, 21121 Daix, Francia (72) Inventor: 1. Bell Frédéric 2. Boubia Benaïssa Domicilio Inventor: 1. 7 rue des écoliers, 21380 Messigny-Et-Vantoux, Francia 2. 5 rue aux grands journaux, 21850 Saint-Apollinaire, Francia (54) Título: FORMA CRISTALINA DE LANIFIBRANOR (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: EP22305456.0 - 05/04/2022 - EP (51) Int. Cl. 8: A01P 3/00(2006.01), C 07D 417/12(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (86/23). La presente invención se refiere a una forma cristalina de lanifibranor que tiene un patrón de difracción de rayos X de acuerdo con la figura 1. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 82227 -10/03/2025-

SUCESIONES

SUCESIÓN. LA JUFEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CORONEL

OVIEDO, ABG. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de **IGNACIA RUMILDA RUIZ MENDIETA**. CORONEL OVIEDO, 19 de Febrero de 2025. - Ante mí: Abg. Juan A. Onieva Actuario Judicial - Secretaría N° 3. - Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario Judicial del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 81994-9/03/2025..

SUCESIÓN. Abog. MARIA GRACIELA TRAUTH, JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA LOCALIDAD DE ITAPUA POTY, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Cita y emplaza por 60 días a los herederos y Acreedores de la Sucesión de **ZENONA OLMEDO DEMONGES**.- Itapúa Poty, 19 de Setiembre de 2024.- OP 81998- 9/03/2025.

SUCESION. Por disposición de S.S. la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Nathalia del Rocio Moreno Tottil, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. Lorenzo Caballero Robledo, en los autos caratulados: **"LORENZO CABALLERO ROBLEDO S/ sucesión Intestada"** EXP. N° 24. Año: 2025, tramitado por ante esta secretaría N° 11, Abog. Siexto Raul Melgarejo Benitez (Actuario), a cargo del Actuario Judicial Abg. Sixto Raúl Melgarejo Benítez. Ciudad del Este, 17 de febrero de 2025.

SUCESIÓN. Abog. MARIA GRACIELA TRAUTH, JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA LOCALIDAD DE ITAPUA POTY, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Cita y emplaza por 60 días a los herederos y Acreedores de la Sucesión de **JUANA ACOSTA DE ARNOLD** - Itapúa Poty, 24 de Febrero de 2025.- OP 82008 9/03/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Secretaría

Única Abg. Laura Verónica Centurión Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LORENZO CACERES BOGADO Y DOROTEA BENITEZ DE CACERES**. El juicio radica en la Secretaría Única a mi cargo Abg. Gilberto Manuel Jara Del Puerto, Secretario. TOMAS ROMERO PEREIRA 27 DE FEBRERO DEL 2025. OP 82010- 9/03/2025.

SUCESIÓN INTESTADA. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magalí Zavala cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PEDRO CELESTINO RUIZ DIAZ**. El juicio radica en Secretaría a mi cargo. Edgar Adrián Jara Mendoza, Actuario Judicial. Asunción, 25 de febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este Edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Excm. Corte Suprema de Justicia.- 82017 -09/03/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magali Zavala cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIA BALBINA BRUGADA GUANES**. El juicio radica en la Secretaría N° 48 a cargo del Actuario Judicial Carlos Galeano Aranda. Asunción, 27 de febrero de 2025.- OP 82032- 9/02/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ MULTIFUERO, EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL de la ciudad de Caaguazú, ABG. EVER GUSTAVO SERAFINI MANCUELLO, cita y emplaza por 60 días a herederos, acreedores y legatarios de la sucesión de **GILBERTO GARCIA ECHEVERRIA S/ SUCESSION-AB-INTESTATO** LEY 6059/18 - AÑO 2025, N° 61.- CAAGUAZÚ, 27 de Febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. OP 82036-9/03/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRI-

mera INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. FRANCISCA SOLANA AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PEDRO VASQUEZ SANABRIA Y/O PEDRO VAZQUEZ SANABRIA** con C. r .NO 1.953.424. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. ANIBAL AMARILLA NAVARRO, Actuario Judicial.- SÑ PEDRO DEL PARANA, 27 de Febrero de 2025- OP 82046-9/03/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMERO TURNO E INTERINO DEL JUZGADO DE IGUAL CLASE DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, Dr. JUAN MARCELINO GONZALEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"ANTOLIN ARCE Y/O ANTOLIN ARCE ACOSTA Y ROSALIA VALDEZ VDA. DE ARCE S/ SUCESIÓN INTESTADA"** que radica en la secretaria N° 05 a cargo del Actuario Judicial Abg. PEDRO B. BENÍTEZ NOGUERA. - PEDRO JUAN CABALLERO, 25 de Febrero de 2025. Firmado digitalmente por: JUAN MARCELINO GONZALEZ GARCETE (JUEZ). 82124 -10/03/2025-

SUCESION. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abog. Norma Mabel Fleitas Aquino, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la Sucesión de **ILARIA IBARROLA TOLEDO**. El juicio radica en la Secretaría N° 2, a mi cargo Abg. Luisa Haudenschild. San Pedro De Ycuamandyyu, 28 de Febrero de 2025.- Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 84114- 10/03/2025-

SUCESIÓN. LA JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, PENAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE

CAAGUAZÚ, ABOGADA LIZZA DANIELA SUBELDIA PIRAGGINI, en los autos caratulados: "LEANDRO BENITEZ Y BLASIDA RECALDE DE BENITEZ S/SUCESIÓN Año: 2.025.- N° 18.- FOLIO N° 02 VLTO." Cita y Emplaza, por el término de 10 (Diez) días a herederos y acreedores de la Sucesión de: **"LEANDRO BENITEZ Y BLASIDA RECALDE DE BENITEZ"**, para que en el plazo de 60 (Sesenta) días, contados desde la primera publicación, concurren a ejercer sus derechos. El Juicio radica en la Secretaría N° 1, a cargo del Abogado RAMÓN CAÑETE CONTRERAS.- Santa Rosa del Mbutuy, 28 de febrero de 2.025. OP 82097- 10/03/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, ABG. JUAN MARCELINO GONZÁLEZ, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, contados desde la publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de **ISIDRO CELSO DUO y MARIALIBRA DAPAEZ**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil.- El juicio radica en la Secretaría a cargo de la Actuaría Judicial Abg. CAROLINA FRANCO VAZQUEZ.- PEDRO JUAN CABALLERO, 27 de Febrero de 2025- OP 82089- 10/03/2025.

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE ARROYOS Y ESTEROS (CORDILLERA) ABG. RUBEN MARIO PINO LEGUIZAMON, CITA Y EMPLAZA POR 60 (SESENTA) DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA **"BONIFACIA PAVÓN MARTÍNEZ"** EN EL JUICIO QUE RADICA EN LA SECRETARÍA A MI CARGO. Arroyos y Esteros, 17 de febrero de 2025. Abog. Juan Alfonso Cuevas Actuario Judicial. OP 82085- 10/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de esta Capital, Alfredo Barrios Jara cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELADIO ARISTIDES VIERA RIVAS**. El expediente sucesorio se tramita ante la Secretaría No. 9 a cargo del Actuario Judicial Heriberto Lezcano M. Secretario. ASUNCION, 27 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este oficio

que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. Firmado digitalmente por: Heriberto Regino Lezcano Martínez (Actuario). 82054 -10/03/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz del Cuarto Turno de Ciudad del Este, Abg. Elvira Rossana Borja Zacarias, secretaria N° 4 a cargo de la Abg. Sonia Raquel Fariña Carvallo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores contados desde la publicación del presente edicto, a que comparezcan a deducir sus acciones contra el juicio caratulados: **"PEDRO JOSE SARUBBI MARTÍNEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA"** EXP. 462. AÑO: 2024, por sí o por apoderado a reclamarlo, cuyos trámites radican ante este juzgado. Ciudad del Este, Juzgado de Paz, 18 de octubre de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. 82144 -14/03/2025-

SUCESION. El Juez de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Lambaré, Abog. José Segundo Velázquez Alfonso, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **ERNESTO AGUILERA SALINAS/SUCESION AB INTESTATO**. Lambaré, 14 de febrero de 2025. Abog. Hugo Molinas Dure - Actuario Judicial. 82168 -14/03/2025-

SUCESION. La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno de la ciudad de Carapeguá. Abog. MARÍA MARCELA DÍAZ MEDINA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de: **LIDIO GONZALEZ Y ANSELMA MENDOZA VDA. DE GONZALEZ**. Carapeguá, 25 de Febrero de 2025. Abog. Lucio Ramón Rodríguez L., Actuario Judicial. OP 82170- 14/03/2025 82170 -14/03/2025-

SUCESION. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la Capital, Secretaria N° 20,

Abg. Rocio González Morel, cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la sucesión del señor **CESAR NICASIO AQUINO RODAS**. Fdo. Abg. TOBIAS REDEKOP HARDER. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1335/2019 de la Corte Suprema de Justicia. Asunción, 28 de Febrero de 2025.- 14/03/2025.

SUCESIÓN. La Jueza de Paz de la Ciudad de Nueva Colombia, Abg. Mirta Susana Granada y la Actuaría Autorizante Abg. Karin Marlene Leite Zarcho, ordena la publicación del presente edicto por el plazo de 10 (diez) días, citando y emplazando a los que tengan o pudieran tener interés en reclamar derechos contra la sucesión de **LEONARDO JIMENEZ** con C.I. N° 2.522.217 y a deducir sus acciones dentro del término de 60 (sesenta) días contados desde la publicación del presente Edicto, de conformidad a lo establecido en el Art. 741 del C.P.C. y demás concordantes. Nueva Colombia, 21 de febrero de 2025. - 14/03/2025.

SUCESION. La Jueza del Cuarto Turno del Juzgado Civil y Comercial del Tercer Turno, comunica a la ciudadanía en general y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la Sucesión de los Sres **LEANDRO AGUILERA Y DOMINGA RAMIREZ DE AGUILERA**, para que se presenten a ejercer sus derechos. El Juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo, Abg. Ever Eduardo Martínez Galeano - Actuario Judicial. CORONEL OVIEDO, 25 de Febrero de 2025- 14/03/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ, ABG. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término sesenta días, a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE DOMINGO FERNANDEZ ALVAREZ**. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a cargo de la Actuaría Judicial, Abg. Schirley Paola Irala Leite. Curuguaty, 28 de Febrero de 2025. -14/03/2025-

SUCESION. Por disposición

de S.S. la Sra. JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, Abg. NATHALIA DEL ROCIO MORENO TOTTIL, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. REINALDO RAMIREZ RAMIREZ, en los autos caratulados: **"REINALDO RAMIREZ RAMIREZ s/ Sucesión Intestada"** Exp. N° 34. Año: 2025, tramitado por ante esta secretaría N° 11, a cargo del Actuario Judicial Abg. Sixto Raúl Melgarejo Benítez. Ciudad del Este, 28 de febrero de 2025. 82278 - 15/03/2025.

SUCESION. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la Capital, Abg. Rocio González Morel, Sría. 19, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANTONIA BENÍTEZ**. El expediente radica en la Secretaría a mi cargo. Abg. Rebeca Espinola Rezano. Asunción, 28 de febrero de 2025. OP 82264-15/03/2025.

SUCESION. El Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital, Secretaría 43, Abg. Martín Diego Acosta Conde cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de la **Sra. SOFIA RIOS DE TORRES**. Asunción, 19 de febrero de 2025. El juicio obra en la Secretaría a mi cargo. Abg. Marco Antonio Ocampos Ortiz- OP 82266-15/03/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **GENARO AQUINO AMARILLA**. El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. MIRIAN ORTIZ YURTZ, Actuaría Judicial. MARIA AUXILIADORA, 5 de Marzo de 2025.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada

1366/2019.-OP 82260-15/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Nemby, Dr. MIGUEL ANGEL PEREIRA MERCADO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MANUEL FLORENTIN ORTIZ GARCIA**. Nemby, 04 de Marzo de 2025. Abog. Cecilia C. Martínez L., Actuaría Judicial. 82214-15/03/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIA ASTERIA BORJADEZACARIAS y PORFIRIO ZACARIAS BAEZ**. El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo Abg. Elcira Haydé González Ojeda, Actuaría Judicial. MARIA AUXILIADORA, 18 de Febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 82255-15/03/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL 2º TURNO DE LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MERCEDES CAÑETE DE PARANÁ s/ Sucesión Intestada**. Exp. N° 449, Año 2024. Abog. Norma Adelina Bodencer (Actuaría Judicial). Se hace saber al destinatario, para tener certeza de que este documento es válido, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá utilizar el lector del Código QR, a fin de constatar su autenticidad. Presidente Franco, 27 de febrero de 2025. 82197-15/03/2025.

SUCESION. El Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial y laborar de San Juan Nepomuceno turno Dr Abog Carlos Alberto Rojas

Cañete Cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra sociedad conyugal conformada por los esposos **SIRLEY MOLIN LOPEZ BRITZ C/ RIGOBERTO MARTINEZ ALDERETE** San Juan Nepomuceno 18 de diciembre 2024 Secretaria NRO 1 Abg. Leónida E Pereira Actuaría judicial - OP 82224- 20/03/2025.

SUCESION. La Juez de Paz de San Rafael del Paraná de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abog. Mónica Beatriz Baez de Acuña, cita y emplaza por 60 (sesenta) días, a los herederos y acreedores de la sucesión de **SILVIA FERREIRA DE ZORRILLA**, en el Expte. N° 33, Año 2025, Folio N° 69, obrante en la Secretaría a cargo del Actuario Judicial Abog. Guido Isauro Amarilla Ayala. San Rafael del Paraná, 27 de febrero de 2025.- Abog. Guido Isauro Amarilla Ayala - Actuario. OP 82205-20/03/2025.

SUCESION. El Juez de PAZ DE CURUGUATY del PRIMER TURNO, ABG. JOSE LOPEZ AVALOS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"HIPOLITO AYALA SERVIN S/JUICIO SUCESORIO**, AÑO: 2025, N° 56, FOLIO: 07". Curuguaty, 04 de marzo de 2025.- MARIO A PAEZ Q., Actuario Judicial- OP 82174 - 15/03/2025 .

SUCESION. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abogada CELSA ESTELA SANGUINES DE GALIANO, cita y emplaza por término de sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"MARIA LUCILA AGÜERO"**. Expte. N° 04, Año 2025. El Juicio radica en la secretaría N° 4 a mi cargo.- Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 de la Corte Suprema de Justicia.- Firmado digitalmente por: ROSA ELIZABETH MISKINICH LE S ME (ACTUARIO/A).- Concepción, 4 de Marzo de 2025.-

OP 82296- 15/03/2025.

SUCESIÓN. EL/LLA Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de SAN PEDRO DEL PARANA Turno. Dr/a ABOG OSVALDO RUBEN CHAVEZ GONZALEZ cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **QUINTIN MEDINA CABRERA**, SAN PEDRO DEL PARANA 14 de Enero de 2025. OP 82297-15/03/2025.

SUCESIÓN. El Actuario Judicial del juzgado de Paz en lo civil, comercial y laboral, de la niñez y la adolescencia de San Estanislao, Abog Oscar Ariel Cantero Villalba cita y emplaza por sesenta días contados desde la primera publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión del causante **CESAR CATALINO LIUZZI ARIAS s/ sucesión** año 2024 N°364 folio:22, de conformidad a lo dispuesto por el Art 741, primera parte del código procesal civil. El juicio radica en la Secretaría N°1 a mi cargo. Abog Oscar Cantero Actuario Judicial. San Estanislao 30 de agosto de 2024- OP 82324- 16/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú Abg., FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIANO BENITEZ BENITEZ (+)**. El juicio radica en la Secretaría N° 6 a mi cargo. CAAGUAZU, 5 de Marzo de 2025. Firmado digitalmente por CECILIA PAOLA SOSA IBARRA (ACTUARIA) OP 82328-16/03/2025

SUCESION. La Juez del Juzgado de Paz de la ciudad de San Antonio, Abg. EUGENIA ELIZABETH CAMPUZANO CASCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **"JUANA FRETEZ DE GONZALEZ S/ SUCESION"**. Expte. N° 119. Folio-07 Año 2025 - Alejandra Ayala Melgarejo, Actuaría Judicial OP 82321-16/03/2025.

SUCESION. EL JUZGADO DE PAZ DEL SEGUNDO TURNO DEL DISTRITO DE YUTY, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE (60) SESENTA DIAS A TODOS LOS HEREDEROS Y/O ACREEDORES DE LA SUCESIÓN DE LA CAUSANTE

Sra. MARIA LUCIA KAÑUKA KEDEK, MARIA LUCIA CAÑUCA KEDEK Y/O MARIA LUCIA CAÑUCA KEDEC, EN CUMPLIMIENTO AL PROVEIDO DICTADO POR ESTE JUZGADO EN FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025.- YUTY, 24 DE FEBRERO DE 2025.- Luisa A. Gomez Mendieta Secretario Circunscripción Judicial de Caazapá - OP 82320- 16/03/2025

SUCESION. LA JUEZ DE PAZ, EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, PENAL, NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE VILLA YGATIMI, MAG. ABG. MARIA GLORIA GIMENEZ DE SILVERO, cita y emplaza por 60 días, por medio del Diario "LA NACION", a los herederos y acreedores de la sucesión de **MATEO RAMON MELIDA Y CIRIACA CHAVEZ VDA DE MELIDA**. Villa Ygatimi, 28 de FEBRERO de 2025.- Hernán Javier Rolon Estigarribia, Actuario Judicial. OP 82315- 16/03/2025.

SUCESIÓN. EL Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de SAN PEDRO DEL PARANA Turno. Dr/a ABOG OSVALDO RUBEN CHAVEZ GONZALEZ cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BLASANTONIO RICARDO ESCURRA**, SAN PEDRO DEL PARANA 27 de Enero de 2025 - OP 82313- 16/03/2025.

SUCESIÓN. EL Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segundo Turno de la Ciudad de San Ignacio Guazú de la Novena Circunscripción Judicial de Misiones, el Abg. Alberto Rene Melgarejo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"CIRIACA AYALA VDA DE DEL PUERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo Abg. Jorge Eduardo Leguizamón Bogado, Actuario Judicial. SAN IGNACIO GUAZU, 21 de Febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. Firmado digitalmente por: Jorge Eduardo Leguizamón Bogado (Actuario). 82303- 16/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Abg. Ulises Agustín Peña Vargas, ha dictado la providencia de fecha 13 de diciembre de 2024, en los autos caratulados: **"ERNESTO RAFAEL PERITO BLASCO S/ SUCESIÓN INTESTADA"** AÑO: 2024; N°431; SECRETARIA 12, por la cual cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión del citado causante, para que se presenten a reclamar sus derechos. El expediente radica en la Secretaría N°: 12 a mi cargo, sito en el Tercer Piso, Torre Sur, del Palacio de Justicia, ubicado en Alonso y Testanova, de esta capital. -82308- 16/03/2025.

SUCESION. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Dr. Juan León Mallorquín, ABOG. Héctor Pastor Ibarra González, conforme a la Ley 6059/2018, Cita y Emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **GREGORIO GIMENEZ NUÑEZ**. Dr. Juan León Mallorquín, 23 de diciembre de 2024. Abog. Roberto Trinidad Escobar (Actuario Judicial). 82300- 16/03/2025.

SUCESION. Por disposición de S.S. la Sra. JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, Abg. NATHALIA DEL ROCIO MORENO TOTTIL, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. **MARLIS MERCEDES SANTACRUZ DUARTE**, en los autos caratulados: **"MARLIS MERCEDES SANTACRUZ DUARTE s/ Sucesión Intestada"** Exp. N° 36. Año: 2025, tramitado por ante esta secretaría N° 11, a cargo del Actuario Judicial Abg. Sixto Raúl Melgarejo Benítez. Ciudad del Este, 4 de marzo de 2025. 82299- 16/03/2025.

SUCESION. Por disposición de S.S. la Sra. JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, Abg. NATHALIA DEL ROCIO MORENO TOTTIL, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. PERLA ANGELINA ORIHUELA ENCISO, en los autos caratulados: **"PERLA ANGELINA ORIHUELA ENCISO S/ SUCESIÓN INTESTADA"**

TADA EXP. N° 27. AÑO: 2025, tramitado por ante esta secretaría N° 11, a cargo del Actuario Judicial Abg. Sixto Raúl Melgarejo Benítez. Ciudad del Este, 24 de Febrero de 2025. 82298-16/03/2025.

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE CAAGUAZU ABG. EVER GUSTAVO SERAFINI MANCUELLO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **AURORA ARCE DE RIVEROS Y FELICIO RIVERO MEZA S/ SUCESION CAA-GUAZU.**, 27 de Febrero de 2025. WILSON ISIDRO ROTELA ROTELA Actuario Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 82352-16/03/2025.

SUCESION. El juez de paz en lo civil, comercial, laboral y de la niñez y adolescencia de la ciudad de itaugua, ABG. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art.741 del C. P. C a las personas que se crean conforme al art derechos en la sucesión de **ARCADIO GONZALEZ ORTEGA.** Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este juzgado en el Exp. N° 1070, año 2024. Itauguá, 05 de marzo de 2025. Lic Genaro Rojas Paez Actuario Judicial - OP 82353-16/03/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, ABG. HECTOR MARECOS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **“RAFAEL GALEANO S/ SUCESION”.** El juicio radica en la secretaría Nro. 6 a mi cargo. VILLARRICA, 27 de Noviembre de 2024. Firmado digitalmente por: Nidia Beatriz Duarte Villalba (Actuaria). 82363-16/03/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER

TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, ABG. HECTOR OSVALDO MARECOS B., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **“MARCIANO LEIVA VAZQUEZ S/ SUCESIÓN INTES-TADA”.** El juicio radica en la secretaría Nro. 6 a mi cargo. VILLARRICA, 5 de Marzo de 2025. Firmado digitalmente por: Nidia Beatriz Duarte Villalba (Actuaria). 82366-16/03/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ ABG. ANTONIO RUIZ OTAZU, DEL DISTRITO DE YHU, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, CITA Y EMPLAZA EN EL DIARIO LA NACIÓN POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESIÓN DE **ENRIQUE MOREIRA Y JOVITA ACUÑA, QUE SE TRAMITA ANTE ESTE JUZGADO A CARGO DEL ACTUARIO JUDICIAL, ABG. RODRIGO SEBASTIÁN ALFONSO RAMOS.** YHU 23 de Octubre de 2024. 77122-16/03/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil de San José de los Arroyos, Dr. Justo Hernán Valdez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BERNABÉ AYALA Y VALENTINA ACEVEDO.** San José de los Arroyos, 17 de febrero 2025. Abg. Liz Arminda Rodríguez Irala, Actuaria Judicial. OP 82436-17/03/2025.

SUCESION. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno e Interina del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abg. Norma Mabel Fleitas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PABLO CHILAVERT BENITEZ y JUANA RECALDE DE CHILAVERT.** El juicio radica en la secretaría N° 03 a cargo de la Abg. Mercedes Ramirez, Actuaria Judicial. San Pedro de Ycuamandyyu, 7 de Marzo de 2025 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 82434-17/03/2025.

SUCESION. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de la Capital, Abg. Ulises Agustín Peña Vargas, ha citado la providencia de fecha 27 de febrero del 2025, en los autos caratulados: **“IGOR ALEJANDRO FLEISCHER ALVARENGA S/ SUCESIÓN INTESTADA”;** Año 2024; N° 329; Secretaría N° 11, por la cual cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión del **Sr. IGOR ALEJANDRO FLEISCHER ALVARENGA,** para que dentro de dicho plazo, contados a partir de la primera publicación, se presenten a reclamar sus derechos. - El expediente radica, en la Secretaría No: 11, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, sito en el Tercer Piso, Torre Sur, del Edificio del Palacio de Justicia, de Sajonia, ubicado sobre las calles “Alonso y Testanova” de Asunción.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el Lector del Código QR, siendo así innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada N° 1366/2020 y Acordada N° 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. Asunción, 7 de Marzo de 2025.- Alicia María Méndez Rodríguez, Actuaria Judicial. OP 82430-17/03/2025

SUCESION. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Ñemby, Dr. Miguel Ángel Pereira, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LIBRADO CHAPARRO BARRIOS.** Ñemby, 27 de febrero de 2025. Abg. Cecilia C. Martínez L. - Actuaria Judicial. OP 82423-17/03/2025

SUCESION. La Jueza de Paz en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Abg. LAURA CENTURIÓN AYALA, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **ILDA PABLA CARDOZO VDA. DE DURE** con C.I N° 661.894, a fin de que aquellos que tengan interés legítimo de reclamar en la presente sucesión en el plazo de sesenta (60) días contados desde la primera publicación puedan hacerlo.

CORONEL OVIEDO, 7 de Marzo de 2025. Abg. LIZZIE VERONICA CABALLERO VENIALVOS, Actuaria Judicial.-Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 82421-17/03/2025

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANA, CON SEDE EN CIUDAD DEL ESTE, ABOGADA GABRIELA MARICEL MEAURIO SAMUDIO, cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de los señores **CECILIA PAEZ DE ROJAS y PABLO ANTONIO ROJAS.** El juicio sucesorio radica en la secretaría a mi cargo, Abogada Celeste Arévalos (Actuaria Judicial de la Sria. N°01). Ciudad del Este, 20 de febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/201.- 82439-17/03/2025

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **HERMENEGILDO SILVA Y OTROS S/ SUCESIÓN INTESTADA.** El juicio radica en la secretaría N°1 a mi cargo Abg. Elcira Haydée González Ojeda, Actuaria Judicial. MARIA AUXILIADORA, 7 de Marzo de 2025.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acor-

dada 1366/2019.-OP 82438-17/03/2025

SUCESION. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO SAN ESTANISLAO, Abg. LILIO FRANCO BOBADILLA RODRIGUEZ, cita y emplaza por sesenta días contados desde la primera publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de **Don JOSE DEL CARMEN RIOS DUARTE, con Cédula de Identidad N° 1.853.094; y Doña SILVIA QUIÑONEZ VDA. DE RIOS,** con Cédula de Identidad N° 1.926.732, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 741, primera parte del Código Procesal Civil. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo. Abog. HUGO EMILIO FARIÑA SILVERO, Actuario Judicial. SAN ESTANISLAO, 4 de Marzo de 2025- OP 82420-17/03/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PAZ MULTIFUEROS DE FERNANDO DE LA MORA, ABG. NATALIA DEL CARMEN MOLAS AVALOS ordena la publicación por el plazo de 10 (diez) días de la providencia dictada en los autos caratulados: **“VICTORIANA GARCIA VDA DE NUÑEZ Y EUSEBIO NUÑEZ** fecha de Dona S/ SUCESION”, proveído de 2024: la cual dispone: “Agréguese los oficios diligenciados. Atento a los informes agregados en autos, téngase por iniciado el presente juicio sucesorio **VICTORIANA GARCIA VDA. DE NUÑEZ Y EUSEBIO NUÑEZ** y en consecuencia ordénese la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario Ja Nación por todo el término de ley. Ordenase la constitución del Juzgado a fin de realizar la facción de inventario y avalúo de bienes hereditarios y para el efecto pertinente. Désele intervención al Ministerio Público, Unidad fiscal de Turno, de la ciudad de Fernando de la Mora., Fernando de la Mora, 05 de Noviembre de 2.024. Abog. Daisy Caballero Actuaria Judicial. OP 82374-17/03/2025

SUCESION. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Dr. Juan León Mallorquín, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, ABOG. HECTOR PASTOR IBARRA GONZÁLEZ, conforme a la Ley 6059/2018, Cita y Emplaza por sesenta (60) días a here-

deros y acreedores de la sucesión de **JOSÉ DENIS PAREDES.** Dr. Juan León Mallorquín, 28 de febrero de 2025. Abg. Roberto Trinidad Escobar (Actuario Judicial). OP 82370-17/03/2025

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno, Dr. Walter Raúl Mendoza Orue, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **HUGO ALFREDO GIMENEZ MONGELOS,** que tengan algún derecho o interés que reclamar contra la misma. -ASUNCION, 6 de Marzo de 2025 Ante mf. Firmado digitalmente por: ALEXIS NICOLAS ARTURO BRAMBILLA (Actuario). 82394-17/03/2025

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Noemi Ramírez Morinigo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN ESPIRITU RODAS GRANCE y MARIA RITA VALLEJOS VDA DE RODAS,** a cargo de la secretaría N° 09 Deisy Evalice Chamorro (Actuaria Judicial). Ciudad del Este, 27 de febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deber utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/201. 82408-17/03/2025

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CALIXTO IGNACIO CONTRERA GUERREÑO.** El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025. Abg. Fidencia Martínez Riveros, Actuaria Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 82419-17/03/2025.

VIVE EN ASIA DESDE HACE SEIS AÑOS

Joven paraguayo gana una competencia de youtubers en Taiwán

Juan Pablo, de 14 años, se destacó con una de las historias que subió en su canal de YouTube.



Juan Pablo vive una gran experiencia de vida en Taiwán, donde está desde hace seis años

Un joven paraguayo de 14 años obtuvo el primer lugar en una competencia de youtubers. Se trata de Juan Pablo Puerta López, conocido como Juampi, quien logró destacarse en el exigente sistema educativo de Taiwán. El adolescente compartió en una entrevista con la Agencia IP su experiencia de adaptación, aprendizaje y crecimiento en el país asiático, donde ya lleva seis años, además de su pasión por la comunicación.

“Vinimos acá hace seis años. Nos mudamos por cuestiones laborales de mi mamá, junto con mi papá y mi hermanito pequeño”, contó el patriota, quien habló del proceso de transición a una nueva cultura. Sostuvo que no fue fácil, ya que cuando llegó era un niño y sin conocimientos del idioma y con un inglés casi “olvidado”.

“Me inscribí en una competencia de yutuberos, para lo cual

debía hacer un relato en inglés sobre un viaje a Japón. Logré llegar a la final, donde tuvimos que improvisar una narración basándonos en una serie de imágenes”, contó Juan Pablo. En este concurso se quedó con el primer premio, lo que le permitió abrir nuevas puertas para su carrera.

“Después de esto surgieron oportunidades, como hacer entrevistas a empresarios taiwaneses en un evento de la carne paraguaya”, mencionó Puerta López. Contó que este evento le permitió acercarse a figuras importantes del sector empresarial y expandir sus horizontes en el mundo de la comunicación.

“Desde chiquito me encantó la idea de ser youtuber. Sigo subiendo contenido a mi canal y me motiva mucho ver que mi pasión está dando frutos”, remarcó. El joven busca seguir creciendo en el campo de la comunicación.

DESDE HOY

Se espera ingreso de frente frío leve

Meteorología pronosticaba para la fecha la llegada de un débil frente frío.

Tras la lluvia de ayer, Meteorología anunciaba el ingreso de un débil frente frío que podría generar lluvias con ocasionales tormentas eléctricas en el sur de la región Oriental y suroeste de la Occidental, lo que generará un leve descenso de la temperatura en los días siguientes. En el resto del país la probabilidad de precipitaciones se mantiene baja.

De acuerdo al pronóstico extendido, hoy domingo el día se presentará caluroso

a cálido, cielo mayormente nublado, vientos variables, luego moderados del sur y se esperan lluvias dispersas con ocasionales tormentas eléctricas. La mínima prevista es de 24 °C y la extrema llegará a 33 °C. El lunes continuarían las lluvias dispersas con tormentas eléctricas en todo el país. Se anuncia una jornada cálida, con cielo mayormente nublado, vientos del sur y luego variables. Al amanecer la temperatura estimada es de 21 °C y la máxima de 29 °C.

2020

EL AÑO DEL ENCIERRO



LUNES
10
DE MARZO
21 H

EN VIVO POR
@SOMOSGEN

GEN BETA

GEN



DESDE PIRIBEBUY MANTIENE EL LEGADO

Tejedora mantiene vivo el poncho para'i de 60 listas

En Piribebuy varias tejedoras hilan sus sueños y se ganan el pan de cada día entrelazando hilos casi invisibles.

Con una calidez única y amplia sonrisa, doña Rosa Segovia nos recibe en su casa. Hace pocos días pasó por una delicada cirugía, pero hizo un esfuerzo y decidió conversar sobre su pasión más grande que es el tejido del poncho para'i de 60 listas.

En el barrio Virgen del Rosario de la ciudad de Piribebuy, varias tejedoras hilan sus sueños y se ganan el pan de cada día entrelazando hilos casi invisibles mientras comparten un tereré.

El poncho no es solo una tela, nos cuenta doña Rosa. Es mucho más profundo, es en memoria de 60 soldados que durante la guerra contra la Triple Alianza fueron fusilados y enterrados en una fosa común en Piribe-



Cada telar se convierte en parte del cuerpo de la tejedora porque ella busca su comodidad y exactitud al diseñar las telas

buy con ponchos, blanco y negro. En el lugar del fusilamiento hoy existe un oratorio, pero la memoria parece muy presente en la pacífica ciudad de la Cordillera.

PATRIMONIO DE LA UNESCO

En su elaboración, el tejido tradicional requiere de una gran habilidad y dedicación por su relevancia y legado histórico.

Gracias a esto fue reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial y símbolo ancestral. Desde este reconocimiento aumentaron las ventas, comentan con alegría las tejedoras.

Cada telar se convierte en parte del cuerpo de la tejedora por que ella busca su comodidad y exactitud al diseñar las telas. Es minucioso, pero no imposible, comenta doña Rosa mientras invita a que se acerquen hasta su escuela taller para aprender la habilidad de este legado.

La técnica del tejido debe trascender. "Todas las mujeres tenemos talento para cumplir nuestros sueños, es muy importante mantener la fortaleza y dejar huellas para otras mujeres", nos dice la profesora doña Rosa.

NOVEDAD LITERARIA

"Paraguayas en el poder" será lanzado

La diputada Rocío Abed anunció el lanzamiento del libro en coautoría con la doctora Nilsa Maíz.

La diputada Rocío Abed anunció el lanzamiento de un libro titulado "Paraguayas en el poder. Cien caminos para ganar", en coautoría con la politóloga doctora Nilsa Maíz. El anuncio se dio en el marco del evento de conmemoración del Día de la Mujer Paraguaya, organizado por la diputada Abed, en el hotel Nobile Convention de Ciudad del Este.

El material recoge la historia y el testimonio de cien mujeres paraguayas que ocupan cargos electivos en la actualidad. Gobernadoras, senadoras, diputadas, concejalas departamentales y municipales, intendentas, más las rectoras de las universidades públicas, serán las protagonistas de esta historia que será contada por la parlamentaria.

La diputada y presidenta

de la Comisión de Equidad, de la Cámara Baja, sostuvo que el objetivo de este trabajo es contar la experiencia de estas mujeres que llegaron a ocupar un cargo electivo y que principalmente sea una inspiración para aquellas que quieran emprender el desafío electoral.

"El libro aspira a convertirse en un faro para las mujeres que quieran incursionar en la arena política. En cada capítulo se podrá leer los relatos en primera persona de las protagonistas que, de manera muy generosa, comparten cada detalle de sus vivencias para llegar al poder", expresó la legisladora.

La misma refirió además que la fecha para el lanzamiento de este libro lo compartirá próximamente, para el acceso a todo público.

COMENTARIO

Tomando decisiones sabias



PASTOR EMILIO AGÜERO ESGATB

Un primer error que podemos cometer a la hora de tomar una decisión es enfocarnos en el momento y no mirar el panorama completo.

Respóndeme con sinceridad: ¿te enfocas en sucesos o miras las consecuencias de tus actos más allá del momento que estás viviendo? Tu respuesta sincera te dirá si actúas sabiamente o neciamente, si eres un inmaduro o maduro, si eres o no un egoísta.

Un ejemplo de enfocarse en el suceso, y no en el panorama completo, lo podemos ver en el matrimonio. Nos peleamos

por nimiedades que no son resueltas y, a la larga, la bola de nieve va creciendo hasta terminar en un divorcio. O nos divorciamos por un acontecimiento puntual, sin mirar el panorama completo, que es: el pacto, la historia que tienen juntos como pareja, los hijos, los bienes, el impacto que tendrán en los hijos un divorcio, la soledad que nos espera (o en otros casos una vida de pareja en pareja), el no pensar que la siguiente pareja tendrá también defectos, el llamado de Dios que tenían juntos, etc.

Pocas cosas son tan costosas como las malas decisiones.

¿Tomas tus decisiones con base en tus emociones o en lo que Dios te pide que hagas? ¿Te preguntas antes de tomar una decisión qué debes hacer, cómo debes hacer y cuándo lo debes hacer, según lo que Dios te pide en su Palabra?

Muchas veces, tomamos decisiones en ira. Aclaro que la Biblia nos da permiso de enojarnos, pero no de pecar. Son cosas distintas. El enojo es una emoción humana normal y cumple una función, pero si nuestro enojo nos lleva a dañar a otros o hacer una cosa injusta, a vengarnos, matar u ofender, eso es un pecado y siempre nos acarreará mucho dolor.

¿Quieres andar en armonía con el plan de Dios o vivir

tu vida sin tener en cuenta a Dios? Si tu respuesta es que quieres andar en armonía con Dios, tienes que saber que Él suplirá todas tus necesidades y que Él tiene el control de todo y sabe todo, y todo lo que hagamos debe de ser conforme a su Palabra para andar en su voluntad y no sufrir consecuencias de malas decisiones.

La mayoría de las decisiones que tomamos son personales, no de grupo, no tenemos excusas, pero siempre afectan para bien o mal a nosotros y a otros.

Dios quiere darnos instrucciones específicas. Todas nuestras necesidades encuentran respuestas en su Palabra. No podemos hacer ninguna pregunta de esta vida para la

cual no haya respuesta en este libro, la Biblia.

Es imposible vivir la voluntad de Dios o hacer lo que Dios quiera que hagamos con la Biblia cerrada.

Por ejemplo, si me encuentro afanoso y ansioso, busco en la Biblia todo lo que ella dice del afán y la ansiedad, leo los versículos, las promesas, estudio los pasajes y medito en ellos para encontrar sabiduría y fortaleza.

Si me quiero casar, miro en la Biblia qué tipo de persona es la que necesito para mi vida: que sea una persona verdaderamente cristiana, que no sea rencillosa, que sea trabajadora, fiel, etc., y sigo los consejos divinos por encima de mis caprichos. Eso es

madurez.

Si me siento triste, solo, iracundo, feliz, entusiasmado o cualquier otra emoción que está dominando mi vida, voy a la Biblia, busco esas palabras y pasajes, medito en ellas y oro a Dios pidiéndole poder estar a la altura de esos consejos. ORO A DIOS PIDIÉNDOLE AMAR A CRISTO PARA CUMPLIR SU PALABRA, porque Jesús dijo: "SI ME AMÁIS, guardad mis mandamientos" (Jn 14.15). Es más fácil obedecer a Cristo cuando lo amamos y lo amamos cuando lo conocemos y lo conocemos cuando leemos lo que la Biblia dice de Él.

Todos en la vida tendremos que tomar decisiones, y no tomar una decisión ya es una decisión.

LOS EXTRANJEROS PRODUCÍAN DROGA DE ALTO PODER PSICOACTIVO

Capturan a dos colombianos en plantación de marihuana skunk

La marihuana de este tipo puede alcanzar los cuatro mil dólares en el mercado, según Senad.

En un operativo ejecutado en una zona rural ubicada en la Colonia Umbú, distrito de Capitán Bado, departamento de Amambay, por agentes de la Secretaría Nacional Antidroga (Senad), fue descubierto un campamento de cultivo de marihuana tipo skunk, y dos ciudadanos colombianos quedaron detenidos.

Los detenidos fueron identificados como Bili Bran Pequi Campo y Edwin Fraydo Martínez Pequi, de nacionalidad colombiana, quienes serían expertos en la producción de esta variedad de cannabis, la cual se caracteriza por su alta concentración de componente psicoactivo.

En el lugar se encontró un campamento equipado con generador, elementos de iluminación artificial, motor de bomba y otros elementos relacionados, además de 18

mil plantines de marihuana de la mencionada variedad, los cuales fueron procesados y posteriormente destruidos.

DROGA DE ALTO VALOR

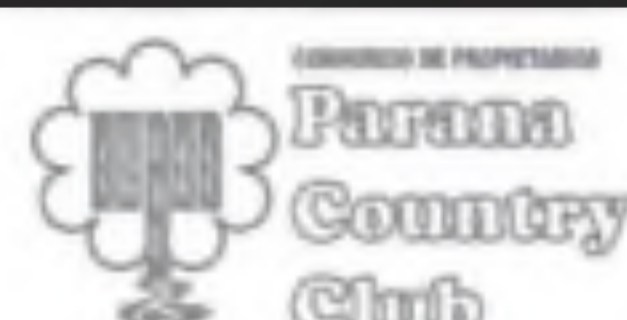
Según los datos recabados por los intervinientes, los mismos habrían sido reclutados por estructuras criminales de la zona para producir este tipo de droga y además capacitar a productores locales con el objetivo de aumentar la producción en nuestro país, en especial teniendo en cuenta que el valor de la marihuana skunk puede incluso alcanzar los 4.000 dólares por kilogramo en el mercado brasileño donde existe una gran demanda de la misma.

La cepa conocida como skunk fue generada en California, Estados Unidos, y es una variedad que no se encuentra en estado natural y puede llegar a concen-



Los hombres fueron detenidos en un operativo de la Senad

trar hasta 30 % de THC, muy superior a la marihuana convencional producida en nuestro país, que no supera el 10 % de concentración, explicaron desde la Secretaría Nacional Antidroga.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y concordantes del Estatuto del Consorcio de Propietarios del Paraná Country Club, se convoca a los copropietarios de la Urbanización Paraná Country Club a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Salón Esc. Rafael Casabianca del Paraná Country Club, el día domingo 30 de marzo del 2025, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de diciembre del 2024.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2024.
- 3) Consideración del Balance Financiero correspondiente al ejercicio 2024.
- 4) Elección de Miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo de Administración para el periodo 2025 - 2027.
- 5) Designación de dos condóminos para la firma del acta de asamblea.

Si a la hora señalada no se reúne el quórum establecido en el artículo 25º del Estatuto, la Asamblea quedará instalada en segunda convocatoria media hora después con el número de copropietarios presentes.

Se recuerda a todos los condóminos que, para poder participar del Acto Asambleario, deberán estar al día con el pago de las obligaciones asumidas con el Consorcio de Propietarios (expensas del mes de febrero que se abonan en marzo). Podrán ponerse al día hasta las 17:40 horas del día viernes 28 de marzo del 2025.

Las mesas de acreditaciones para la participación y la entrega de los Boletines de Votos estarán habilitadas desde las 07:00 hasta las 11:30 horas del domingo 30 de marzo del 2025. Después de este horario se procederá al cierre de las mesas de acreditación, y no será posible que los copropietarios retiren sus respectivos votos.

Los Poderes y Cartas Poderes de representación para la Asamblea convocada deberán ser presentados para su verificación, en la Oficina Administrativa del TEI-CPPCC, hasta las 11:00 horas del día sábado 29 de marzo del 2025.

Consejo de Administración Consorcio de Propietarios Paraná Country Club.



SECRETARÍA NACIONAL DE
TURISMO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁPY JEHECHAUKA
SÁMBYHYHA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

Invita a los interesados en participar del llamado a "USUFRUCTO CON INVERSIÓN N°01/2025 DE LOS HOTELES NACIONALES AYOLAS, VILLA FLORIDA Y VAPOR CUÉ", aprobado por Resolución N° 256/2025.

El Pliego de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el portal de la Secretaría Nacional de Turismo (www.senatur.gov.py), en "LICITACIONES".

Plazos del llamado:

Fecha tope de consultas: 18/03/2025 hasta las 15:00 hs.

Fecha tope de respuestas: 21/03/2025 hasta las 15:00 hs.

Fecha Presentación de Ofertas: 21/03/2025 desde las 08:00 horas.

Fecha fin de Presentación de Ofertas: 26/03/2025 hasta las 09:00 horas.

Fecha Inicio de Apertura de Ofertas: 26/03/2025 a las 09:30 horas.

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 26/03/2025 hasta las 09:00 hs., en la SENATUR (Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo – 1er Piso – Oficina Administración). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 09:30 hs., en la oficina de la Dirección de Administración de la SENATUR (Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo – 1er Piso).

Moneda: guaraníes.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 12 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Banco Río

www.rlo.com.py

021 416 3000

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO RÍO S.A.E.C.A.

El Directorio de BANCO RÍO S.A.E.C.A., de conformidad con el artículo 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 24 de marzo de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en su local social sito en Mariscal López esquina República Argentina Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del presidente y secretario de Asamblea.
2. Consideración de la memoria anual del Directorio, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del síndico y de la auditoría externa correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2024.
3. Designación de Directores Titulares y suplentes y fijación de su retribución.
4. Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de su retribución.
5. Emisión e integración de acciones dentro del capital autorizado.
6. Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido en el Art. 1084 del Código Civil Paraguayo, el cual dispone que para asistir a las asambleas los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito librado al efecto, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. De conformidad al Art. 148 de la Ley 5810/2017, en caso que la custodia de las acciones se encuentre a cargo de entidades custodiantes habilitadas por la Comisión Nacional de Valores, se deberá presentar el certificado de custodia que acredite el depósito de las acciones. Si el accionista recurrirá a la representación, informamos que rige el mismo plazo para la presentación del poder o carta poder pertinente. Tanto las acciones como los certificados bancarios de custodia y poderes deberán ser depositados en la casa matriz del Banco Río, sito en Mariscal López esquina República Argentina Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, a la atención del Departamento de Accionistas.

EL DIRECTORIO Asunción, marzo de 2025.

82391


PARAGUAY EN LA HISTORIA INTENTO DE GOLPE

La condena a Oviedo, un hecho que marcó la política paraguaya

Se cumplen 27 años de la condena militar de Lino César Oviedo a diez años de prisión.

Silde Oporto

El 9 de marzo de 1998, el exgeneral y político Lino César Oviedo, fue condenado por la Justicia Militar a 10 años de prisión por el intento del golpe de Estado, contra el entonces presidente de la República, Juan Carlos Wasmosy. A 27 años de esta condena, y las consecuencias políticas que

se sucedieron, aún existen los vestigios de una división marcada, tanto en el ámbito político, como en la misma sociedad paraguaya.

En abril de 1996, Lino César Oviedo, o Lino'O, entonces comandante del Ejército, mantenía una influencia marcada en las Fuerzas Armadas, la que intentó poner en práctica organizando un levantamiento militar para impedir un afianzamiento del entonces jefe de Estado, Wasmosy.

Esta actuación le costó a Oviedo ser destituido del cargo por el propio Wasmosy y ser llevado hasta la Justicia Militar, donde fue acusado de

intento de golpe de Estado y rebelión. En ese entonces, el exgeneral contaba con un amplio respaldo dentro del Partido Colorado, como una fuerte figura para las elecciones presidenciales de 1998.

Sin embargo, la condena de la Justicia Militar, también tuvo sus fuertes consecuencias políticas, quedó inhabilitado para ser parte del proceso electoral del 98, por lo que el Partido Colorado finalmente eligió como candidato a Raúl Cubas Grau, quien finalmente ganó las elecciones desarrolladas en marzo de ese mismo año.

A pesar de estar encarcelado,



La prisión de Lino César Oviedo removió el escenario político de la época

cumpliendo con esta condena militar, Lino César Oviedo siguió en la política, y generó una gran influencia política en los tiempos venideros. Esto tuvo un nuevo impacto político en el 2007, logró su libertad vía habeas corpus y de revisión de su condena, ordenada por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, donde los ministros que votaron por su libertad de Oviedo fueron: Sindulfo Blanco y Miguel Óscar Bajac, mientras

que la ministra Alicia Pucheta de Correa votó en disidencia.

Jesús Argaña, hijo de Luis María Argaña, relató para La Nación/Nación Media, que existe un importante antecedente que preside a esta situación, lo ocurrido el 27 de diciembre de 1992, en que se roba las elecciones al doctor Luis María Argaña. "Fueron protagonistas de ese lamentable hecho que marcó a fuego e hirió de muerte prác-

ticamente a la democracia y el sistema jurídico de la República, ahí se marcó un poco el derrotero de la muerte del doctor Argaña", expresó.

Detalló que posteriormente se dan las elecciones internas del 96 donde es electo Luis María Argaña como presidente del Partido Colorado, donde también se produce un cierto acercamiento entre Argaña y Wasmosy por algunos amigos en común.

COMENTARIO

I Domingo de Cuaresma (C)



HNO. MARTOSVALDO FLORENTINO
Capuchino.

Estamos empezando nuevamente nuestro itinerario cuaresmal. Este es un tiempo fuerte que nos invita a mirar hacia nosotros mismos, hacia nuestras vidas, buscando con todo el corazón cambiar las cosas que nos distancian del plan de Dios y reforzar aquellas que nos ayudan a vivir su palabra.

Nadie puede convertirse sin conocerse a sí mismo, sin darse cuenta de su realidad personal, sin reconocer cuáles son sus tentaciones y sus debilidades.

La tentación nos revela que somos libres, pues delante de nosotros existen siempre dos caminos, uno que nos lleva al bien y a la verdad, y otro que conduce al mal y a la mentira.

Es imposible no tener tentaciones en la vida, así como es inútil pedirle a Dios para qui-

tarlas completamente. Ellas son propias de la condición humana. Hacen parte de nuestro ser libres. Lo máximo que podemos pedir a Dios es que "no nos deje caer en la tentación", que nos dé la fuerza para hacer bien nuestras elecciones, que nos dé una fuerza de voluntad capaz de decir "no" a la tentación, evitando así, salir del buen camino.

Con nuestro bautismo, empezamos a seguir el camino del bien, pero nuestro enemigo siempre se presentará al borde de nuestro camino con una nueva propuesta, con una propaganda engañosa, intentando de desviarnos. Él siempre se mostrará preocupado con nosotros, supuestamente queriendo nuestro "bien", y ofreciéndonos facilidades y una felicidad inmediata. El conoce nuestras debilidades, nuestros puntos frágiles, nues-

tros deseos y tendencias. Por eso, es muy importante que también cada uno de nosotros conozcamos nuestras propias debilidades. Cada uno debería saber bien claro cuáles son sus fragilidades, para poder darse cuenta de las tentaciones.

Por eso es importante dejarse conducir por el Espíritu a través del desierto, que es el lugar de la soledad. Allí uno tendrá la oportunidad de entrar dentro de sí mismo y reconocer quién es; cuáles son sus capacidades e inconsistencias; cual es su vocación, y cuál es el sentido de su vida; dónde quiere llegar, y qué cosas tiene que evitar, para no alejarse del objetivo.

Jesús se dejó conducir a través del desierto. Allí pudo conocer cuáles eran sus tentaciones. Cuáles eran las cosas a las que él tendría que estar siempre atento, para no desviarse de su misión. Las tres tentaciones de Jesús pueden ser interpretadas de muchos modos y podemos también encontrar en ellas semejanzas con aquellas que experimentamos. Por ejemplo:

él sabía de su poder, sabía que podía hacer todo fácil: podría hasta transformar piedras en pan; podría hacer con que los clavos no entrasen en su carne; podría hacer morir a sus opositores; pero estas soluciones fáciles arruinarían su misión y si cayera en esta tentación, se desviaría del plan del Padre y sería su falencia. Jesús quería ser el Señor de todos los pueblos y naciones, pero para llegar a esto el camino se mostraba largo y arduo, pues dependía de la adhesión personal de cada uno. El diablo le ofrece un medio ilícito y mucho más fácil para llegar a tener este poder, y Jesús tuvo la fuerza de renunciarlo. Jesús sabía que el Padre lo amaba y protegía, y fue tentado a aprovecharse y abusar de esta protección, pero hacer esto arruinaría la relación de amor, era una tentación que debería ser siempre evitada.

Independiente si nuestras tentaciones fueran semejantes a aquellas de Jesús, lo que tenemos que hacer es identificar precisamente cuales son las nuestras, para poder resistir-

las. Debemos, en primer lugar, conocer a nuestro enemigo, para poder combatirlo. Todos necesitamos del desierto, esto es, de tiempos fuertes de oración, de soledad, de entrar dentro de nosotros mismos. La cuaresma es un tiempo muy oportuno para esto. Por eso la Iglesia sugiere evitar las fiestas, las grandes distracciones, para así darnos la posibilidad de, en el silencio, encontrarnos con nosotros mismo.

La segunda cosa que tenemos que hacer es reforzar nuestra voluntad, para que delante de las tentaciones tengamos la fuerza de refutarlas. Muchas veces, delante de la tentación, la reconocemos y hasta queremos resistirla, pero con una fuerza de voluntad débil, acabamos cayendo. Es aquí que entran las penitencias: un ayuno, una renuncia, un sacrificio... es algo que yo me impongo libremente, y que exige que mi voluntad sea más fuerte que la tendencia natural de mi cuerpo. Cuando me elijo un pequeño sacrificio y lo consigo llevar a cabo, entonces estoy proclamando en mi

persona la victoria del espíritu. Haciendo estas cosas en el cotidiano, voy reforzando mi voluntad, y cuando llega la tentación tengo mucha más fuerza para poder resistirla. Por eso, la cuaresma es también un tiempo muy oportuno para la penitencia.

Dos cosas el evangelio de hoy nos enseña y que quieren marcar todo el tiempo cuaresmal: debemos ir al desierto para conocer nuestras tentaciones, y debemos también dar sostén a nuestra voluntad, con las prácticas ascéticas del cotidiano.

"No caer en tentación" es sin duda una gracia de Dios, pero como todas las gracias que él nos da, necesita ser conquistada también con nuestro esfuerzo.

Buena cuaresma.

El Señor te bendiga y te guarde, El Señor te haga brillar su rostro y tenga misericordia de ti.

El Señor vuelva su mirada cariñosa y te de la PAZ.

LOS MÉDICOS NO HABLARON DEL TIEMPO QUE DURARÍA LA INTERNACIÓN

El papa Francisco muestra “buena respuesta a la terapia”

Con el fin de confirmar estas mejorías en los próximos días, los médicos mantienen el pronóstico reservado.

El papa Francisco, hospitalizado desde el 14 de febrero por problemas respiratorios, muestra “una buena respuesta a la terapia”, indicó ayer sábado el Vaticano en el último parte médico sobre la salud del jesuita argentino de 88 años.

“El estado clínico del Santo Padre en los últimos días se ha mantenido estable y, en consecuencia, atestigua una buena respuesta a la terapia”, subraya la Santa Sede, que habla de una “gradual y leve mejoría”.

El líder espiritual de 1.400 millones de católicos en el mundo fue ingresado hace 23 días en el hospital Gemelli de Roma por una bron-

quitis, que derivó en una neumonía bilateral. Desde entonces, su estado de salud ha sufrido altibajos.

La última recaída tuvo lugar el lunes, cuando sufrió “dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda”, pero, desde entonces, no se ha informado de nuevas crisis. Los médicos se muestran, sin embargo, cautos.

Esta hospitalización, la cuarta y más larga desde 2021, genera preocupación por los problemas previos que debilitaron su salud en los últimos años: operaciones en el colon y el abdomen, y dificultades para caminar.

La situación plantea además la cuestión de su capa-

cidad para desempeñar sus funciones, máxime cuando el derecho canónico no prevé ninguna disposición en caso de un problema grave que pueda afectar a su lucidez.

Durante el día, el primer papa latinoamericano, que siguió sin fiebre, recibió la Eucaristía, rezó en la capilla de su apartamento privado en la décima planta del hospital, descansó y trabajó, precisó la Santa Sede.

Los médicos aún no se pronunciaron sobre cuánto durará el ingreso ni tampoco sobre el tiempo que podría tomar la convalecencia de Jorge Bergoglio, que en los últimos tiempos ha

descartado renunciar como hiciera Benedicto XVI en 2013.

La estatua de Juan Pablo II, que preside la entrada de la clínica Gemelli, se ha con-



Francisco, en los últimos tiempos ha descartado renunciar como hiciera Benedicto XVI en 2013

vertido en el improvisado altar, donde depositar velas, rosarios, dibujos y flores. “Los peregrinos rezan por el papa”, dice uno de los carteles pegados en su base.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL SEÑOR NELSON TAVARES DOS SANTOS, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10686/2024, del proyecto “**LOTEAMIENTO Y PISCICULTURA FAMILIAR**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 12814 y 16242, Padrones N° 4210 y 4234, ubicada en el Distrito de San Alberto, Departamento de Alto Paraná. Elaborado por el Consultor Ing. LUIS CAMILO MARTINEZ COLMAN, con Reg. CTCA N° I-1349, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 07 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **MONTEROJO SA** y su representante legal el Señor **JORGE RAUL CALIGARIS ISACOV, PROPONENTE;** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1103/2025 del proyecto “**VIVIENDA MULTIFAMILIAR**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Ctes. Ctrales N.º 14-1465-08/09, ubicada en el lugar denominado la Recoleta Ciudad de Asunción Capital; elaborado por la Consultora Ambiental **ANACERES MARIA LUJAN MACHUCA FLEITAS** con Registro CTCA N° I-1028, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

82331

Asunción, 7 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **NOVO TEMPO EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA**, y su representante legal la Señora **GRISELDA ASUNCION ACOSTA GOIRIS, Proponente;** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9359/2024 del proyecto “**LOTEAMIENTO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 14.896, Padrón N° 6741, ubicada en el Distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú. Elaborado por la Consultora Ing. LIZ PAOLA MAIDANA ORUE, con Reg. CTCA N° I-635, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

82343

Asunción, 7 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **HERMINIA GALEANO LEZCANO, Proponente;** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7790/2024, del proyecto “**FRACCIONAMIENTO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cte. Ctral N.º 27-6532-08, Finca N° 70 133, ubicada en el Distrito de Luque, Departamento Central; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Librada Odila Giménez Maiz, con Registro CTCA N° I-566, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

82403

Asunción, 8 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **ILSA IRENE GARAYO AYALA, Proponente;** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1028/2025 del proyecto “**PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DE INMUEBLE**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K01/41054, Padrón N° 34275, ubicada en el Distrito de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental **NESTOR GALEANO MANCUELLO** con Registro CTCA N° I-588, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

82410

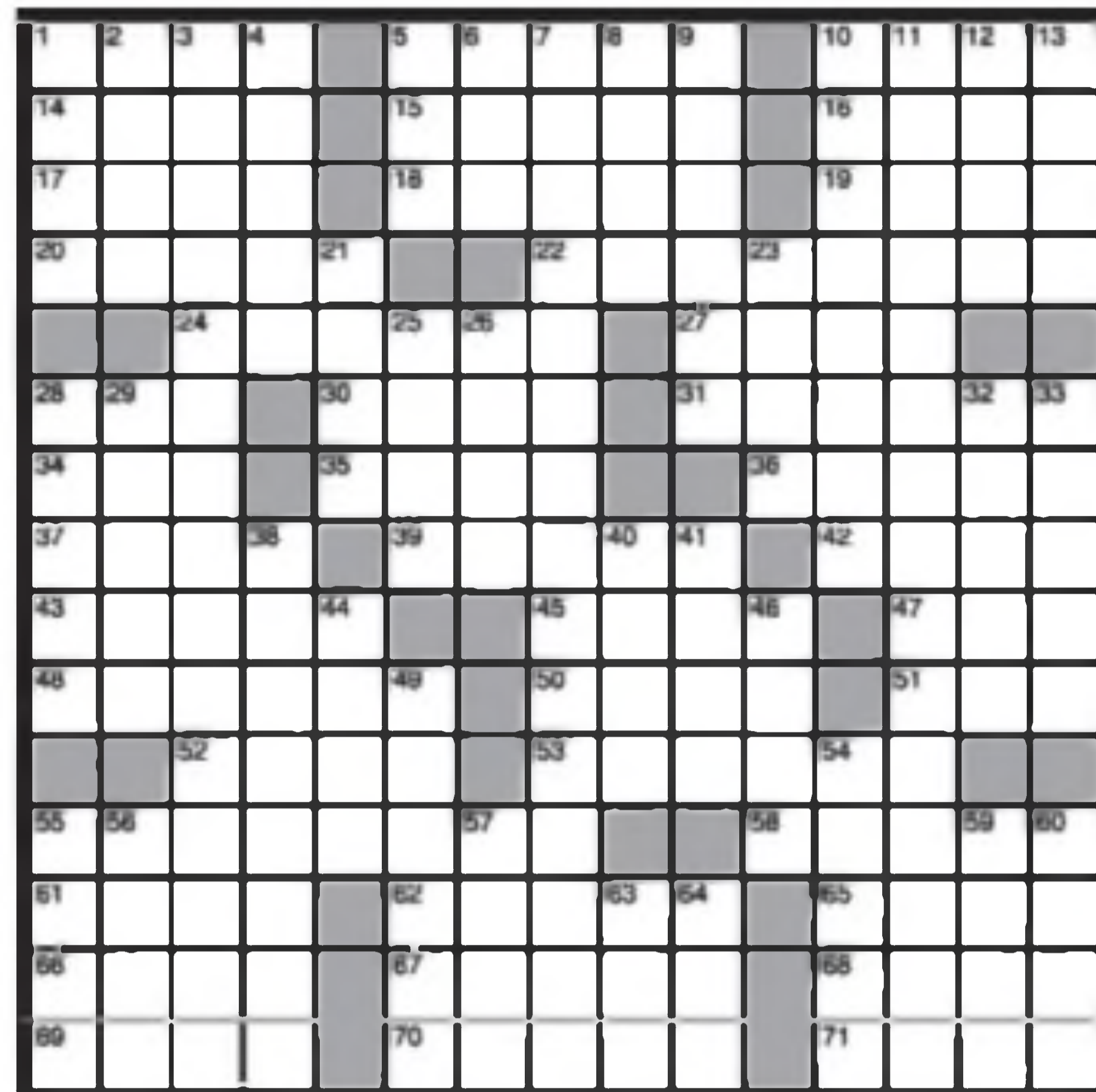
Asunción, 8 de Marzo de 2025

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Ciudad de España.
- 5. Mendicante. Pedigüeño.
- 10. Determinación de hora y lugar para el encuentro de dos o más personas.
- 14. Pintor autor del cuadro La persistencia de la memoria (también llamado Los relojes blandos)
- 15. Personaje creado por William Shakespeare símbolo del celoso sin medida.
- 16. (Gabriel... Batistuta) Exfutbolista y crack argentino.
- 17. Punto cardinal opuesto al Oeste.
- 18. Antigua moneda de Aragón.
- 19. Capaz, idónea, adecuada.
- 20. Arteria que nace del ventrículo izquierdo del corazón de los mamíferos.
- 22. Imprecaciones, amenazas, muestras de gran enojo.
- 24. De forma de huevo (f)
- 27. Apodo del mariscal yugoslavo Josip Broz (1892-1980).
- 28. Hijo de Noé.
- 30. Jefe o caudillo árabe.
- 31. Hacer que las plantas formen copa.
- 34. Sufijo que indica relación.
- 35. Carente de achaque o enfermedad (f)
- 36. Lienzo labrado en la localidad de Arouca (Portugal).
- 37. Disco metálico suspendido que se emplea como instrumento de percusión.
- 39. Señalar bienes para una fundación o institución benéfica.
- 42. Roturar la tierra con el arado.
- 43. Mango de madera de las

- hachas, azadas, o instrumentos similares.
- 45. Sujetos con ligaduras.
- 47. (...Magnon) Abrigo rocoso en la Dordoña (Francia) donde se encontraron fósiles humanos en 1868
- 48. Mediocre actor norteamericano y presidente de los EEUU en 1980.
- 50. Arma antigua de hierro con la cabeza gruesa.
- 51. (...Tiriac) Ex tenista rumano, entrenador de Guillermo Vilas y Goran Ivanisevic.
- 52. Tierra sin árboles y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas.
- 53. Natural del Irán antiguo.
- 55. Alto, elevado, que descuella entre los demás.
- 58. Traspasan a alguien algo o el derecho que sobre algo poseen.
- 61. Prueba destinada a evaluar conocimientos o aptitudes.
- 62. Castigo de palos, azotes y golpes.
- 65. Planta crucífera bienal, de raíz carnosa grande y sabor picante.
- 66. División administrativa de la Grecia actual.
- 67. Cabo que en un buque sujeta la cabeza de un mástil al pie del más inmediato.
- 68. (Sir Anthony...) Primer ministro inglés sucesor de Churchill en abril de 1955.
- 69. Árbol tropical de la familia de las anonáceas.
- 70. Síncopa de señora.
- 71. Obra musical, o fragmento, que ejecuta una persona sin acompañamiento.



VERTICALES

- 1. Imagen o representación que del objeto percibido queda en la mente.
- 2. Dícese de la persona que no tiene título que la distinga.
- 3. Conjunto de las doctrinas y opiniones de los ultramontanos.
- 4. Hijo del hijo o de la hija.
- 5. Prefijo que significa "detrás de" o "después de".
- 6. Asociación internacional que planifica, diseña, implementa y opera sistemas de transporte (sigla, inglés).
- 7. Descomposición, desconcierto.
- 8. Intuir, sospechar, barruntar.
- 9. Extraído del claustro materno mediante una cesárea (f)
- 10. Mujer que es autora de algo con otro u otros.
- 11. Que carece de proporción.
- 12. Nombre afectuoso que se da en América al padre.
- 13. Remueves la tierra con el arado.
- 21. Vertebrado volador ovíparo de respiración pulmonar, sangre caliente y cuerpo cubierto de plumas (pl).
- 23. Mineral brillante en forma de hojuelas que forma parte de muchas rocas.
- 25. Sentid amor por alguien.
- 26. Prefijo griego que significa "terrible".
- 28. Evacuar el vientre, defecar.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- 29. Persiga, apremie.
- 32. Artrópodo arácnido habitual parásito de otros animales o plantas.
- 33. Elemento químico de número atómico 86, símbolo: Rn.
- 38. Figura de gran tamaño que suele llevarse en algunas procesiones.
- 40. Liar, sujetar con cuerdas.
- 41. Figura en un texto.
- 44. Limpie algo empleando agua.
- 46. (George...) Escritora francesa (1804-1876) amante de Federico Chapin.
- 49. Capital de la región del País del
- Loira (Francia).
- 54. Átomos provistos de carga eléctrica.
- 55. El volcán más grande y activo de Europa, ubicado en Sicilia.
- 56. Dícese del niño que se orina en sus ropas.
- 57. Corte las crines del caballo.
- 59. Hijo de Adán y Eva muerto de forma violenta.
- 60. Prefijo que indica la milmillonésima parte de la unidad que le sigue.
- 63. Ceder, entregar, conceder.
- 64. Persona encargada de la custodia, crianza o educación del niño (f)

SOPA DE LETRAS



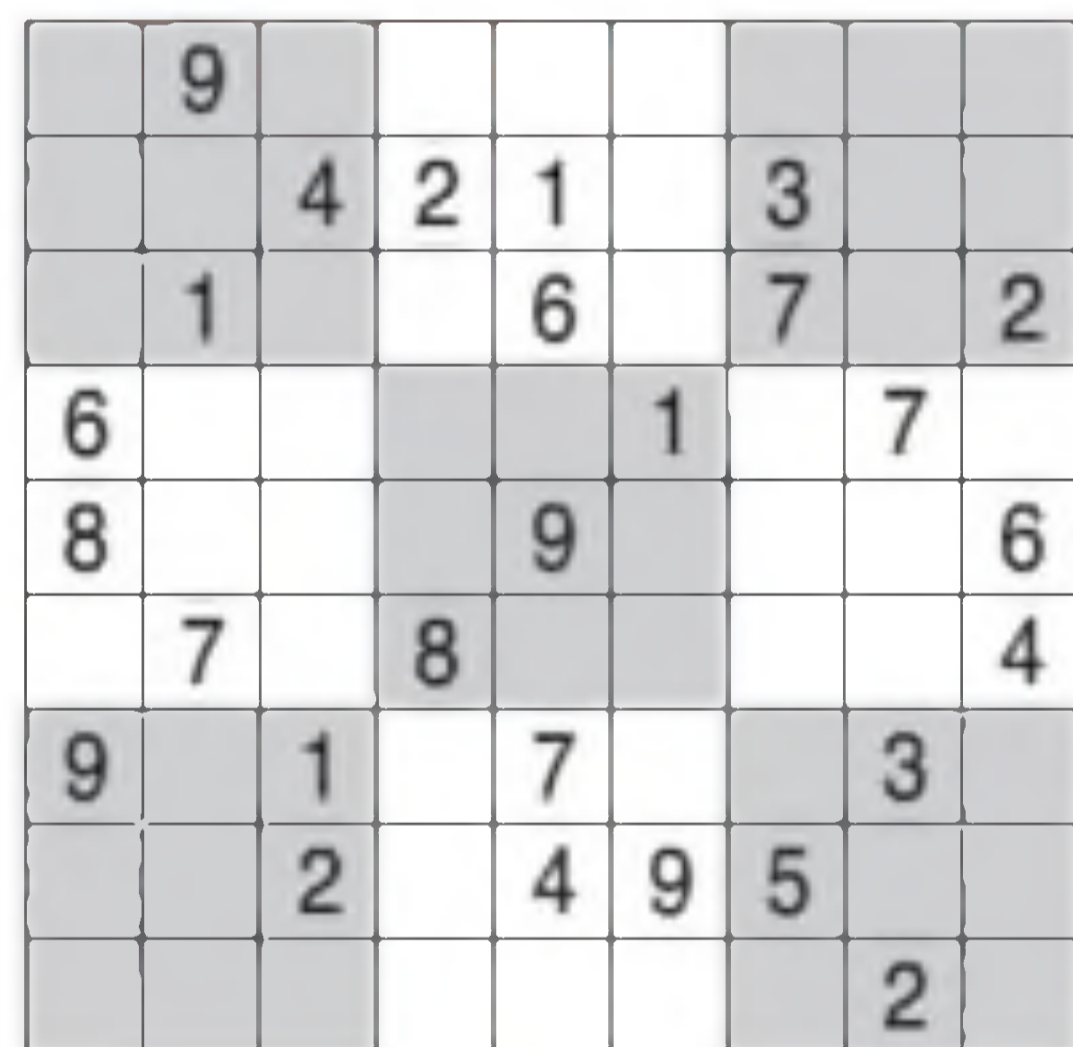
Descubrí estos términos afines a la palabra "REPARO", debes buscarlos en forma horizontal, vertical, diagonal, del derecho y del revés.

OBJECCIÓN, IMPEDIMENTO, RECHAZO, DESCREDITO, DISENTIMIENTO, ANATEMA, OBSERVACIÓN, TILDE, VETO, REPROBACIÓN, VITUPERIO, DESAUTORIZACIÓN, TACHAREFUNFUÑO, REZONGODISCONFORMIDAD, JUICIO, DESACUERDO, REPROCHE, REPRENSIÓN, IMPUGNACIÓN, CRÍTICA, CENSURA.

SOLUCIONES ANTERIORES

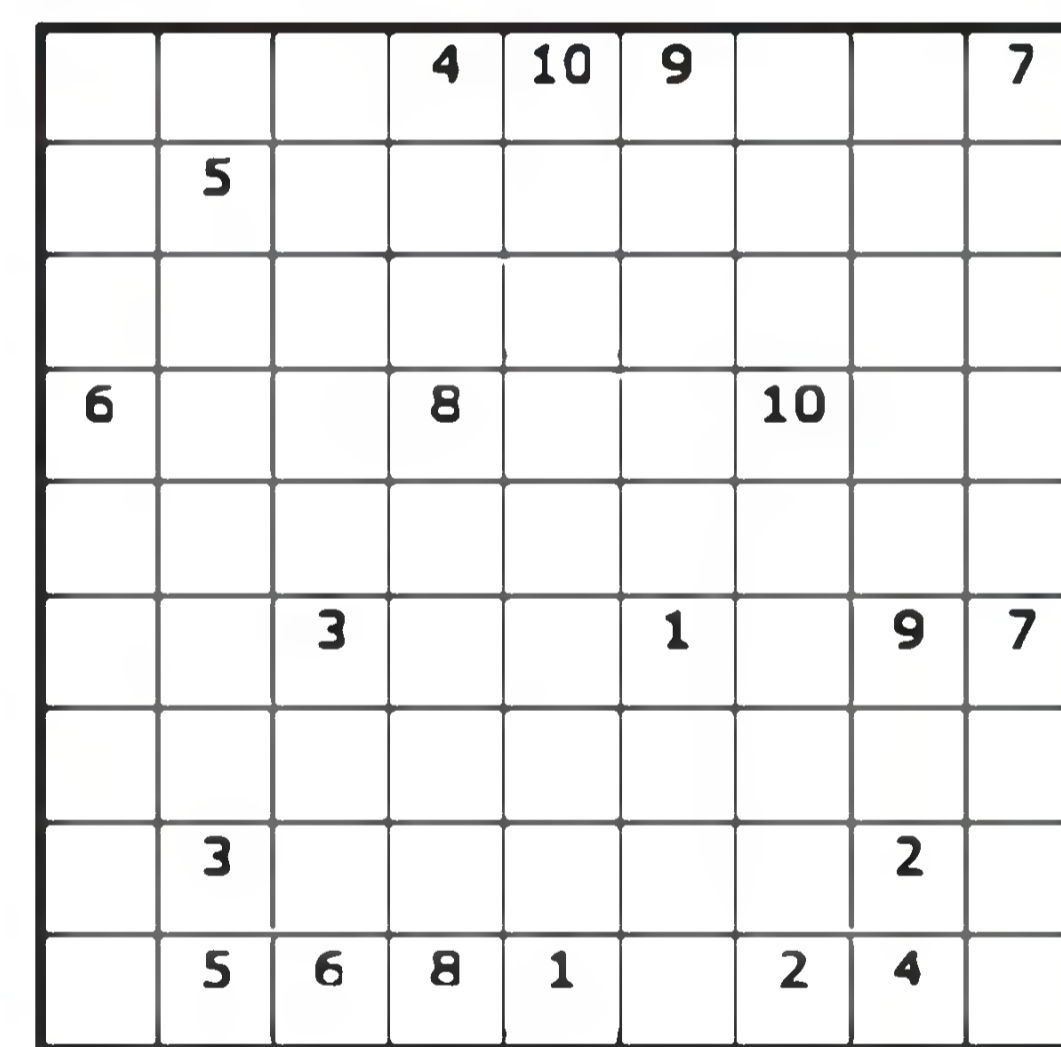


SUDOKU



Los rompecabezas de sudoku consisten en cinco cuadrículas de sudoku superpuestas. Las reglas estándar de sudoku se aplican a cada cuadrícula de 9x9. Coloque dígitos del 1 al 9 en cada celda vacía. Cada fila, cada columna y cada cuadro de 3x3 debe contener uno de cada dígito.

ARUKONE



En los arukone el objetivo es unir los números iguales con líneas sin que estas se crucen.

AJEDREZ

ESTUDIO Y EXPERIENCIA, COMBINACIÓN PERFECTA

En el ajedrez el estudio y la experiencia ayudan a la toma de decisiones, que al fin y al cabo es encontrar la mejor jugada posible en el momento adecuado. Este tema tan interesante a veces puede ser muy difícil de aplicar, porque conlleva también comprender reglas que permitan guiar el pensamiento. La experiencia es resultado de jugar partidas amistosas, de entrenamiento y principalmente en torneos. Siempre hay excepciones, y todo lo que estudiamos no son reglas inquebrantables, sino que son herramientas de ayuda para poder guiarnos en nuestras partidas, pero debemos mantener la mente abierta para romper esas definiciones en posiciones específicas.



GM Arthur Jussupow

QUÉ DEBEMOS HACER CUANDO JUGAMOS UNA PARTIDA DE AJEDREZ, Y NUESTRA POSICIÓN ES SUPERIOR:

Según el GM alemán Arthur Jussupow, el bando que tiene ventaja debe: 1) Concentrarse al máximo, tomar una buena actitud (porque el rival sabe que está inferior y está buscando con todas sus fuerzas recuperar la posición). Debe concentrarse aún más, porque el rival posiblemente entienda que está peor, y con todas sus fuerzas intentará encontrar las mejores jugadas. 2) No permitir ningún contrajuego, a veces pasa que estamos mucho mejor o con 1 o dos peones de más, y el rival nos sacrifica una calidad, que comemos con gusto y la posi-

ción sigue igual de ganada, pero debemos jugar como computadora porque requiere un gran cálculo, este riesgo es innecesario. Con 1 o 2 peones de más igual podemos ganar. En resumen, no ser ambicioso 3) No apresurarse antes de entrar en una secuencia forzada, mejorar todo lo posible la ubicación de las piezas. Acá hay que tener mucho cuidado, porque si esperamos mucho quizás le damos tiempo al rival de que reaccione, entonces debemos estar muy atentos a que, si vemos que el otro bando puede tener contrajuego, debemos apresurarnos. 4) El principio del campeón mundial Capablanca de cambiar nuestras piezas y/o peones superfluos y 5) El concepto estratégico que dé las dos debilidades. Según Jussupow, si el rival tiene una sola debilidad generalmente podrá defenderlo ajustadamente, entonces es momento de generar otra debilidad lo más lejos posible de la primera.

EL IPSWICH CAYÓ ANTE EL CRYSTAL PALACE

Buen regreso de Enciso tras lesión

Mientras que Diego Gómez ingresó en el minuto 69 en la victoria del Brighton 2-1 ante el Fulham.

SERIE A

28.ª JORNADA

Como 1-1	Unione Venezia
Parma 2-2	Torino
Lecce 2-3	Milan
Inter 3-2	Monza

HOY

8:30	Hellas Verona - Bologna
11:00	Napoles - Fiorentina
14:00	Empoli - Roma
16:45	Juventus - Atalanta

LUNES

16:45	Lazio - Udinese
-------	-----------------

PRINCIPALES POSICIONES

1- Inter	61
2- Nápoles	57
3- Atalanta	55
4- Juventus	52
5- Lazio	50
6- Bologna	47

PREMIER LEAGUE

28.ª JORNADA

Nottingham Forest 1-0	M. City
Crystal Palace 1-0	Ipswich Town
Liverpool 3-1	Southampton
Brighton 2-1	Fulham
Brentford 0-1	Aston Villa
Wolverhampton 1-1	Everton

HOY

11:00	Chelsea - Leicester
Tottenham - Bournemouth	
13:30	M. United - Arsenal

LUNES

17:00	West Ham - Newcastle
-------	----------------------

PRINCIPALES POSICIONES

1- Liverpool	70
2- Arsenal	54
3- Nottingham	51
4- Manchester City	47
5- Chelsea	46
6- Brighton	46

LIGA ESPAÑOLA

27.ª JORNADA

Celta 2-1	Leganes
Alavés 1-0	Villarreal
Valencia 2-1	Valladolid
Barcelona - Osasuna	(postergado)

HOY

10:00	Getafe - Atlético Madrid
12:15	Real Madrid - Rayo Vallecano
14:30	Athletic Bilbao - Mallorca
Betis - Las Palmas	
17:00	Real Sociedad - Sevilla

MAÑANA

17:00	Espanyol - Girona
-------	-------------------

PRINCIPALES POSICIONES

1- Barcelona	57
2- Atlético de Madrid	56
3- Real Madrid	54
4- Athletic	48
5- Villarreal	44
6- Betis	38

Se produjo el esperado retorno del paraguayo Julio Enciso en la Premier League, pero su equipo, el Ipswich Town volvió a perder, esta vez como visitante ante el Crystal Palace.

Luego de tres semanas de haber sufrido la lesión en la rodilla, Enciso fue titular ante el Crystal Palace. El delantero estuvo muy activo, ganó varios mano a mano,

buscó el arco en varias ocasiones, pero se le notó un tanto temeroso en las pelotas divididas, protegiéndose de la resiente lesión en la rodilla. El delantero guaraní jugó hasta el minuto 75, cuando fue sustituido por George Hirst. Cuando se retiró el juego estaba empatado sin goles, pero el Ipswich no resistió y recibió un gol 7

minutos después.

El senegalés Ismaila Sarr hizo el único gol del partido con el que terminó ganando el Crystal Palace para seguir escalando en la tabla.

Por su parte, el Ipswich Town sigue hundido en la zona de descenso, a cinco puntos de la salvación.



Julio Enciso intenta superar a un futbolista de Crystal en su partido de ayer por la Premier League

Otro albirrojo que tuvo minutos ayer es el volante Diego Gómez, quien ingresó en el minuto 69 por Yasin Ayari en la victoria del Brighton 2-1 ante el Fulham. Cuando ingresó el paraguayo el partido estaba igualado 1-1, pero en tiempo adicional (90+8'), João Pedro anotó de penal el tanto del triunfo para que las gaviotas sigan arriba en

la tabla.

Mientras que el extremo paraguayo Ramón Sosa, una vez más estuvo ausente en el festejo de Nottingham ante el Manchester City 1-0.

Sosa venía siendo convocado en prácticamente todos los encuentros anteriores, pero sin tener minutos. Esta vez ni

siquiera lo llevó como alternativa para el juego ante el City de Guardiola.

Los tres futbolistas paraguayos son claves en la selección paraguaya de Gustavo Alfaro, quien en la semana dará su lista de convocados para los partidos ante Chile y Colombia por las Eliminatorias Sudamericanas.

POR FALLECIMIENTO DEL MÉDICO DEL EQUIPO AZULGRANA

Aplazado el Barça-Osasuna por duelo

El Atlético Madrid enfrenta hoy al Getafe y el Real Madrid al Rayo Vallecano.

El Barcelona-Osasuna, previsto para este sábado en la 27.ª jornada de LaLiga, fue aplazado debido al fallecimiento del doctor del equipo azulgrana Carles Miñarro García, anunció la entidad catalana en un comunicado.

“El FC Barcelona lamenta comunicar la triste noticia

del fallecimiento del doctor del primer equipo Carles Miñarro García, esta misma tarde”, publicó en las redes sociales el club azulgrana a unos minutos del comienzo del partido contra Osasuna.

“Por este motivo, el partido entre el Barcelona y Osasuna queda aplazado hasta nueva fecha”, añadió.

Los espectadores ocupaban las gradas del estadio Olímpico de Montjuic cuando en los videomarcadores se anunció el aplazamiento del partido, a unos 20 minutos de su arranque.

El Barcelona es líder del campeonato español con un punto de ventaja sobre el Atlético y tres con el Real Madrid.

Los rojiblancos juegan hoy ante el Getafe y el Real Madrid ante el Rayo Vallecano.

Mientras, frustrado contra el Liverpool el miércoles, el París SG pasó por la Ligue 1 con una nueva goleada y un doblete de Ousmane Dembélé en Rennes (4-1), este sábado en su partido de la 25.ª jornada, camino de jugarse la vida en Europa el martes en Anfield.

La cuestión contable era secundaria, ya que el PSG domina el campeonato, ahora con 16 puntos de ventaja sobre su primer perseguidor, el Marsella.



El entrenador español de Osasuna, Vicente Moreno (centro), y miembros del cuerpo técnico reaccionan ante la decisión de cancelar el partido entre Barcelona y Osasuna

BREVES

FÚTBOL RUSO

Balbuena anota, Cáceres asiste

Una buena producción paraguaya en la victoria del Dinamo de Moscú, que goleó 4-0 de local este sábado al Dynamo Majachkalá, por la fecha 20 de la Liga Premier de Rusia. En este sentido, Juan José Cáceres asistió con un centro preciso al marroquí El Mehdi Maouhoub, para el 1-0 del elenco moscovita. En tanto que el albirrojo Fabián Balbuena apareció sobre el minuto 84 para convertir con golpe de cabeza y sellar el baile en el BTV Arena. Por su lado, el también paraguayo Roberto "Choco" Fernández quedó en la banca del Dinamo Moscú.

EN QATAR

Bareiro vuelve a festejar



Adam Bareiro, goleador paraguayo

El delantero paraguayo Adam Bareiro volvió a hacerse sentir en los marcadores de la exótica Liga de Qatar. El goleador guaraní hizo el cuarto tanto de Al Rayyan, que goleó 5-1 a Al Khor, por la fecha 18 de la Liga de las Estrellas. Se trata del segundo tanto del ex-Nacional, Monterrey, San Lorenzo y River Plate, que llegó al fútbol asiático tras un ciclo en blanco con el equipo de la banda roja. Con este resultado, Al Rayyan marcha quinto con 27 unidades en su haber.

MASTERS 1000 DE INDIAN WELLS

Alcaraz inicia con un recital

El tenista español Carlos Alcaraz arrolló el sábado en dos sets al francés Quentin Halys en el primer paso hacia un tercer título consecutivo del Masters 1000 de Indian Wells (Estados Unidos). Alcaraz, número tres del ranking mundial, superó a Halys (59) por 6-4 y 6-2 en apenas 67 minutos de juego. La estrella española, que encadena 13 partidos ganados seguidos en el desierto californiano, tendrá una prueba más complicada el lunes en la tercera ronda frente al canadiense Denis Shapovalov (28 de la ATP), que venció en dos sets al australiano Adam Walton (96).

TORNEO DE INDIAN WELLS

La joya brasileña sucumbe

El brasileño João Fonseca, la nueva gran promesa del tenis masculino, se despidió el sábado del Masters 1000 de Indian Wells (Estados Unidos) al ser arrollado por el británico Jack Draper en la segunda ronda. Draper, número 14 del ranking de la ATP, superó a Fonseca (80) por 6-4 y 6-0 en uno de los primeros partidos de la jornada del sábado. La joya carioca, de 18 años, trató de dominar con su potente derecha, pero asumió demasiados riesgos frente a un rival de mayor físico y experiencia.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Terceros lidera a Bolivia

El joven mediocampista Miguel Terceros, del Santos de Brasil, lidera la lista de los 26 jugadores convocados por el seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, para enfrentar a Perú y Uruguay por las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de 2026. La Federación Boliviana de Fútbol divulgó la lista para los duelos que encarará La Verde -séptimo en las posiciones- contra Perú, el 20 de marzo en el estadio Nacional de Lima, y Uruguay, el 25 en El Alto (4.150 msnm). Terceros, de 20 años, regresa a la selección boliviana tras superar una lesión que no le permitió jugar en los dos últimos partidos de las clasificatorias de 2024.



DERROTÓ DE VISITANTE A TEMBETARY

Recoleta remonta y festeja tercer éxito

José Ariel Núñez de Tembetary pelea la posesión del balón con Luis Cardozo y Blas Medina de Recoleta en el estadio Luis A. Giagni de Villa Elisa

Con los goles de Matías López, Lucas González y Hernán Pérez, el elenco canario respira en el top 4 de la tabla.

El recién ascendido Deportivo Recoleta fue mejor ante Tembetary y sumó su tercera victoria en el torneo Apertura para afianzarse en la tabla, pensando en el promedio.

El elenco rojiverde comenzó mejor y plasmó con el gol de Aaron Spetale (8 minutos), quien se adelantó al portero Falcón tras gran pase de Martínez. El equipo de Jorge González acusó recibo y empezó a presionar en toda la cancha, así Wilfrido Báez tuvo en sus pies la paridad, pero no pudo ante la salida de Chena. Sin embargo, fue Tembetary el que pudo aumentar el marcador, pero Spetale esta vez envió el balón por encima del horizontal. Gran acción individual previa de Esteche.

Antes de morir el periodo inicial, un pase filtrado de Ferreira dejó en posición de

"Di mi granito de arena para ayudar al equipo. Tenemos que sumar de a tres, estamos entrenando bien con el grupo para conseguir los resultados".

HERNÁN PÉREZ
JUGADOR DE RECOLETA

"Arrancamos bien, era importante, luego dimos mucho espacios, nos vamos tristes porque merecíamos algo más. Seguiremos trabajando para mejorar".

AARON SPETALE
GOLEADOR DE TEMBETARY

remate a Matías López (42'), quien envió a la red para igualar el partido para hacer justicia por el desarrollo del juego.

Tras el descanso, el técnico canario metió mano en el equipo, que dio frutos muy pronto. El recién ingresado Lucas González (50') definió una pelota servida por el veloz Báez, quien ganó por el sector izquierdo y su centro encontró libre al goleador para poner en ventaja a Recoleta.

2	RECOLETA	3	
TEMBETARY	RECOLETA		
Jorge Chena	7	Gonzalo Falcón	6
Víctor Barrios	6	Blas Medina	6
Líder Cáceres	5	Luis Cardozo	6
(46' Alan Paredes)	5	Juan Núñez	5
Rolando García G.	5	Miguel Samudio	6
Nicolás Malvacio	6	Wilfrido Báez	7
Rodrigo Rojas	5	(84' Manuel Schupp)	s/n
(59' William Candia)	5	Matías López	6
Maximiliano Rolón	6	(53' HERNÁN PÉREZ)	7
(59' José A. Núñez)	5	Lucas Romero	6
Marcos Riveros	6	Alejandro Silva	6
(59' Denis Colmán)	5	(70' Ángel Colmán)	5
Derlis Martínez	6	Brahian Ferreira	6
(70' Darío Lezcano)	5	(84' Claudio Garay)	s/n
Aaron Spetale	6	Júnior Noguera	5
Francisco Esteche	6	(46' Lucas González)	6
DT: ARTURO VILLSANTI		DT: JORGE GONZÁLEZ	

Estadio: Luis Giagni. Árbitro: Derlis Benítez (7). Asistentes: Carmelo Candia y Diego Silva. Cuarto árbitro: César Rolón. VAR: Zulma Quiñónez. AVAR: Luis Onieva. Goles: 8' Aaron Spetale, 90' Juan Núñez e/s/v (ST). 42' Matías López, 50 Lucas González, 54' Hernán Pérez (R). Amonestados: N. Malvacio, R. García G., F. Esteche (T). Hernán Pérez (R).

El experimentado Hernán Pérez pisó la cancha en el minuto 53' y acto seguido puso el 3-1 con un soberbio remate desde una posición bastante sesgada para que el elenco funebrero encamine su gran victoria. Otro hombre

de refresco, Claudio Garay, desaprovechó otro mano a mano con Chena y sobre el cierre del duelo, Juan Núñez anotó de cabeza en contra, pero ya no alcanzó el esfuerzo de Tembetary, que acusa su cuarta derrota en el torneo.



INGLATERRA:
Julio Enciso
volvió y jugó
75 minutos en
el Ipswich Town
P. 37

Julio Enciso tuvo un buen desempeño, pese a la caída de su equipo.

DOMINGO 9 DE MARZO DE 2025

EL LÍDER IGUALÓ SOBRE LA HORA CON TRINIDENSE

Libertad salvó el invicto

Néstor Camacho adelantó al Auriazul con su anotación en el primer periodo, pero el Albinegro llegó a la paridad en el epílogo mediante un cabezazo de Álvaro Campuzano.



Marcelo Fernández de Libertad con el balón intenta gestar un profundo avance para su equipo

Martín Villagra
martin.villagra@nacionmedia.com

Se cerró la primera jornada de la octava fecha del torneo Apertura en el estadio Martín Torres de Santísima Trinidad. Libertad, el único puntero, salvó el invicto con un gol

de Álvaro Campuzano sobre tiempo agregado de recuperación, casi en la última jugada del compromiso.

El Gumarelo se frenó en su intención de sacar mayor ventaja con relación a sus inmediatos perseguidores. Trinidadense planteó un partido

dinámico, entretenido y bastante friccionado, principalmente en la etapa complementaria.

Después del cuarto de hora, Néstor Camacho sorprendió y adelantó de un zurdazo al Triqui tras dos atajadas previas del golerero repollero Rodrigo

Morínigo, quien no pudo evitar el desenlace.

En la etapa inicial, Trinidadense se plantó con orden y tuvo chances de ampliar la diferencia, ante un Libertad que no generó espacios y sus intentos fueron confusos.

1				1	
TRINIDENSE				LIBERTAD	
Víctor Samudio	7	Rodrigo Morínigo	6		
César Benítez	6	Iván Ramírez	6		
JUAN VERA	7	Diego Viera	6		
David Villalba	7	Thomás Gutiérrez	5		
Sergio Mendoza	4	(86' Derlis Almada)	s/n		
(45+2' Diego Melgarejo)	5	Matías Espinoza	6		
Luis de la Cruz	7	Iván Franco	5		
(67' Juan Salcedo)	5	(67' Gustavo Aguilar)	5		
Gustavo Viera	6	Álvaro Campuzano	7		
Tomás Rayer	5	Lucas Sanabria	s/n		
(64' Alex Alvarez)	5	(25' Hugo Martínez)	7		
Diego Torres	6	Lorenzo Melgarejo	6		
Juan Romero	6	Rodrigo Villalba	5		
(68' Joel Roman)	s/n	(46' Marcelo Fernández)	6		
Néstor Camacho	7	Roque Santa Cruz	5		
(64' Oscar Giménez)	5	(68' Oscar Cardozo)	6		
DT: JOSÉ ARRÚA		DT: SERGIO AQUINO			

Estadio: Martín Torres. **Árbitro:** Carlos Benítez (6). **Asistentes:** José Cuevas y Nancy Fernández. **Cuarto árbitro:** Giancarlo Juliadoza. **VAR:** Ulises Mereles. **AVAR:** Milciades Saldivar. **Goles:** 18' Néstor Camacho (T) y 90+4' Álvaro Campuzano (L). **Amonestados:** N. Camacho, T. Rayer, A. Álvarez, D. Viera, D. Torres, O. Giménez y J. Román (T); L. Sanabria, T. Gutiérrez y M. Espinoza (L).

En la complementaria, Libertad se fue arriba en busca del empate con más entusiasmo que fútbol, mientras que Trinidadense pescaba el error en el intento de una segunda conquista.

Prácticamente en la última acción, Hugo Martínez lanzó un córner pasado y el volante Álvaro Campuzano clavó el cabezazo para marcar el tanto de la paridad definitiva, que salvó a Libertad de su primera caída en el certamen.

POSICIONES		
EQUIPOS	PTS	PJ
Libertad	20	8
Guaraní	15	7
Olimpia	14	7
Recoleta	11	8
Trinidadense	10	8
General Caballero	9	7
Ameliano	9	7
Cerro Porteño	8	7
2 de Mayo	8	7
Tembetary	6	8
Nacional	4	7
Luqueño	3	7

VERSUS

TORNEO APERTURA

HOY PREVIA 16 H

FECHA 8

UNIVERSO

GRAL. CABALLERO DE JLM VS CERRO PORTEÑO

ESTADIO: KA'ARENDY

18:15 H

OLIMPIA VS 2 DE MAYO

ESTADIO: LUIS SALINAS

20:30 H